

“Es como tierra de nadie”: Espacio Público y Ciudadanía.

La construcción de significados sobre los usos del parque Puente Largo por parte de niños y jóvenes del grupo ambiental del Colegio Gimnasio Especializado del Norte.

Juan Camilo Rodríguez Lamus & Valeria Orozco Castiblanco

Director del trabajo de grado: Gustavo Larrota Amaya

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Pregrado en Psicología

Mayo 2015

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	5
Introducción	6
Marco Contextual: Historia del parque.....	8
Capítulo I. Planteamiento del problema, objetivos y metodología.....	13
A. Planteamiento del problema.....	13
B. Objetivos	18
C. Metodología	18
Capítulo II. Marco Teórico	27
Capítulo III. Resultados y discusión de la investigación	55
Conclusiones.....	97
Referencias:.....	104
Anexos	109

Índice de mapas y figuras

Mapa 1. Ubicación del parque Puente Largo en la Localidad de Suba.....	8
Mapa 2. Ubicación espacial de los usos del parque Puente Largo por los estudiantes.....	57
Figura 1. Llantas del parque.....	60
Figura 2. Pasamanos del parque.....	60
Figura 3. Juegos del parque.....	60
Figura 4. Banquitas del parque.....	60
Figura 5. Columpios 1 del parque.....	60
Figura 6. Lugar de descanso del parque.....	60
Figura 7. Columpios 2 del parque.....	61
Figura 8. Rotonda de juegos del parque.....	61
Figura 9. Gimnasio del parque.....	61
Figura 10. Arboles asociados a brujería en el parque.....	61
Figura 11. Rotonda 2 del parque.....	61
Figura 12. “El escondido” del parque.....	61
Figura 13. Mapa “Parque Soñado”.....	102

Índice de Anexos

Anexo 1. Instrumento utilizado para la recolección de información.....	109
Anexo 2. Mapa del parque dividido por zonas.....	110
Anexo 3. Registros realizados por los participantes	111
Anexo 4. Tabla 1. Matriz Categorical.....	120

Resumen

Esta investigación explora la naturaleza social del espacio público y en particular indaga por las comprensiones que un grupo de niños y jóvenes tienen del uso de un parque público a partir de un ejercicio interpretativo desde la psicología social. Más allá de las comprensiones sobre los usos, la investigación muestra las formas de relación existentes y las formas de apropiación y participación que se desarrollan en el parque público Puente Largo en Bogotá.

This research explores the social nature of public space, more precisely the meanings given to a public park by a group of children and youth. For this purpose, the exploration was conducted through an interpretive exercise inspired by Social Psychology. This research shows the types of relationships, forms of ownership and participation that take place in the public park Puente Largo in Bogotá.

Palabras clave: Espacio público, ciudadanía, parque público, significados

Introducción

La presente investigación es el producto de 4 meses de trabajo en los cuales se indagó sobre el tema de espacio público y parques en relación con la apropiación y la formación ciudadana.

Se propone entonces, un acercamiento al conocimiento de los significados de los usos del parque para un grupo de jóvenes y niños del grupo ambiental del colegio Gimnasio especializado del Norte. La elección de esta población, recae en la multiplicidad de actores y procesos sociales que se dan en el parque, pues el colegio al no tener un espacio de recreación privado para los estudiantes decidió utilizar el espacio público, en este caso el parque público como una extensión de sus instalaciones.

Ya que el estudio se centra en indagar por las comprensiones o los significados que los participantes atribuyen a los usos del parque, se optó por elegir como horizonte teórico el construccionismo social. Por lo cual la investigación no intenta proponer postulados universales sobre las formas de significar el uso del espacio, sino, más bien, se centra en comprender los significados de los usos del parque expresados en las narrativas de cada joven o niño que hace parte de la investigación, entendiendo que los participantes y sus comprensiones no se pueden desligar de su contexto e historias, tal como lo hace el construccionismo social.

A la escogencia de estas guías teóricas subyace la importancia que ciertos autores como Bruner (1991) o Gergen (1996) le otorgan a la narrativa individual, que aunque sea producida desde la individualidad, está cargada de elementos culturales, “que además de modificar la expresión de nuestros deseos y creencias, son el marco en el cual se sitúan, y el estado en el que se encuentre el mundo, o el marco cultural puede proporcionar razones para nuestros deseos y creencias. (pg. 57).

Teniendo en cuenta lo anterior, se creó un instrumento que propiciara la exposición de los usos del parque y las explicaciones sobre ellos. El instrumento, se enmarca dentro de la metodología de cartografía social, con la cual se lograron los objetivos propuestos que están relacionados con los usos del parque, las normas que hay en él y las formas de apropiación y participación de los jóvenes y niños en el parque como se expondrá más adelante.

Además del instrumento se buscó dialogar con los participantes, para así conocer las narrativas que encarnan las formas en las que comprenden las formas de utilizar el parque. En ese sentido el diálogo y la palabra son elementos vitales y transversales a lo largo de esta investigación. Justamente antes de dar inicio a la exposición de la investigación se ahondará en el proceso que se llevó a cabo con la comunidad para brindar una imagen más clara del trabajo.

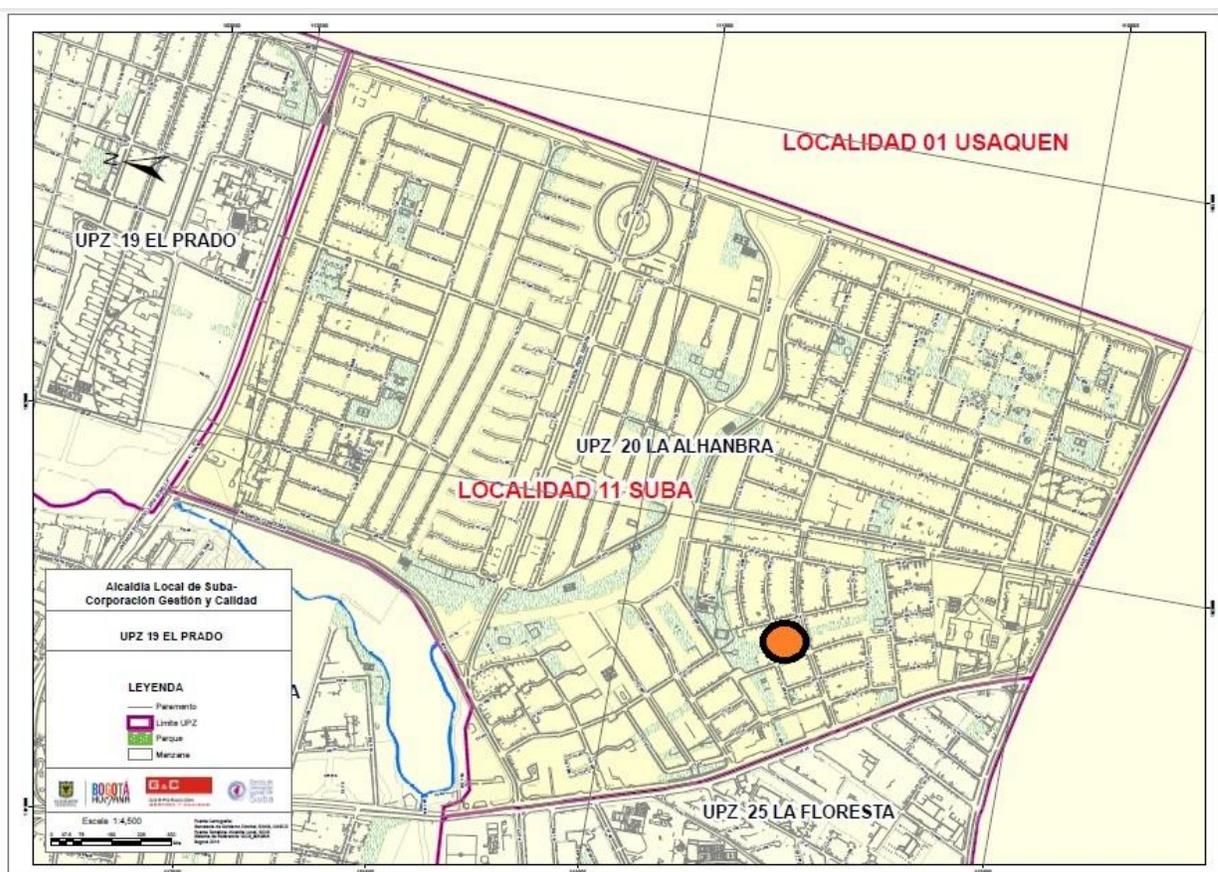
La relación entre el Gimnasio Especializado del Norte y los realizadores de esta investigación en un principio era lejana y estaba marcada por la proximidad del colegio con la casa de uno de los investigadores que vivía en el barrio Puente Largo, debido a esta cercanía se había podido observar a los alumnos del GEN haciendo uso del parque como sitio para sus descansos. Esto fue relevante cuando se estaba perfilando el tema para desarrollar la investigación, momento en el cual se optó por indagar sobre la construcción de significados del espacio público en Bogotá para los jóvenes. Durante esta delimitación se encontró un interés común de los investigadores por explorar un espacio público en particular: los parques, por lo que se comenzó una búsqueda de un lugar y una población con quien trabajar.

Fue así que se recordó a los alumnos del GEN en el parque de Puente Largo en sus descansos, por lo que surge la idea de llevar a cabo con ellos el proceso investigativo. Para esto se iniciaron contactos con las directivas del colegio a finales del año 2014, más específicamente con el rector con quien se dialogó sobre los primeros esbozos e intenciones del trabajo de grado. En este punto

coincidieron las necesidades de la institución con la indagación que se proponía, ya que las directivas del GEN estaban interesadas en hacer un proceso de recuperación del parque al considerar que estaba en mal estado, el cual se iba a enmarcar en el Proyecto Ambiental Escolar y para lo cual se había creado recientemente un grupo ambiental.

De esta forma se generó un acuerdo para iniciar este proyecto con la investigación sobre los significados de los usos del parque como punto de partida, para lo cual se establecieron una serie de momentos que serán descritos más adelante.

Marco Contextual: Historia del parque



Mapa 1. Ubicación del parque en la localidad de Suba

La historia de la urbanización de Suba inicia en el siglo XIX, momento en el cual esta zona se caracterizaba por tener una población de ascendencia indígena. Por tensiones que se daban entre las costumbres indígenas con el catolicismo, había castigos públicos en la plaza a las personas que no seguían la doctrina católica. Justamente la vida social de los habitantes del lugar se consolidaba en la plaza, sobre todo los domingos para el momento del mercado (Alcaldía Local de Suba, 2013).

En este periodo son claves dos hechos que marcan la conformación de Suba ligados a un proyecto de ciudad moderna con el que se buscaba transformar Bogotá (Santafé en ese momento). El primero fue en 1850 cuando se creó una ley con el fin de diseñar un proceso de desindigenización para la capital, esto influyó notoriamente en la disminución de la presencia de comunidades indígenas a tal punto que en 1877 se disolvió el cabildo indígena de Suba en su totalidad. De esta forma, el paisaje social cambió drásticamente, perdiendo su carácter indígena y estableciéndose como un lugar de terratenientes y campesinos (Alcaldía Local de Suba, 2013). Ligado al proceso anterior, ese mismo año se da otro hito que fue la declaración de Suba como municipio, momento en el cual se da inicio a la creación de planes de desarrollo vinculados a la construcción de vías, la atracción de visitantes y la comunicación con Santafé.

Este punto es importante ya que es la antesala a la adhesión de Suba como parte de Bogotá y a una serie de cambios en las dinámicas sociales relacionados a una intención de instaurar y homogenizar un modelo de vida urbana. Justamente estas transformaciones se consolidaron a través de la expansión de Bogotá en la primera mitad del siglo XX, a partir de la cual varios municipios aledaños a la capital se adhirieron a esta, con el propósito de incrementar las posibilidades y condiciones económicas de una creciente población urbana. De esta forma, en el año 1954 Suba pasa de ser un municipio para ser declarada como Distrito Especial de Bogotá,

momento en el cual se inicia un cambio en las formas de usar el espacio para priorizar la construcción de viviendas y el desplazamiento de los habitantes hacia otros lugares de trabajo. Aun así, en un principio las instituciones propias del municipio se conservaron hasta el año 1977 que es cuando se conforma la Alcaldía menor (Alcaldía Local de Suba, 2013).

Esta vinculación se mantuvo hasta 1991, cuando Suba es declarado oficialmente una Localidad (la número 11). Es en este punto que se da un quiebre en la cotidianidad y las condiciones culturales de quienes habitaban la localidad, por una nueva apertura a distintas poblaciones como los afro descendientes, quienes sumaron tradiciones con las que se consolidó un contexto multicultural, incrementándose considerablemente el número de habitantes del sector. Es importante exponer la importancia de la creación de una nueva constitución en Colombia en 1991 para ahondar en estas transiciones, ya que a partir de esta se fomentaría una apuesta por descentralizar los procesos administrativos y políticos para que las comunidades pudieran gestionar los planes de desarrollo de su propio territorio desde sus necesidades y recursos (Alcaldía Local de Suba, 2013).

Igualmente, con esta nueva constitución se institucionalizaron nuevos canales de participación ciudadana y el reconocimiento de la sociedad colombiana como una sociedad pluricultural como base para la inclusión social. Estos cambios trajeron consigo nuevas formas de participación local, por lo que las comprensiones de los espacios como el barrio y las posibilidades de tomar decisiones frente a estos pasaron a manos de sus propios habitantes. Un ejemplo de esto es que el cabildo indígena de Suba que se había disuelto en 1877 volvió a integrarse, logrando un reconocimiento legal y simbólico por parte del Ministerio del Interior y de la Alcaldía de Bogotá (Alcaldía Local de Suba, 2013).

Habiendo contextualizado aspectos relevantes de la historia de Suba, ahora se profundizará en el sector específico del parque y el colegio donde se llevó a cabo la investigación. Para esto se utilizará la división que hace la Alcaldía de Bogotá para trabajar con las Localidades, las cuales separa en UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal). De esta forma, el barrio Puente Largo se encuentra en la Localidad de Suba (#11) y en la UPZ de Alhambra, sobre lo cual se hallaron reseñas que relatan la historia del sector.

A partir de estos documentos se encontró que la conformación de barrios en este sector inició a finales de la década del 50 de la mano de nuevas propuestas urbanísticas, que proponían la construcción de casas similares y de mucha amplitud para una población de ingresos medios-altos. Justamente antes de estas construcciones el paisaje era marcado por potreros y una ruta que conectaba con el sector del Polo. Por el desarrollo de este proyecto en 1965 se entregaron varios premios a los barrios del sector, en donde ya se veía un predominio de casas con estilo americano que se caracterizaban por tener fachadas de gran tamaño, ventanas cuadradas y paredes sobrias en blanco (Zornosa, C. 2013).

En este periodo las relaciones sociales se caracterizaban por una familiaridad entre los habitantes, la reseña señala que se conocían entre casi todos los vecinos y se sabía fácilmente quiénes eran “extraños”, lo que propiciaba un clima de seguridad y una cercanía que se compara con la que se construye en las relaciones de contextos rurales. De esta forma las personas se organizaban para hacer campeonatos de distintos deportes y presentaciones musicales, donde la noche era un momento especial para compartir con amigos y coquetear entre parejas en distintos espacios públicos o en casas donde se hacían fiestas que reunían a muchas personas de la zona (Zornosa, C. 2013).

Al respecto de esta población, se señala que ya no quedan muchas personas debido a que se vendieron la mayoría de las casas donde vivían. Justamente explican que en el año 2000 hubo un “boom” de la construcción, con el que se reemplazó el paisaje de casas por uno de edificios. Por esto la cantidad de gente aumentó con lo que también fueron menos frecuentes las relaciones cercanas, pues ya no se reconocía a los otros habitantes y las redes que se habían articulado se perdieron. Igualmente se expone un incremento en el comercio que pone en riesgo el carácter residencial del sector (Zornosa, C. 2013).

En este contexto descrito se funda el Gimnasio Especializado del Norte en 1991 por Yolanda Rincón, psicóloga que establece inicialmente la sección de pre-escolar, para después ir añadiendo primaria y secundaria progresivamente (Gimnasio Especializado del Norte, 2014). Precisamente el colegio es construido en una de las casas como las que caracterizaban a los barrios del sector descritas anteriormente, más exactamente se ubica en la calle 106 # 56 – 26 al lado del parque Puente Largo. Esta edificación fue creciendo a medida que lo fueron haciendo las secciones del colegio, por lo que ahora cuenta con 5 pisos y la institución a lo largo de su historia ha hecho uso del parque para espacios como el descanso o la clase de educación física.

Dentro de este marco y siguiendo los lineamientos de los Ministerio de Educación y de Medio Ambiente para incluir la educación ambiental dentro de los currículos escolares por medio de la creación de Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), se conforma el Grupo Ambiental del Gimnasio Especializado del Norte en el año 2014. Este grupo fue conformado por un representante de cada grado quienes se postularon voluntariamente en una elección de cada curso, este año tienen como objetivo gestionar un proyecto de reciclaje y hacer una recuperación del césped del parque. Para esto cuentan con el acompañamiento de la profesora de Ciencias Naturales.

Capítulo I. Planteamiento del problema, objetivos y metodología

A. Planteamiento del problema.

El diseño del espacio público obedece en su mayoría a la lógica “tecnocrática”, en donde los profesionales técnicos usualmente arquitectos e ingenieros son considerados como las personas ideales para su planificación por los conocimientos científicos que tienen al respecto (López, 2011). La principal dimensión de esta lógica tecnocrática o también llamada “modelos unidimensionales” López (2011) es la jerarquía de saberes, que termina por excluir al ciudadano, quien finalmente habita el espacio y conoce sus problemas, del proceso de creación, por no tener los saberes técnicos requeridos para el diseño.

Varios estudios relacionados con el espacio público, (Borja, 2003; Zambrano, 2006&Corvera, 2014) afirman que la ciudad ha sido pensada, proyectada y valorada tomando como referencia un ciudadano con las características de adulto, varón, trabajador, que excluye de su construcción física a los ciudadanos no adultos, no varones y no trabajadores, como al niño, la mujer, el anciano y a personas en condición de discapacidad, quienes muy seguramente no han sido partícipes de procesos de construcción del espacio público y la ciudad.

Además de omitir elementos contextuales en la planificación urbana “tecnocrática”, este tipo de planificación aplaca las posibilidades de participación ciudadana, promoviendo las relaciones de poder verticales entre el “experto” y la población pasiva, cuando idealmente la planificación urbana sería, ante todo, una práctica comunicativa y el planificador un “intérprete” de cada situación comunicativa concreta (López, 2011).

La población pasiva, siguiendo los planteamientos de Guichot (2013) podría convertirse en una ciudadanía participativa y comprometida con el entorno si ha participado de la creación de

decisiones políticas, que para el caso del espacio público, serían las decisiones políticas en relación con la creación del mismo. En este sentido, la participación ciudadana es paralela a la creación de ciudad. De una ciudad que se construye de acuerdo a las necesidades y problemáticas de los colectivos.

En palabras de Harvey (2003), lo anterior se traduciría como el derecho a la ciudad, que “no es meramente un acceso a lo que definen los especuladores inmobiliarios y los planificadores estatales, sino un derecho activo a hacer la ciudad diferente, a configurarla de forma más acorde al deseo de nuestro corazón, y, de este modo, a rehacernos a nosotros mismos en una imagen diferente” (p. 941).

Por otro lado, haciendo alusión al espacio público como tal, que entendido más allá de sus características físicas, es definido como un lugar de representación y de expresión colectiva de la sociedad, como instrumento de redistribución social, de cohesión comunitaria y de autoestima colectiva (Borja, 2003).

Lo anterior nos acerca a la dimensión de significado del espacio, el tema de interés de la investigación, junto con la participación ciudadana en el espacio público.

El carácter social del espacio público permite la manifestación de múltiples sentidos y prácticas en él, que difieren según las relaciones que se despliegan allí. Es así, como se encuentra en una primera exploración, que el espacio público en teoría, constituye un punto de encuentro para las relaciones humanas, es el lugar de socialización y direccionamiento de la vida social de los colectivos que ocupan un territorio (Arango & Echeverri, 2011). Desde donde “se configuran actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas” (Ocampo-Talero, Méndez-Paris, Pavajeu-Delgado, 2008, p. 846).

Pero lo descrito anteriormente, parece no cumplirse según algunos autores en la actualidad, pues la ciudad contemporánea y sus espacios públicos se están convirtiendo en un lugar de paso, donde se privilegia la movilidad, las experiencias individuales y el comercio dejando de lado la posibilidad de encuentro con el otro (Arango & Echeverri, 2013).

Entendiendo la ciudad como “el punto de partida para una reflexión sobre la naturaleza de las relaciones de los grupos sociales en la era de la globalización, y a su vez como una metáfora de la complejidad, donde los grupos sociales organizados y fragmentados a través de líneas de clase social, etnicidad, género y edad, utilizan la ciudad, se articulan, y encuentran puntos de contacto entre las fronteras que los separan” (Tovar, P. 2007, p.28). Los espacios públicos urbanos pueden leerse como escenarios propicios para la reflexión sobre las dinámicas de las relaciones sociales, al igual que la complejidad que se señala en relación con características etarias, étnicas y de clase social.

Acogiendo lo anterior y en relación con el espacio público urbano comprendido como un espacio de encuentro social en el cual se condensan, moldean y expresan intereses, creencias, tensiones y valores (Ortiz, A. 2007), se construyó la pregunta guía de investigación: ¿Cuáles son los significados que le dan al uso del parque de Puente Largo los jóvenes y niños del grupo ambiental del colegio Gimnasio Especializado del Norte (GEN)?

La pregunta por los jóvenes y niños surge del interés por conocer los distintos usos y significados del parque en relación con las edades, ya que los jóvenes y niños, (Borja, 2003 & Zambrano, 2006; Corvera, 2014) han sido excluidos de la construcción del espacio público. Incluso de un espacio tan propio para el disfrute en estas edades como lo es el parque.

El hecho de que el diseño del espacio público no se piense en relación con quienes lo usan, puede generar, por ejemplo que los niños no puedan acceder al entorno urbano que los rodea sin

la mirada de un adulto, lo que según Román citado por Ortiz (2007) repercute en la responsabilidad y la independencia de los niños, así como en la forma en la que viven y se relacionan con el espacio, siendo esta condicionada a la compañía y supervisión del adulto en la mayoría de los casos.

Ahora, que el parque no sea un espacio construido en conjunto con las personas que lo habitan (en este caso, con jóvenes y niños), no implica que no puedan participar en un proceso de reconstrucción, tanto física, como de significado. Es decir, que mediante mecanismos de participación los jóvenes y niños podrían re-negociar el diseño físico del parque, o en menor escala, transformar la forma en la que lo utilizan y así cambiar la forma en la que se relacionan con él, haciendo valer el derecho a la ciudad que describe Harvey (2003).

La investigación, además de explorar los usos del parque y cómo se vive en él, propone un escenario en el que los jóvenes puedan soñar el parque en términos físicos, de interacciones con los demás y con el espacio. Lo que permitirá además, analizar los tipos de relación con el parque en términos de participación ciudadana activa o pasiva. Siguiendo con la idea anterior, el estudio propone indagar por las comprensiones de los niños y jóvenes de los usos del parque, entendiendo que las explicaciones o descripciones no se derivan de un mundo físico objetivo, ni tampoco son un resultado único de predisposiciones genéticas, sino más bien son el resultado de la coordinación humana en acción, donde las relaciones y el lenguaje crean realidades (Gergen, 1996).

Esta forma de comprender las descripciones proporcionadas por las personas sobre un tema, está anclada a la propuesta teórica construccionista, la cual guía el presente proceso investigativo. El construccionismo, propone que la creación de significados se establece por medio de las relaciones con la cultura en la que se está inmerso y que estos (los significados),

son expuestos por medio de las narrativas individuales, bien sean escritas o habladas. En términos de Gergen (1996): “las palabras en sí mismas no llevan significado. Solo parecen generar significado en virtud del lugar que ocupan en el ámbito de la interacción humana. Es el intercambio humano el que da al lenguaje su capacidad de significar” (p.320).

En relación con la pregunta planteada, la orientación teórica acogida para la investigación y el problema sobre la apropiación y la participación en el espacio público, el presente estudio pretende dar respuesta a ¿Cuáles son los significados que le dan al uso parque de Puente Largo los jóvenes y niños del grupo ambiental del colegio GEN? por medio de la indagación de: (1) las formas de uso del parque de Puente Largo, en donde se incluye el uso de los participantes de la investigación y de otras personas, (2) los sentidos sobre los usos del parque de Puente Largo, es decir, las razones por las cuales usan el parque la forma en la que lo hacen (3) los referentes contextuales alrededor del uso del parque de Puente Largo, que se refiere a la normatividad que existe con respecto al uso y las prácticas en el parque y (4) las prácticas de cuidado en el parque, que está relacionado con la apropiación y el cuidado del espacio público. Lo anterior se propone como las categorías para llevar a cabo el estudio.

Los elementos a indagar nombrados anteriormente, fueron elegidos ya que para solucionar la pregunta planteada es necesario conocer las comprensiones que los niños y jóvenes le dan al uso del parque, conocer acerca del marco cultural en el que esas explicaciones y acciones cobran sentido, y así reconocer en la narración individual los elementos construidos colectivamente en relación con cómo se utiliza el parque público.

B. Objetivos

1. Objetivo general

Caracterizar los significados que niños y jóvenes del GEN construyen alrededor de los usos, la normatividad y las formas de apropiación del parque Puente Largo.

2. *Objetivos específicos*

- Determinar las diferencias entre niños y jóvenes sobre los usos del parque Puente Largo
- Reconstruir los procesos de negociación de significados sobre los referentes contextuales alrededor de la normatividades del uso del parque en niños y jóvenes.
- Analizar los significados construidos por niños y jóvenes sobre sus formas de apropiación del parque.

C. Metodología

La presente investigación está enmarcada dentro de la investigación cualitativa de tipo interpretativo. Situada en una perspectiva comprensivo-interpretativa en donde no se utilizan los criterios de validez como tal, sino que se opta por un criterio de credibilidad, en el sentido en el que se asume que los relatos expresan una configuración de la realidad y un sentido particular para el sujeto que las narra, lo cual está situado en un contexto que brinda un marco de referencia con el que se interactúa y se negocian los significados (Dosse, 2007).

Para esto partimos desde el construccionismo social, la hermenéutica y la narrativa, en donde el lenguaje es el medio para el conocimiento, la configuración y la aprehensión de las realidades

(Anderson, 1999). Desde esta perspectiva, los procesos sociales y las negociaciones de significado se puede leer en las conversaciones, que de esta forma son un fenómeno lingüístico en proceso en el que se construye un sentido (Anderson, 1999). “El intento esencial de este tipo de investigación consiste en documentar las realidades que se dan por sentadas y que son así integrales para las pautas de la vida social: como se caracteriza (describe, comprende, indexa) la gente a sí misma y el mundo con el que tratan de modo que sus acciones son inteligibles y justificables” (Gergen, 1996, p.173). Por lo tanto, nos guía una idea desde la cual “una psicología sensible a la cultura debe estar basada no solo en lo que hace la gente, sino también en lo que dice que hace, y en lo que dice que la llevó a hacer lo que hizo”(Bruner, 1991, p.34).

Así como lo describe Bruner en su libro actos de significado (1991) el hecho de que la psicología este inmersa en la cultura y en los procesos de construcción y uso del significado no la conduce a un mayor grado de subjetividad, sino todo lo contrario, pues en virtud de la participación del psicólogo en la cultura, el significado se hace público y compartido. De esta forma, se asume a los investigadores como parte del contexto que investiga y de los procesos de negociación de significados donde se configuran las realidades. Por esto mismo, se propone un diálogo entre los datos recogidos con diversos autores a través de las categorías propuestas para este ejercicio de investigación.

Para realizar la recolección de la información necesaria se eligieron herramientas metodológicas de carácter cualitativo, con el fin de facilitar el diálogo con respecto al tema a explorar. Para esto se llevaron a cabo grupos de discusión en torno a la cartografía social. Al situarnos bajo esta perspectiva, independientemente de las diferencias de los instrumentos y actores, se logra el abordaje de las categorías propuestas.

En primer lugar se describirá la metodología utilizada inicialmente: cartografía social, para dar paso a la descripción del grupo de discusión, que fue la herramienta metodológica complementaria y paralela al desarrollo de la cartografía.

La cartografía social se define como una metodología alternativa, que permite a los grupos que la trabajan conocer y construir un conocimiento global de su territorio, con el fin de transitar a una mejor manera de vivirlo (Habegger & Mancila, 2006). El instrumento básico de la metodología son los mapas, que en oposición a los mapas tradicionales elaborados únicamente por los técnicos, son elaborados por la comunidad que habita el territorio, siendo el tema central de la cartografía las relaciones con y en el espacio, y no elementos geográficos. En ese sentido, la cartografía social parte de reconocer en la investigación “que el conocimiento es esencialmente un producto social y se construye en un proceso de relación, convivencia e intercambio con los otros, y de estos con la naturaleza” (Herrera, sf).

Al reconocer el conocimiento de esa forma, la metodología junto con los mapas permite percibir como en los espacios se materializan relaciones económicas, políticas, culturales, éticas, raciales o de género, que en conjunto se resumen en relaciones de poder (Habegger & Mancila, 2006). La cartografía social como instrumento se consolida en un ejercicio participativo, que por medio de talleres o grupos de discusión promueve la reflexión y el redescubrimiento del territorio. Los talleres o grupos de discusión, invitan a los habitantes a hablar sobre el territorio, para así, hacer visibles los micro poderes manifiestos y configuradores de la cotidianidad sobre los espacios comúnmente habitados y significados en términos de gustos, disgustos, miedos o anhelos (Habegger & Mancila, 2006).

De las propuestas nombradas anteriormente que invitan a la conversación y discusión sobre el territorio se eligió como metodología complementaria el grupo de discusión, que permite movilizar conversaciones con el fin de visibilizar los “discursos que adquieren su máximo valor como representación simbólica del grupo frente al fenómeno social estudiado y, por lo tanto, expresan la norma del grupo ante tal fenómeno” (Callejo, 2002, p. 419).

De esta forma, el grupo de discusión se propone con el fin de que los participantes por medio del diálogo den cuenta de los referentes contextuales y los discursos que nutren y constituyen las comprensiones individuales sobre las problemáticas del parque. Esto sirve para conocer los universos simbólicos que circulan frente a un tema específico en el grupo, en este caso, los usos, las normatividades y las formas de apropiación del parque público del barrio de Puente Largo en la ciudad de Bogotá.

1. Diseño

El presente estudio se desarrolla como una investigación exploratoria y descriptiva en relación con las definiciones dadas por Hernández, Fernández y Baptista (2010) sobre los tipos de investigación.

Se define como exploratoria, ya que aunque existan estudios sobre los significados del espacio público para las personas, o la participación ciudadana en el espacio público, no son muchos. De hecho, son muy escasos los estudios realizados con jóvenes y niños en relación con los significados sobre el espacio público en la ciudad de Bogotá, y por otro lado, se define como descriptiva, en tanto que proporciona información sobre los significados de las prácticas y usos de los jóvenes y niños en el parque.

2. Población

Los participantes de la investigación, fueron diez niños y jóvenes del grupo ambiental del colegio Gimnasio Especializado del Norte, el cual está conformado por un integrante de cada grado de segundo a once, y cuyas edades comprenden desde los siete hasta los dieciocho años.

3. Instrumento:

Para recaudar información, se utilizó un formato (anexo 1) que constaba de tres partes. Un mapa aéreo del parque Puente Largo (recuperado el 26 de abril de 2015 de <http://mapas.bogota.gov.co/portalmapas>), una hoja en la que aparecen las preguntas ¿Qué haces en estos lugares?, ¿qué hacen las personas en estos lugares? y ¿qué cosas están prohibidas en el parque? cada una con cinco opciones de respuesta.

Las preguntas ¿qué haces en estos lugares? y ¿qué hacen las personas en estos lugares? están acompañadas de un adhesivo de color (rojo para la primera y dorado para la segunda), con el fin de diferenciar los usos propios y de los demás en el mapa.

Además de los adhesivos rojos y dorados, se utilizaron adhesivos azules, los cuales representan los lugares que no son frecuentados por los participantes. Así, las convenciones en el mapa deben ser entendidas de esta forma:

1. Color Rojo: Lugares frecuentados por el participante.
2. Color Azul: Lugares evitados por los participantes.
3. Color Dorado: Lugares frecuentados por personas que no hacen parte del colegio.

El instrumento, además de ser un medio para recaudar información concreta, da la posibilidad realizar preguntas al respecto, con el fin de profundizar en las categorías de interés que dan

cuenta de cómo comprenden los usos del parque los estudiantes del grupo ambiental del colegio GEN.

4. Procedimiento

El procedimiento se planteó en 3 encuentros durante 3 días, y un día de familiarización con los participantes. A continuación, se describirán las acciones llevadas a cabo cada uno de los días propuestos. Cabe resaltar que el procedimiento, aunque dividido por días tiene como hilo conductor el instrumento y los grupos de discusión sobre las distintas preguntas en relación con los significados del uso del parque.

Primer día:

1. Familiarización: Realización del primer encuentro con el grupo ambiental y sus integrantes. Presentación entre los participantes con el fin de establecer el encuadre del proceso investigativo explicando el sentido de las actividades que se iban a realizar, junto con los tiempos y los espacios en los que se llevaría a cabo. Finalmente se generaron acuerdos colectivos sobre la participación voluntaria, la escucha y el respeto por el otro en los espacios del proceso.

Segundo día

1.División Grupos: Para realizar las actividades planeadas se dividió a los participantes en dos grupos:

- A. Primaria: Alumnos de Segundo grado a Quinto grado. Cuatro participantes.
- B. Bachillerato: Alumnos/as de Sexto grado a Once grado. Seis participantes

2. Entrega mapas y adhesivos rojos: Se llevó a cabo el primer contacto con el mapa explicando los lugares clave (convenciones) y evidenciando la ubicación de cada grupo en ese momento.

A continuación se explicó la ruta a seguir, para lo cual los participantes debían identificar los lugares que más frecuentan en el parque con cinco adhesivos rojos que les fueron entregados, para después escribir en la hoja de respuestas las actividades que realizan en los lugares indicados. Para finalizar este momento se propuso compartir lo que cada integrante señaló y escribió en el formato, para dialogar sobre el significado de esto para los participantes.

3. Entrega adhesivos azules: Seguido a la entrega de mapas y adhesivos, se hizo entrega de otros cinco adhesivos azules con el fin de que los participantes señalaran los lugares que no frecuentan en el parque. Al igual que con los adhesivos rojos se dio un espacio para socializar los lugares identificados y conversar sobre las razones para evitar los lugares señalados.

4. Entrega adhesivos dorados: Por último se hizo entrega de cinco adhesivos dorados con los que los participantes debían señalar los lugares del parque que más frecuentan personas externas al colegio. Después se pidió escribir en una hoja de respuestas las actividades que la gente hace en esos sitios escogidos para así conversar acerca de los contenidos que emergieran.

5. Cierre: Recapitulación de los momentos del día y de la información recogida.

Tercer día:

1. Recapitulación de sesión anterior: Se recogieron algunos contenidos de la sesión anterior y se explicó la que se llevaría a continuación.

2. División Grupos: Para realizar las actividades planeadas se organizó nuevamente a los participantes en dos grupos:

A. Primaria: Alumnos de Segundo grado a Quinto grado. Cuatro participantes.

B. Bachillerato: Alumnos/as de Sexto grado a Once grado. Seis participantes

Grupo A:

1. Entrega mapas y adhesivos dorados: Se devolvió a cada niño el mapa que realizó la sesión pasada para continuar con el ejercicio de los adhesivos, pues la sesión anterior con este grupo se realizó hasta el punto de la ubicación de los lugares que no usan, por lo que en este día, se inició con el punto sobre los usos de las otras personas, los lugares para estas actividades y la discusión sobre lo escrito.

Para movilizar el diálogo con este grupo se llevaron a cabo juegos de mímica con la lista que cada participante escribió, juego que iba acompañado por preguntas sobre los usos que las personas que no son del colegio hacen del parque.

2. Lista normatividades del parque: Con el fin de hablar sobre los referentes contextuales que dan significado al parque se propuso realizar una última lista sobre las actividades prohibidas en el parque. Con la cual se desarrolló el cierre del día, indagando sobre la forma en la que se establecen las normas en el parque y las responsabilidades del cuidado sobre el mismo. En este

momento también se acompañó la actividad con un juego de mímica con el fin de dinamizar el proceso para los niños.

Grupo B:

1. Entrega mapas: Se devolvió a cada joven el mapa que realizó la sesión pasada para continuar hablando sobre el parque. La sesión anterior se realizó con este grupo los 3 puntos planeados sobre los usos del parque, por lo que esta se inició abordando las normatividades desde lo recogido en el encuentro pasado, añadiéndole un nuevo ejercicio.

2. Lista normatividades del parque: Con el fin de hablar sobre los referentes contextuales que dan significado al parque se propuso realizar una última lista sobre las actividades prohibidas en el parque. A partir de la cual se desarrolló el cierre del día, indagando sobre la forma en la que se establecen las normas en el parque y las responsabilidades del cuidado del mismo.

Cuarto día

Este día tuvo por objetivo recoger lo que se había hablado los días anteriores en relación con el parque. Para esto, se propuso que los niños y jóvenes en conjunto plasmaran el parque de sus sueños en dos pliegos de cartulina, teniendo a su disposición material como: marcadores, colores, pinturas, escarchas y pasto falso entre otros.

La actividad se realizó con el fin de crear un nuevo mapa, en el que se planteara la transformación del parque en relación con las necesidades de los estudiantes y sus anhelos.

Capítulo II. Marco Teórico

Espacio publico

El espacio público en la ciudad es actualmente un concepto en tensión, ya que los límites entre lo privado y lo público son difusos por una variedad de procesos económicos y sociales que marcan la configuración de los contextos urbanos, los cuales se caracterizan por una tendencia a la privatización (Tovar, 2007). Una expresión clara de esto es la sustitución de espacios públicos por espacios semiprivados como conjuntos cerrados, o, con una connotación al consumo como los centros comerciales o las salas de cine (Borja, 2003 & Ortiz, 2007; Del Socorro & Robleto, 2009). La literatura consultada plantea que en Colombia existe una crisis en la que se ha venido debilitando el Estado y las organizaciones sociales como consecuencia de una falta de acuerdos para delimitar el significado y el sentido de lo público, la cual se manifiesta en apatía, baja participación de los ciudadanos, fenómenos de exclusión, y el uso de los recursos públicos para favorecer intereses privados (Ocampo-Talero, Méndez-Paris, Pavajeu-Delgado, 2008).

Igualmente los cambios que se dieron en las formas de producción, trabajo y consumo por avances tecnológicos y la globalización en el siglo XX transformaron las necesidades de desplazamiento y el lugar donde se realizaban actividades cotidianas, como también generaron mestizaje físico y cultural, lo que alteró la delimitación y noción del espacio (Tovar, 2007). Con esto, también se transformó la configuración de las relaciones de poder, lo que varios autores (Deleuze, 1991; Hardt, 1996) consideran una nueva etapa de la modernidad, donde se exacerban las regulaciones sobre los sujetos, la individualización y la presencia del mercado en casi todas las dimensiones de la vida: “La sociedad de control representa una etapa ulterior hacia una sociedad propiamente capitalista; en ese sentido propone una forma de soberanía (o una forma de gobierno) que tiende hacia el campo de inmanencia” (Hardt, 1996, p. 15).

Las siguientes citas ofrecen un panorama de algunas características de esta etapa histórica: “La sociedad actual esta denominada como “sociedad del control” y este, se ejerce fluidamente en espacios abiertos en forma desterritorializada mediante los psico-fármacos, el consumo televisivo, el marketing, el endeudamiento privado y el consumo entre otras modalidades” (Deleuze, 1991). Paralelo a la sociedad del control y su conformación también surge lo que llaman “sociedad en red”, caracterizada por el flujo de información de forma descentralizada y el poder ligado al manejo e instauración de universos simbólicos globales (Zorro, 2008).

En ese sentido, de la mano de los cambios en las formas en la que se constituye y habita el espacio: “La crisis contemporánea de las instituciones significa que los espacios cerrados que definían el espacio limitado de las instituciones han dejado de existir, de tal manera que la lógica que funcionaba hasta hace muy poco en el recinto de los muros institucionales se extiende hoy en día sobre todo el terreno social” (Hardt, 1996, p.11). Así se plantea un escenario en el que se están creando nuevas realidades del espacio público replanteando el sentido de las ya existentes, una incertidumbre donde se favorecen las lógicas del mercado como guías de la planeación y desarrollo de las ciudades (Hardt, 1996; Debord, 2002).

Como se mencionó anteriormente estos procesos que han contribuido a la privatización progresiva del espacio público traen consigo la instauración de nuevas formas de relación con él y en él, donde el encuentro con el otro pasa a un segundo plano para priorizar el tránsito o la seguridad, que en general está ligada a la restricción (Hardt, 1996), como lo expone la siguiente cita: “El paisaje urbano ya no es el del espacio público, del encuentro al azar y de la reunión de todos, sino el de los espacios cerrados de las galerías comerciales, de las autopistas y de las parcelaciones con entrada reservada. La arquitectura y el urbanismo de algunas megalópolis,

como Los Ángeles o Sao Pablo, están tendiendo a limitar el acceso público y la interacción, creando más bien una serie de espacios interiores, protegidos y aislados” (Hardt, 1996, p.5).

Partiendo de este panorama, en la bibliografía consultada sobre el tema se hace un llamado para delimitar y llegar a acuerdos sobre lo que se puede considerar público en la sociedad (Ocampo-Talero, Méndez-Paris, Pavajeu-Delgado, 2008). Es así como se encuentran planteamientos que proponen recuperar lo público como una construcción colectiva configurada desde dimensiones materiales y simbólicas de la vida social (Ocampo-Talero, Méndez-Paris, Pavajeu-Delgado, 2008). Esta construcción se fundamenta en los procesos de interacción de la vida cotidiana y en las relaciones cara a cara, Siendo el momento de encuentro con los otros donde se negocia un proyecto común en la tensión con lo privado (Gómez-Serudo, 2007).

En cuanto a estas interacciones donde se negocia lo público, Certeau (2000) plantea que en ellas se da un proceso dialéctico, refiriéndose a una relación donde se define el individuo y el grupo paralelamente, algo que se complementa con la siguiente cita que propone la comunidad como un centro donde se construye un sentido personal y uno colectivo: “Desde este lugar, la comunidad se presenta como un centro de vivencia e identidad; opera como núcleo de sentido del nosotros y del yo colectivo; es el lugar del que se nutren las prácticas en lo local proyectadas al bien común” (Ocampo-Talero, Méndez-Paris, Pavajeu-Delgado, 2008. p. 841)

Desde propuestas que priorizan el encuentro y diálogo con el otro, se desarrolla la concepción de espacio público en este trabajo. Ligado a la teoría política más que al urbanismo, el espacio público se comprende como un lugar de la vida social donde se da la representación y expresión de lo colectivo (Borja, 2003). Justamente por una negación de lo colectivo y la sobrevaloración de lo material es que varios autores ven la crisis del espacio público (Hardt, 1996), donde existe

una confusión entre tener lugares verdes equipados y espacios reales para la vida social (Borja, 2003; Formiga, 2007).

En ese sentido, las relaciones son entendidas como núcleo fundamental de la vida social (Gergen, 1996), son las que dan el sello de espacio público a un lugar físico y construyen una cultura alrededor de estos. Esto, partiendo de que “la cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta (...), sino como una serie de mecanismos de control, planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones que gobiernan la conducta” (Geertz, 1989, p.51). Así, estas “recetas” en los espacios públicos se negocian y resignifican constantemente en procesos sociales marcados por las tensiones entre nuevas normatividades y las costumbres (Zambrano, 2005).

Un ejemplo de esto, es la diferencia que existe entre los usos que se planifican para un espacio determinado desde proyectos urbanísticos y las formas en las que realmente lo utilizan los usuarios: “El diseño del parque y el proyecto urbanístico en el que se enmarca no explican por sí solos la configuración que tomaron sus prácticas y usos” (Arango & Echeverri, 2013, p.194). Justamente por estas diferencias se puede comprender que la configuración de un espacio público como los parques pasa por un proceso complejo, y que estas configuraciones son expresión de las relaciones que se dan en él, de la agencia humana que hace que un lugar difiera de otro (Tovar, 2007).

Por lo anterior y recuperando lo social en los lugares públicos, estos pueden ser vistos como un “espacio de socialización política, (donde) se constituye el nicho donde se tensionan las subjetividades individuales y las sociales, y en donde se configuran actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que

posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas” (Ocampo-Talero, Méndez-Paris, Pavajeu-Delgado, 2008).

Retomando lo público como un eje primordial en la configuración de la subjetividad, se pueden leer los espacios de la ciudad como parte de este proceso, para lo cual resulta valioso preguntarse sobre el sentido que pueden tener y las relaciones que se están gestando en distintos lugares: “La ciudad es, en este caso, el punto de partida para una reflexión sobre la naturaleza de las relaciones de los grupos sociales en la era de la globalización, y es a su vez una metáfora de la complejidad, donde los grupos sociales organizados y fragmentados a través de líneas de clase social, etnicidad, género y edad, utilizan la ciudad, se articulan dentro de ella, y encuentran puntos de contacto entre las fronteras que los separan (Tovar, 2007, p.6).

Para dar una mejor contextualización, a continuación se expone cómo está estipulado el espacio público en la ley Colombiana, para después profundizar la concepción de los parques públicos en Bogotá y su historia como espacio social.

Así, el espacio público se define por la ley como:

“Artículo 5º.- Entiéndase por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses, individuales de los habitantes.

Así, constituyen el espacio público de la ciudad las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva, para la seguridad y tranquilidad ciudadana, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares,

las necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos, para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amueblamiento urbano en todas sus expresiones, para la preservación de las obras de interés público y de los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos y artísticos, para la conservación y preservación del paisaje y los elementos naturales del entorno de la ciudad, los necesarios para la preservación y conservación de las playas marinas y fluviales, los terrenos de bajamar, así como de sus elementos vegetativos, arenas y corales y, en general, por todas las zonas existentes o debidamente proyectadas en las que el interés colectivo sea manifiesto y conveniente y que constituyan, por consiguiente, zonas para el uso o el disfrute colectivo.(Ley 9 de 1989 Congreso de la república.)” (Arango & Echeverri, 2013, p.512).

Luego de exponer el marco jurídico sobre el espacio público y haber resaltado su condición como construcción social, se profundizará ahora sobre la historia del parque público en Bogotá.

La idea de un espacio público ha existido desde que se fundaron las primeras ciudades en Latinoamérica, pero su significado se ha transformado a partir de cambios en los modelos políticos, los cuales se expresan en la configuración del espacio y sus funciones (Zambrano, 2005). De esta forma, durante la Colonia en Colombia, la creación de los espacios públicos correspondió con un ordenamiento del poder basado en principios teocráticos, por lo que la vida social urbana se organizaba en plazas cerca a las iglesias y era controlada por éstas (Zambrano, 2005).

Más adelante, la vida social y los lugares físicos donde se llevaba a cabo, fueron transformándose por la llegada de ideas de la ilustración a finales del siglo XVIII, esta influencia movilizó la concepción de lo público al quitarle peso a los valores colectivos para exigir una

responsabilidad individual ligada a la aparición de la propiedad privada. Esto a su vez, fue dando un reordenamiento a los límites de la ciudad, cambiando las calles y plazas, generando la construcción de parques y senderos asociados a nuevas ideas del uso del tiempo. Pero no fue hasta la revolución e independencia cuando emerge el espacio público “moderno”, sustentado en las ideas urbanísticas europeas y la aparición del Estado-nación (Zambrano, 2005).

La investigación sobre el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera de Salazar (2006) muestra el proceso de cambio de los espacios y los hábitos de los ciudadanos en Bogotá. Como se mencionó, fue un momento de transición entre la colonia y la modernidad que planteó múltiples cambios en los estilos de vida. Este proceso inició con la transformación de las antiguas plazas coloniales en parques, las cuales en un principio funcionaban como centros económicos, comerciales y políticos y se transformaron en otras funciones dentro del mapa social y en el nuevo proyecto de nación.

Fue así como desde 1870 se dio el desmonte de muchas plazas para iniciar una serie de construcciones destinadas a celebrar los símbolos patrios. De esta forma, se re-dirigió la función de estos sitios al culto a la nación, desplazando su utilidad social como sitios de reunión, lo cual otorgó nuevos contenidos simbólicos que venían de la mano de las instituciones civiles. Igualmente, estos parques tenían la intención de convertirse en espacios para la diversión pública, algo que rompía con el espacio urbano y su sentido colonial (Salazar, 2006).

Frente a este cambio, Salazar (2006) señala que en contraste con la imagen aparentemente neutra, amigable y tranquila que proponen los parques, estos son un instrumento que nace para mediar la relación entre Estado y las personas a partir de un proyecto civilizador guiado por los intereses de grupos élites, que igualmente hacen parte de un proceso modernizador que va más allá de los mismos límites de nación. Fue así como se empezaron a instaurar asociaciones entre

la naturaleza con la noción de tiempo libre y de este con los parques, algo que marca una transición en el sentido que el espacio público había tenido hasta ese momento. “De esta manera, el Parque Nacional hacía parte de un conjunto de nuevas obras orientadas específicamente a la construcción de una ciudad moderna, inspirada en el espíritu de la planificación urbana y el progreso” (Salazar, 2006. p. 192). La cita anterior nos ubica en el sentido que pueden tener los parques, ya que muestran que desde su construcción están ligados a intereses y a visiones concretas de ciudad.

De esta forma, el sentido recreativo del Parque Nacional se generó alrededor de la idea del tiempo libre establecida desde el mundo moderno del trabajo. El tiempo cotidiano se re-significa haciendo una división entre tiempo productivo y tiempo de descanso, donde el tiempo “libre” se instaure como categoría cultural. Todo esto convierte ese tiempo fuera del trabajo en una preocupación para las elites dirigentes, ya que no sólo podía incidir negativamente en las actividades productivas, sino que se asociaba al consumo de chicha y a la confabulación política (Salazar, 2006).

Lo anterior ofrece el marco para que el deporte a comienzos del siglo XX se consolidara gradualmente como una actividad recreativa legítima, algo que también venía de la mano de campañas de higienismo y de la lucha anti-alcohólica. Las canchas deportivas iban con la intención de moldear formas modernas de recreación y actividades de tiempo libre que se asociarían con la naturaleza. También ayudaron a delimitar una serie de comportamientos como los apropiados para estar en estos espacios, emergiendo así un sujeto ideal desde ideales modernos, un ciudadano que era: adulto, hombre, productivo y racional (Salazar, 2006).

Este sujeto configura su condición ideal a partir de su productividad, algo que según la investigación consultada brindaba el derecho a un tiempo de ocio y a un espacio para esto. Desde

lo anterior empieza a emerger también el sujeto peligroso o indeseado en estos sitios, lo que propicio la comprensión de que salirse de un orden establecido es sinónimo de riesgo para la convivencia, pero también, se consolidaron momentos adecuados e inadecuados para el uso de estos parques que todavía tienen vigencia (Salazar, 2006).

El recorrido planteado se ejemplifica en la siguiente frase *“La metáfora de los parques como pulmones de la ciudad no es simplemente una figura retórica; se trata de la expresión de una mentalidad urbana moderna que radica la existencia del mundo tal como lo conocemos en la relación del hombre con una naturaleza domesticada.”* (Salazar, 2006. p. 205). Esta cita nos ubica en el origen y sentido para quienes planearon los parques urbanos, también permite ver como lo dicen Salazar (2006) y Ortiz (2007), que va más allá de un espacio neutro y nos lleva a preguntarnos por la actualidad de la ciudad, de los parques públicos, por las historias detrás de estos: ¿Cuál es su significado actual? ¿Qué usos se le da? ¿Se puede ver en estos sitios la crisis de la que habla la literatura sobre lo público? Y cómo este espacio está construyendo subjetividades.

Como plantea la siguiente cita, “Los parques pueden representar cosas contradictorias para distintas personas, a la vez que pueden ser espacios profundamente evocadores de imágenes, momentos específicos de la vida de la gente o de situaciones concretas de la historia de la ciudad” (Arango & Echeverri, 2013. p 188), lo que se propone esta investigación es dar cuenta de aquello que significan los parques para los jóvenes y niños.

Relaciones con el espacio público

Las formas de relacionarse con el espacio público según varios autores (Salazar, 2006; Zambrano, 2006; Páramo, 2007) involucran dos procesos diferentes, uno de forma planificada y el otro de manera espontánea.

El primero tiene que ver con a las relaciones o usos del espacio que responden a los objetivos de su creación, por ejemplo cuando un parque es construido con fines recreativos y efectivamente se usa de esa forma. Sin embargo, no todas las formas de relacionarse con el espacio responden únicamente a los propósitos de su creación, es por eso que Páramo (2007) habla del proceso espontáneo, siendo éste el proceso de relación en el cual todas las sensaciones y actuaciones que no se encontraban en el marco de lo previsto por el arquitecto surgen en quien se encuentra en un espacio particular.

Las condiciones económicas, culturales, generacionales, físicas y de género son algunas de las variables que modelan las formas en las que la gente se relaciona con el espacio público (Ortiz, 2007) y con las cuales se genera el proceso espontáneo del que habla Páramo (2007). En ese sentido las formas de relacionarse con el espacio son particulares y diversas.

Lo anterior se evidencia en las propuestas de varios autores (Páramo, 2007; Ortiz, 2007) sobre las relaciones que se tejen en y con el espacio público, en las cuales cada una de las variables nombradas anteriormente (género, edad, cultura etc.) cobran importancia.

El estudio de Páramo (2007) sobre “qué significan los lugares públicos para la gente de Bogotá” es muy útil para ejemplificar la variabilidad de relaciones con el espacio que pueden existir en cuanto a la capacidad económica. Allí, los mapas realizados a partir de las opiniones de los participantes sobre la distribución de los lugares públicos mostraron que los lugares públicos incluyendo los comerciales, culturales y sociales se concentran en un área relativamente reducida

de la ciudad. Lo que implica una relación cercana o lejana de espacios que se consideran públicos dependiendo de la zona en la que residan las personas y su capacidad adquisitiva, pues además de la falta de cobertura (que nombran los participantes) los habitantes de las zonas más pobres de la ciudad ven los lugares urbanos desde la perspectiva de si estos son públicos o privados, según el nivel de accesibilidad que las personas tienen a estos lugares (Páramo, 2007).

Otro ejemplo de lo anterior tiene que ver con las medidas físicas que responden a la necesidad de seguridad de clases sociales particulares, descritas por Rojas (2007). En este sentido la clase media opta por viviendas amuralladas en conjuntos cerrados, en donde sus miembros se sienten más a salvo del crimen imaginario o real, y de la visión de lo que les pudiera ocurrir si cayeran en estratos más bajos. Lo que demuestra otra forma de relación con el espacio público que obedece a los imaginarios de inseguridad, relacionada con el poder adquisitivo de quienes habitan esos espacios protegidos.

Ahora, con respecto a las relaciones que se construyen con el espacio respecto al género, un estudio sobre la seguridad de las mujeres en los espacios públicos demostró cómo las geografías cotidianas de las mujeres son totalmente distintas a las de los hombres en lo que respecta a movilidad y comportamiento. Se observó además, que las mujeres usualmente restringen sus movimientos por la ciudad con el fin de minimizar su percepción del miedo en los espacios públicos (Paincitado por Ortiz, 2007). En un marco más amplio, el mismo autor explicita las diferencias en términos de relación con el espacio público de parejas homosexuales y heterosexuales, afirmando que los colectivos LGTB por miedo a los abusos homofóbicos son forzados a esconder su sexualidad mediante la autocensura a espacios únicamente homosexuales.

Otras de las variables que configuran la forma de relación con el espacio público son las condiciones físicas y generacionales sobre las cuales habrá que detenerse. Volviendo a lo

anteriormente descrito sobre espacio público y el diseño de la ciudad, varios autores (Borja, 2003; Zambrano, 2006; Toucini citado por Corvera, 2014) afirman que la ciudad ha sido pensada proyectada y valorada tomando como referencia un ciudadano con las características de adulto, varón, trabajador, que excluye de su construcción física a los ciudadanos no adultos, no varones y no trabajadores. Una de las formas de reafirmar que el espacio público está siempre en relación con las variables como género, capacidad económica y la edad.

El hecho de que la mayoría del espacio público esté pensado en esos términos y que los niños no puedan acceder al espacio urbano que los rodea sin la mirada de un adulto, según Román (citado por Ortiz 2007) genera que la estadía en el parque sea condicionada a la compañía y supervisión del adulto.

Con respecto a los parques (espacio geográfico y simbólico del interés de la presente investigación) se sabe que su creación, supone la existencia de la separación entre ocio y trabajo, la productividad y la vagancia, lo natural y lo artificial (Salazar, 2006). El parque volcó la relación contemplativa que había con jardines hacia una relación más cercana y activa con la naturaleza, asociada en general con la noción del tiempo libre.

En relación con lo anterior, en el estudio realizado por Páramo (2007) que ya se ha nombrado anteriormente, las personas participantes afirmaron sentirse libres en los ambientes naturales y en los espacios abiertos en general. Siendo esta sensación de libertad un resultado planificado de la estructura física del espacio, que puede además estar en relación con lo espontáneo.

Usos del espacio público

En cuanto a las prácticas en el espacio público, estas se entienden como *“el conjunto más o menos coherente, más o menos fluido, de elementos cotidianos concretos (un menú*

gastronómico) o ideologías (religiosas, políticos), a la vez dados por la tradición (la de una familia, la de un grupo social) y puestos al día mediante comportamientos” (Certeau, M. 1999, p.8) A partir de esta definición se revisó en la literatura consultada los usos del espacio público que connotan la carga cultural mencionada por el autor.

Se encontró que estos comportamientos están relacionados con las representaciones y los significados construidos (Ortiz, 2007; Gómez, 2007), por lo que se han establecido prácticas como evitar el tránsito por ciertos lugares o a ciertas horas por la percepción de miedo.

Ortiz, (2007) resalta la naturalización del miedo como consecuencia de una lógica individualista instaurada junto con el avance de los procesos económicos que viven las ciudades y la tendencia a la privatización, donde la seguridad se asocia más con el cuidado de bienes que con la vulnerabilidad humana, por lo que se ha afianzado la evitación de lugares sin cercos o barreras y la instalación de cámaras como señal limítrofe de lo público, privado y semiprivado (Ortiz, 2007)

En este punto resalta nuevamente la marca que ejercen las relaciones de poder sobre las acciones que se llevan a cabo en los lugares públicos, un ejemplo son las zonas de juego donde se ha encontrado que los niños tienen una presencia mayor en el área de juegos que las niñas, lo cual se lee desde las nociones de cuerpo que se han establecido entre los géneros (Ortiz, 2007), como también desde la conformación del espacio desde lógicas masculinas y para sujetos masculinos (Salazar, 2006).

Igualmente, las manifestaciones de afecto heterosexuales son algo común en los parques y aceptado como algo cotidiano, mientras que expresiones ligadas a la homosexualidad son “mal

vistas” y castigadas desde distintas formas de control social, que van desde el desprecio hasta la violencia física (Ortiz, 2007).

Frente a estas tensiones, Salazar (2006) resalta cómo las formas de uso de los espacios públicos están mediadas por la inmediatez de la relación entre usuario y espacio, en la cual surge la improvisación, que puede llegar a consolidar la apropiación de los lugares que le puede dar forma propia al territorio como se explicara posteriormente.

Salazar (2006) ejemplifica la improvisación de la que habla, en relación con la utilización de los jardines en los parques, ya que estos tenían una intención decorativa, y lo que se buscaba era que el usuario hiciera recorridos contemplativos, sin embargo, por necesidades económicas, como también por tradición, diversas personas usaban los jardines vendiendo sus flores o llevándoselas a la casa.

Comer en el parque es otro de los usos referido por Salazar (2006), el cual tiene varias expresiones, como puede ser comer un helado en el parque, el piquete del domingo o un picnic, cada uno con una connotación diferente en relación con las relaciones de poder que marcan diferencias en la concepción del uso del espacio. De esta forma, el piquete del domingo está referido a sectores de bajos ingresos mientras que un picnic tiene una connotación anglosajona y se significa como una práctica de las elites, lo anterior muestra cómo las prácticas son una expresión de los conflictos y tensiones por darle forma a un lugar (Salazar, 2006)

Estos conflictos configuran espacios y relaciones. Tovar (2007) explica que la violencia en los parques entre jóvenes brasileños se puede comprender como un proceso dialógico delimitado en ordenamientos visuales y sociales. Así, proponen una lectura donde “la violencia en este caso es un lenguaje y una pedagogía performativa que hace parte de una construcción identitaria

tensionada y explosiva, expresado sobre todo en el deporte y en baile” (p.19). Sobre los jóvenes también se señala el uso del grafiti como parte de una marca y comunicación territorial que se transforma según los grupos (Tovar, 2007).

Por último, otro uso referido a un grupo específico es el que le dan las personas de la tercera edad al espacio público, creando grupos de juego o lugares de encuentro para el descanso, algo que remite a pensar en que “todo este conjunto de prácticas culturales y construcciones simbólicas hacen que se pueda distinguir una ciudad de otra y que nos sirvan de referente identitario” (Tovar, 2007, p.20). Es decir, que los usos del espacio público podrían definirse como prácticas culturales, y más allá de eso, es a través de ellas que se define y diferencia un espacio público y una ciudad.

Significados de los usos del espacio publico

Ya que la presente investigación está guiada por los significados que le otorgan los jóvenes y niños al uso del espacio público, es necesario detenerse en este apartado.

El significado, dentro de las propuestas del construccionismo social está completamente ligado al lenguaje, pues se entiende a partir de este. Sin embargo, tanto el lenguaje como el significado, son comprendidos como el producto de las relaciones, así, “los términos y las formas por medio de las que conseguimos la comprensión del mundo y de nosotros mismos son artefactos sociales, productos de intercambios situados histórica y culturalmente y que se dan entre personas” (Gergen, 1996, p.73).

Este enfoque, que entiende el significado como una derivación de intercambios micro sociales, presta atención a la manera en que los lenguajes se utilizan en la cultura. Lo que lleva a

afirmar que la manera en la que se da cuenta del mundo del yo, se mantiene a través del tiempo por las vicisitudes del proceso social en el que se está (Gergen, 1996).

En ese sentido “un individuo aislado nunca puede significar, se exige otro que complemente la acción y darle así una función en la relación. Comunicar es por consiguiente el privilegio de significar que otros conceden” (Gergen, 1996, p.321). Lo que quiere decir que el significado es público y también compartido.

Teniendo en cuenta lo anterior, se encontró que alrededor del espacio público en las ciudades y en Bogotá particularmente, coexisten diversos significados, sin embargo sobresale la asociación con el miedo y el tiempo en los recorridos urbanos (Ortiz, 2007). En cuanto al miedo, viene ligado a historias personales o de la misma ciudad, como también a la representación que se tiene de las personas que ocupan los espacios y los usos que estas personas hacen de él (Ortiz, 2007) allí aparece un “otro” peligroso, generalmente asociado con falta de civismo y productividad dentro de lo socialmente aceptado (Salazar, 2006).

De manera similar, se encuentra que el espacio público y sobre todo los parques en algunas ciudades se han normalizado como un espacio adulto, donde se restringe el acceso y las experiencias de los niños por la noción de inseguridad que se liga a estas zonas (Ortiz, 2007). En este punto emerge un significado sobre el espacio ligado a la clase social. Estudios sobre el tema (Ortiz, 2007, Salazar, 2006 & Zambrano, 2005), muestran cómo el uso del espacio público se ha ido relacionando con personas de escasos recursos, donde la diferencia está marcada por la capacidad de consumo para acceder a lugares de esparcimiento semi-privados.

Por otro lado, en relación con los niños y el espacio público en Bogotá, el estudio de Gómez (2007) provee resultados que corroboran distintos significados y se añaden otros donde aspectos

como los oficios o la autoridad determinan en gran parte la imagen y la función que se le da a los espacios. De esta forma, la calle es “donde se adquieren malas costumbres” (p.182), pero también es el punto de encuentro y juego con los amigos. Algo que considera ligado a la infancia, ya que la recreación de los adultos se asocia más a lugares como la tienda del barrio o los centros comerciales. Esta investigación muestra cómo los niños identifican y comprenden a los adultos desde su oficio, lo cual se relaciona con un espacio y su función específica, como el heladero, o el policía a quien le atribuyen la autoridad en sus barrios y en la calle (Gómez, 2007).

Continuando con la revisión de la literatura, Páramo (2007) hace énfasis en el aspecto afectivo de la percepción de los espacios públicos, donde resalta nuevamente la mención que hacen varias personas de sentirse libres en las zonas con naturaleza y la relación de ésta con el descanso (Salazar, 2006). A raíz de este énfasis en las emociones, Páramo (2007) expone la importancia de dinámicas sociales y procesos psicológicos involucrados en la concepción del ambiente, por lo que considera éste como una configuración psico-física. Al respecto de esto, explica cómo los procesos psicológicos están vinculados a respuestas contextuales que escriben una historia de vida, mientras que la dimensión cultural propone significados con los que el sujeto dialoga.

En relación con estos significados, se menciona cómo las personas que viven en ciudades tienen una comprensión fragmentada de su experiencia urbana y de sus emociones en los espacios públicos. Pues se diferencian espacios por donde se circula sólo, donde se está en grupo, de trabajo, de ocio o con otras funciones (Páramo. 2007).

Para finalizar Ortiz (2007) hace un llamado a partir de otros autores para hacer esfuerzos por romper la dicotomía establecida entre la ciudad y casa, lo público y privado. Explica que reproducir esta fragmentación junto con el sentimiento constante de separación afecta de manera

importante en el desarrollo de las ciudades. Esto se ejemplifica con la zonificación de las ciudades por áreas: de negocios, de ocio, residenciales o suburbanas.

Normatividades en el espacio público

En relación con el significado, y el lenguaje, el construccionismo también se pregunta por aspectos éticos y morales sin el objetivo de proporcionar soluciones para las cuestiones de bien y mal, sino más bien para problematizar su configuración.

En ese sentido, “Resolver los problemas del bien y el mal en cualquier caso concreto es congelar el significado en un punto dado y por consiguiente, acallar las voces y segmentar el mundo social” (Gergen, 1996, p.150).

Sin embargo, si se clarifica que la acción moral no es un subproducto de una condición, un estado mental o un acto privado interno, sino un acto público inseparable de las relaciones en las que se participa (Gergen, 1996). Por lo cual, las actuaciones y lo que es aceptado en el parque se deriva de las relaciones que se tejen en él.

Desde la institucionalidad, existe una única forma de percibir el espacio público: el espacio antagónico del espacio privado, que fácilmente puede definirse mediante un límite físico entre ambos espacios, sin embargo la cotidianidad de la vida urbana y las relaciones humanas no se generan dentro de este tipo de límites definidos. Esa es la causa de que artículos como el de Villalta-Flórez-Estrada (2013) propongan que las normas del espacio público se planteen teniendo en cuenta las relaciones que se despliegan en él.

Las soluciones o normas que se generan frente a las problemáticas del espacio público inhiben su uso y reprimen los usos emergentes. Acciones como arrestar a las personas cuando el espacio

público es utilizado para consumir drogas, poner rejas y candados al espacio porque se considera inseguro, prohibir deportes o levantar muros que aíslen estos espacios del privado no proporcionan soluciones integrales desde la negociación, sino desde la imposición. Según Villalta-Flórez-Estrada (2013) “el espacio público no se puede regular de forma impositiva y rígida porque es un organismo social vivo, en el sentido en el que su comportamiento siempre será impredecible producto de la compleja red de relaciones e interacciones que en este se tejen y gestan cada día” (p.43)

Entendiendo el espacio público como un organismo social vivo, Villalta-Flórez-Estrada (2013) propone que el espacio solo puede “autorregularse”, para así lograr un estado de coherencia y de representación de los intereses ciudadanos. La autorregulación, se puede lograr mediante un proceso constante de interacción entre los actores del espacio, como por ejemplo la negociación, el conflicto, la apropiación, la participación etc., lo que deviene en una causalidad circular entre políticas, mecanismos, regulaciones, condiciones y lo cotidiano.

En ese sentido, el estado debería crear condiciones para que los procesos de autorregulación, muchas veces de carácter informal se den naturalmente de forma sana e inclusiva con el fin de velar por que estos procesos, además de regular el comportamiento social en el espacio público, contribuyan a generar lazos entre la ciudadanía y tejido social, para que se fortalezcan y se mantengan de forma activa y participativa (Villalta-Flórez-Estrada, 2013).

Participación ciudadana y ciudad educadora

En la indagación realizada sobre ciudadanía se encontró un concepto que brinda el marco necesario para comprender la participación en el espacio público como una forma de relación

específica con la ciudad y sus lugares. Este concepto es el de apropiación que será desarrollado antes de ahondar en la participación ciudadana.

La apropiación se entiende como la capacidad de las personas de construir sentido para un lugar a partir de sus experiencias personales, convirtiéndolo en un espacio significativo (Aguilar, 2013). Sobre este sentido Aguilar aclara que no es producto de un individuo ni de los objetos propios del espacio sino que emerge de las interacciones que se realicen, en un proceso que se actualiza constantemente, donde resalta que en un lugar “no hay significación si no hay interacción”, algo que remite a lo planteado por Gergen (1996) pero ligado específicamente al espacio, y que permite ver nuevamente un elemento que se ha señalado a lo largo de este apartado que es que los problemas en el espacio público pasan por las relaciones que se dan en él, las regulaciones sobre estas o su ausencia.

Continuando con el concepto de apropiación, profundizaremos en algunas de sus características para diferenciarlo de otro proceso de significación, como una forma de relación particular de la cual emergen unos sentidos del espacio igualmente particulares. Para esto es clave retomar el panorama planteado sobre los contextos urbanos contemporáneos, donde se exponía que “a partir de los cambios en las formas de producción, que conllevan una sobreestimulación del medio urbano, (...), la velocidad de sucesión de los acontecimientos, los cambios de hábitat, sitúan en el centro de esta problemática el desarraigo sentido por el ciudadano, por el 'urbanita'. En otros términos, el centro de la crítica discurre sobre la idea de que la ciudad no permite la apropiación de su espacio” (Aguilar, 2013, p.22).

Este desarraigo motivado por las transformaciones en las formas de producción son claves para entender que no todo sentido que se construye de un espacio se puede comprender como apropiación, precisamente algunos autores proponen que la apropiación se contrapone a las

interacciones que busca establecer el urbanismo moderno, donde se busca privilegiar las relaciones económicas: “Como diría Lefebvre (citado por Aguilar, 2013, p.22), sin la apropiación puede haber crecimiento económico y técnico, pero el desarrollo social propiamente dicho se mantiene nulo. El urbanismo moderno destruye el derecho a los espacios públicos y la comercialización limita el sentimiento de apropiación”.

La cita anterior es clave ya que desliga la apropiación de lo monetario, para acercarse a una lectura de derechos y a un aspecto afectivo. También expone que la forma en la que estamos relacionándonos en la ciudad desde la década de los noventa es determinante para desarticular tejidos sociales, la apropiación y así la participación: “Es a partir de los años 90 que empiezan a aparecer en el paisaje urbano la construcción de espacios de entretenimiento y diversión cerrados donde se tiene acceso a centros de llamadas (call center), comida rápida (fast food), cines, tiendas, centros de juegos (games), supermercados, presentaciones culturales, todo en un mismo lugar privilegiando estos lugares y desplazando los anteriores espacios públicos por estos nuevos espacios” (Jiménez & Robleto, 2009, p.40).

El proceso descrito se puede ver en la actualidad pero también conectar a los planteamientos de Zambrano (2005), quien en su investigación sobre los parques en Bogotá propone que el cambio de las plazas por parques en la ciudad obedecía a un proyecto moderno y a una intención específica de mitigar las posibilidades de reuniones políticas de muchas personas.

Comprender esto en varios momentos históricos deja ver las tensiones que siempre han existido para determinar el significado del espacio donde está en juego si el ser humano o el dinero son los protagonistas del espacio público y las relaciones que se despliegan en él: “Un espacio público pobre no solo contribuye a la redistribución social sino que favorece o refuerza

las dinámicas anónimas y estimula los comportamientos depredadores e incívicos respecto a los equipamientos y servicios urbanos” (Borja citado por Jiménez & Robleto, 2009, p.40).

Para terminar esta delimitación de lo que diferencia la apropiación de otras formas de relación, la apropiación se ata precisamente al encuentro con el otro, a una perspectiva de derechos, un dialogo en el que se alcanzan y actualizan acuerdos. Esto no parece propiciarlo el espacio urbano, pero como se ha planteado, la apropiación puede ser un vehículo para que las personas reconozcan el poder sobre sus territorios, y un camino hacia la participación ciudadana en espacio público a partir de esta conciencia, concepto que se desarrollara a continuación.

La participación ciudadana puede ser definida a partir de diferentes corrientes políticas. No obstante, es un concepto indiscutiblemente ligado a la definición de ciudadanía, sobre todo en posturas republicanas, en donde la libertad de la persona se concibe en relación con la participación activa de la vida pública (Guichot, 2013).

El concepto como tal, se ha configurado a partir de unas prácticas, discursos y expresiones contruidos sobre condiciones sociales y culturales particulares, que tienen en común la promoción de la relación política entre los sujetos y sus comunidades de referencia (Ocampo-Talero, Méndez-Paris, Pavajeu-Delgado, 2008).

Según Ocampo-Talero, Méndez-Paris, Pavajeu-Delgado, 2008), se pueden considerar como núcleos de la concepción de ciudadanía: 1) Un tipo de relación entre el estado, los ciudadanos, y las comunidades de las que hacen parte, siendo esta relación necesariamente política, 2) Unas acciones que sobre la base de la participación fortalecen el sentimiento de pertenencia y el reconocimiento al interior de las comunidades de referencia 3) Unos principios éticos que orientan las acciones previas, y 4) un propósito con el cual las sociedades afirmen, protejan y

posibiliten las diversas formas de vivir y expresar la dignidad humana en escenarios de convivencia, de ciudad y de sí mismo, del otro y del medio ambiente.

Sin embargo, el modelo de ciudadanía participativa republicana descrito anteriormente, no es para nada popular en el mundo contemporáneo. En primer lugar, porque resulta ser un modelo anacrónico de acuerdo con la realidad de las ciudades modernas (de gran tamaño y fragmentación) que impiden la participación directa sobre ellas por un núcleo común. En segundo lugar, porque supone para el ciudadano, quien cada vez se interesa menos por el ámbito político, un alto grado de compromiso con lo público. Y en tercer lugar, porque en la actualidad el modelo liberal, que plantea como meta la independencia y protección frente a terceros (la autonomía privada) se ha superpuesto sobre el logro de autogobierno o autonomía pública (Guichot, 2013). En palabras de Sousa (citado por Pavajeu, Méndez y Ocampo 2008) se relaciona con la forma en la que los liberales promueven la idea de una ciudadanía civil que reduce la acción política a la participación electoral materializada en el voto.

En este sentido la concepción liberal de ciudadanía se podría considerar “pasiva”, pues conlleva a que “el ciudadano se piense a sí mismo como un cliente que recibe del Estado determinados servicios y, a cambio, apoya y legitima con su voto al poder que desarrolla las políticas sociales” (Guichot, 2013, p.30)

Así, se encuentra una definición muy acertada de participación, de participación activa “participación es tomar parte personalmente, un tomar parte activo que verdaderamente sea mío, decidido y buscado plenamente por mí no es un formar parte inerte, ni un “estar obligado” a formar parte. Participación es ponerse en movimiento por sí mismo, no ser puesto en movimiento por otros” (Sartori, 2003, p.75)

La participación democrática “no es sólo una condición para garantizar los derechos del sujeto, sino que forma parte del modo digno de vivir el hombre libre, que no se resigna a comportarse como un súbdito obsequioso o como un cliente que vota por quien le ofrezca la mayor ración de bienestar” (Guichot, 2013, p.31). Esta participación activa o democrática, invita a la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas, no la de una minoría, o una elite, porque permite integrar los intereses de la mayoría de los miembros de la comunidad, y además, promueve la estabilidad política. Lo que quiere decir, que los ciudadanos y ciudadanas se sentirán más comprometidos con las decisiones políticas si han sido parte de su creación.

En relación con lo anterior, la ciudadanía como condición política socialmente construida abre paso a la comprensión de la ciudadanía esencialmente como una práctica política (Ocampo-Talero, Méndez-Paris, Pavajeu-Delgado, 2008), y aunque se considere una forma anacrónica de ciudadanía debido a las características actuales de las ciudades y sus habitantes, existen varios ejemplos relativamente contemporáneos de iniciativas que se desarrollan a partir de los núcleos descritos por Pavajeu, Méndez y Ocampo (2008).

El proyecto réplica en Montevideo de “La ciudad de los niños” ideada por Toucini en Italia, pretendió desarrollar una nueva filosofía de gobierno de la ciudad, con los niños como parámetro clave de la planificación y gestión urbanas, es un ejemplo de participación ciudadana de una población que en general no se tiene en cuenta en las acciones políticas dentro de la ciudad: los niños. Sin embargo la experiencia de Montevideo en tanto experiencia particular se plantea objetivos que responden a las necesidades contextuales (Corvera, 2014).

Con la experiencia de Montevideo se esperaba: 1) Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad, contribuyendo a hacer de las ciudades lugares más seguros y habitables, tomando a los niños como parámetro y garantía de las necesidades de todos los ciudadanos. 2)

Formular y aplicar métodos de planificación y gestión del hábitat urbano, que tengan en cuenta el derecho de niños y jóvenes a tener voz en sus comunidades para expresar su pensamiento. 3) Promover la participación de niños en la gestión pública de la ciudad y 4) Apelar a los Derechos del Niño como elemento transformador para construir una nueva ciudadanía, donde se reconociera a los niños y niñas como sujetos de derecho que merecen igualdad de oportunidades (Corvera, 2014).

La experiencia en Montevideo inicia en 2007 planteándose como un proceso a largo plazo. En principio se hicieron invitaciones a las escuelas públicas y organizaciones barriales, así como reuniones con directoras, directores, maestras, maestros y familiares, para darles información y evaluar su interés y el de los estudiantes (Corvera, 2014). A continuación, durante el mismo año se realizaron las primeras asambleas infantiles informativas, que consistían en talleres de derechos humanos, derechos del niño y construcción ciudadana (Corvera, 2014).

El año siguiente el proyecto inició con ochenta talleres mensuales en escuelas y otras organizaciones, además de talleres semanales y asambleas infantiles por aula, donde se elegían los delegados y las temáticas a discutir en los consejos. Es decir que en esta experiencia en particular los niños discutían las temáticas en el aula de clase (la escuela) y los delegados compartían en los concejos barriales o municipales los acuerdos obtenidos en el aula (Corvera, 2014).

Los consejos se convirtieron en el espacio en el que se discutían aquellos temas que aquejaban a los niños y además, donde se planteaban soluciones desde la perspectiva del niño con el fin de intentar materializarlas (Corvera, 2014). Esta experiencia es representativa en tanto que no fue una propuesta de la administración de Montevideo, aunque se contó con su apoyo. Lo que

demuestra, que la relación horizontal entre estado ciudadano puede ser posible mediante mecanismos de participación y comunicación ciudadana eficaces.

Ahora, el compromiso activo del ciudadano con su comunidad debe ser entendido como una disposición aprendida de acuerdo con las experiencias particulares de cada ciudadano, por ello Guichot (2013) afirma que “nadie nace demócrata, hay que aprender a ser demócrata” (p.32), proponiendo la idea de que la participación ciudadana, cualificada, reflexiva, crítica y genuina es el resultado de un proceso educativo que necesariamente debe ir más allá de las instituciones educativas, y ser asumido por toda la sociedad. Resulta pertinente entonces adentrarse en el tema de interés de este estudio: el espacio público y la ciudad como espacio formador, pues que mejor lugar para proponer la formación de ciudadanía activa que el espacio público. Con respecto a lo anterior cobra vital importancia el concepto “ciudad educadora” que aunque polisémico, se encuentra en relación con dos elementos esenciales:

En primer lugar, es necesario que la ciudad educadora sea una ciudad con espacio público integrador. Ya que el espacio público es el lugar donde se visibiliza la calidad de vida de la población y los niveles de integración o desintegración social, la capacidad de creación y la expresión estética (Villa, & Moncada, 1998). Otro elemento primordial en la definición de ciudad educadora es que su función educadora trasciende el espacio de la educación formal, pues la propuesta de ciudad educadora se formuló bajo la concepción de que la educación no es tarea única de los maestros o las instituciones educativas (Villa & Moncada, 1998).

Así, en la ciudad educadora se busca que los medios masivos, las instituciones gubernamentales, la empresa privada y demás actores de la sociedad puedan contribuir a la promoción de valores democráticos en la sociedad (Páramo, 2007). El movimiento de ciudad educadora tienen entre sus fines promover la idea de que toda la ciudad puede organizarse para

crear oportunidades de aprendizaje “como un lugar diseñado a propósito para la formación continua del individuo y el crecimiento personal” (Paramo, 2007, p.20).

De esta forma la ciudad pasa de ser un escenario de la acción educativa, y se convierte en un agente educador. Aprender de la ciudad consiste en organizar y profundizar sobre los conocimientos informales que de ella se adquieren espontáneamente, aprender de la ciudad, significa descubrir las relaciones y estructuras que en ella se tejen, pero que no son directamente perceptibles, la lectura crítica de la ciudad facilita poder participar de su construcción con propuestas transformadoras (Guichot, 2013).

Asumir la ciudad como “nuestra”, como algo propio, adjudica la responsabilidad de solventar las demandas del entorno territorial en el que se vive, y su articulación con la ciudad. Todo ciudadano es un interlocutor válido en la toma de decisiones sobre la ciudad, pues quien mejor que quienes habitan el barrio o viven el transporte para detectar sus virtudes y sus fallos. “Nadie como el ciudadano para ser una fuerza que, unida en el «nosotros» constituido por los demás miembros de la comunidad, luche por la realización de una mejor calidad de vida en su entorno” (Guichot, 2013, p. 36)

Existen varios ejemplos de propuestas concretas con respecto a lo que se propone que sea una ciudad educadora en América Latina. Buenos Aires con el proyecto Buenos Aires y el Río, Montevideo, Manizales, Porto Alegre e incluso Bogotá, son ciudades que en épocas particulares de su desarrollo han propuesto iniciativas que se pueden considerar dentro del marco de la ciudad educadora. Sin embargo se tomará como referencia la experiencia descrita anteriormente sistematizada en el artículo de Corvera (2014) en la que los niños de Montevideo participan de la creación de la ciudad por medio de consejos barriales.

El entrenamiento para la democracia del que habla Cabezudo (2006) no es sólo un problema de educación (entendida como un acto pasivo de recepción de información) sino que debe realizarse en la propia acción participativa, que es, a su vez, real práctica social, y por ello el ejemplo de los niños de Montevideo. En este sentido el hecho de que los niños formen parte de consejos en los cuales se discuta la ciudad y se le planeen soluciones con altas probabilidades de materializar los proyectos, hace de Montevideo una ciudad que rompe con la creación paradigmática de ciudad, que como se ha nombrado anteriormente responde únicamente a las necesidades y los tránsitos de un prototipo de ciudadano.

Admitir en el proceso de planeación de las ciudades a los niños supone, según Corvera (2014) que otros que miran la ciudad como espectadores- como ancianos o personas en condición de discapacidad- puedan contar también con medios de participación que incidan en la vida de la ciudad para hacer de ella un espacio incluyente, un espacio de todos. En la misma línea, la ciudad, de acuerdo con Cabezudo (2006) es un marco y un agente educador que, “ante la tendencia a la concentración del poder, practica la opinión pública y la libertad; ante el gregarismo, expresa el pluralismo; ante la tendencia a distribuir desigualmente las posibilidades, defiende la ciudadanía; ante el individualismo, se esfuerza por practicar la individualidad solidaria” (Cabezudo, 2006, p.19).

Los retos de la ciudad educadora se relacionan con las particularidades contextuales de cada ciudad, sin embargo, se puede hablar de la existencia de un plano común en América Latina en donde es innegable la injusticia social y la falta de calidad de vida para millones de personas (Cabezudo, 2006).

Como una de las medidas ante la situación compartida de América Latina, es compromiso del proceso democratizador de la ciudad educadora, cambiar estas realidades para asegurar en el

rango de lo que le compete, que existan las posibilidades para que hayan condiciones económicas y sociales favorables con el fin de habitar y construir la ciudad de otras formas (Cabezudo, 2006), es por esto que las iniciativas de la ciudad educadora deberían en lo posible estar articuladas con los planes de las administraciones a nivel de ciudad y de país, con el fin de lograr mediante un esfuerzo común (ciudadanos/gobierno) la mejoría de aquellas condiciones materiales e inmateriales que aquejan a los habitantes de la ciudad.

Capítulo III. Resultados y discusión de la investigación

Los resultados serán presentados en relación con las categorías propuestas para la investigación que se resumen en: 1) usos del parque de niños, jóvenes y otras personas que no están vinculadas al colegio 2) comprensiones sobre los usos del parque, tanto de quienes hacen parte del colegio como de quienes no. 3) normatividades del parque entendidas como referentes contextuales para las formas de utilización del parque y por último 4) prácticas de cuidado en el parque y ciudadanía activa.

Ya que la investigación se centra en las comprensiones de los participantes sobre el uso del espacio público, es muy común que los relatos de los participantes hagan alusión a espacios específicos del parque, por ello cada una de las citas que aluden a un lugar específico, está acompañada por la zona del parque a la que se refiere el participante, la cual se encuentra numerada y puede ser consultada por el lector en el anexo 2. Sin embargo, a continuación se presenta un mapa donde se presentan todos los usos recogidos a modo de resultado, allí el lector también podrá familiarizarse con los espacios referidos por los estudiantes.

El siguiente mapa está acompañado por una tabla, que describe que usos se hacen en qué espacios, teniendo esto en cuenta los puntos azules son los usos de los participantes y los puntos

amarillos señalan los usos de quienes no hacen parte del colegio. Por último los puntos naranja representan los lugares a los que se refieren los estudiantes.



Mapa 2. Mapa usos del parque

Tabla 1*Caracterización de los usos del parque de puente largo de los participantes*

Numero/ Convención	Lugares representativos señalados por los participantes: Puntos naranjas.	Usos del parque de los participantes: Puntos azules	Usos del parque de otras personas: Puntos amarillos
1	Llantas	Jugar, descansar, hablar	Roban
2	Pasamanos	Hacer barras, jugar zombies	Pasan carros
3	Juegos del parque	Comer, hablar, dormir	Mamás juegan con sus hijos
4	Banquitas	Leer, caminar	Pasean perros
5	Rodadero	Correr, jugar	Fuman marihuana
6	Columpios 1	Correr, jugar futbol	Hablan
7	Lugar de descanso	Hablar, jugar escondidas y congelados	Sacan perros
8	Montañas 1	Descansar, hablar, mirar	Escribir
9	Columpios 2	Dormir, jugar a tirarse por la montaña	Juegan futbol
10	Rotonda de juegos	Hablar con los amigos, jugar futbol	Fuman
11	Gimnasio	Ejercicio	Fuman, toman
12	Cancha de Futbol	Jugar en los columpios	Fuman, hacer malabares

13	Montañas 2	Sentarse y hablar	Tienen relaciones sexuales
14	Rotonda 2	Celebrar	Pelear
15	Escondido	Descansar, jugar piruetas	Dormir, caminan
16	Sin nombre	Dormir	Dormir, descansar
17	Sin nombre	Hablar, leer	Reunión de viejitos, hacer ejercicio
18	Sin nombre	Jugar y ver futbol	Lleno de excremento
19	Sin nombre		Fumar, descansar, tomar
20	Sin nombre		Toman y fuman
21	Sin nombre		Ejercicio, reunión de perros y ancianos
22	Sin nombre		Brujería, fuman
23	Sin nombre		Los obreros juegan Futbol



Figura 1. Llantas



Figura 2. Pasamanos



Figura 3. Juegos del parque



Figura 4. Banquitas



Figura 5. Columpios 1



Figura 6. Lugar de descanso



Figura 7. Columpios 2



Figura 8. Rotonda de juegos



Figura 9. Gimnasio

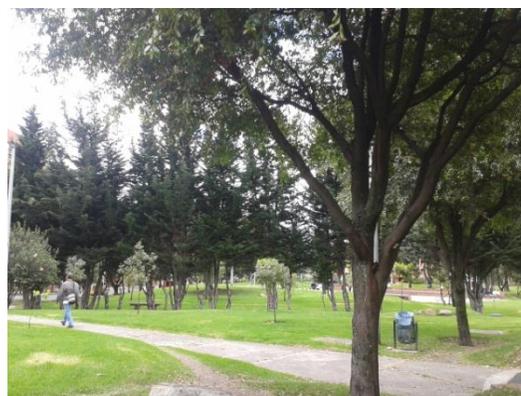


Figura 10. Árboles asociados a la brujería.



Figura 11. Rotonda 2



Figura 12. “El escondido”

Usos del parque

Usos del parque por quienes son estudiantes: "juego futbol con mis compañeros"

Las entrevistas y el instrumento revelan que en relación con los usos del parque existen múltiples diferencias entre jóvenes y niños, aunque los lugares que frecuentan (las llantas-zona#1, cancha zona#5, rotonda y gimnasio#3) sean similares.

Los niños utilizan el parque para divertirse por medio de juegos como atrapados, futbol y policías y ladrones, entre otros P1: "juego futbol escondite y atrapados, juego futbol, juego en las llantas" (ver en anexo 3.1) P2: "juego futbol con mis compañeros, juego policías y ladrones en las llantas, juego a las traes" (ver en anexo 3.2) P3: " jugamos a tirarnos por la montaña y atrapados, jugamos a tirarnos por la montaña, jugamos a carreras" (ver anexo 3.3). Incluso algunos jóvenes del grupo de bachillerato (de grados más bajos) también dicen utilizar el parque en este mismo sentido P6: "Pues acá juego futbol (#5) y pues acá antes jugaba (#1), y acá (#2) como...y acá juego con mis amigos" P7: "Jugar futbol, jugar futbol, jugar futbol y balón mano, jugar futbol y jugar futbol" (Anexo3.7).

Los niños, nombran no hacer uso de la indumentaria dispuesta en el parque para ellos como columpios, rodaderos o pasamanos, pues las normas del colegio lo prohíben, así lo refiere el participante 3 "Las profes no nos dejan montarnos en eso" refiriéndose a los columpios ubicados en la zona#1.

Los adolescentes de grados más altos, a diferencia de los niños, dicen utilizar el parque para descansar, hacer ejercicio y hablar en su mayoría. P8: "sentarme y hablar, caminar, dormir" (Anexo 3.8) P9: "dormir, barras con el pasamanos, mirar, hablar, jugar futbol" (Anexo 3.9) P10: "dormir, ejercicio, celebrar, descansar, comer y dormir" (anexo 3.10), lo anterior se ve resumido

en la afirmación del participante 9 “una persona de decimo u once solo se sienta a hablar por ahí” (refiriéndose a la zona#3).

Otra de las diferencias tiene que ver con el uso de la indumentaria, pues los jóvenes aunque no utilicen los juegos dispuestos en el parque, si hacen uso de las bancas para comer y el gimnasio del parque. P10: “No pues acá (zona#1 donde se encuentran las bancas) a veces comemos o charlamos con las profesoras (...) aquí el primer parque...para el ejercicio (zona#3)”

Un uso no planificado del parque por algunos de los niños que hacen parte del colegio, tiene que ver con ingerir bebidas alcohólicas en una parte de la zona#4, que ellos llaman “el escondido”, al respecto un estudiante afirma P10: “Fuimos a tomar con mucha gente...allá al escondido ”.

Uso del parque por quienes no son estudiantes: “fuman marihuana”

En cuanto a esta sub-categoría varios participantes registraron similitudes en los usos del parque que realizan personas que no pertenecen al colegio, entre las cuales se encuentran: jugar, fumar marihuana y pasear a los perros. P2: "Descansan después de trabajar, pasean a sus perros, juegan futbol, las mamás juegan con sus hijos" (Anexo 3.2). P6: “fumar marihuana, hacer malabares, hacer ejercicio, los obreros juegan futbol, sacan a los perros” (Anexo 3.6).

Por otro lado, se encuentran actividades que solo registra un participante, donde se puede reconocer una diferencia entre los usos que identifican los niños y los que identifican los estudiantes mayores, que se puede relacionar a sus intereses o experiencias. Así, un participante de primaria registro la presencia de carros cerca al parque ya que constantemente lo previenen de entrar en contacto con estos: P1: “Nos preguntan ¿qué hacen?, caminan, pasan carros, pasan perros, juegan” (Anexo 3.1). En ese mismo sentido, un participante de bachillerato escribió que

en el parque se hace brujería y se presentan robos ya que había visto suceder esto en algunas ocasiones: P10: “Robar o descansar, fumar marihuana, descansar y tomar, brujería y jugar” (Anexo 3.10).

Continuando con lo encontrado con respecto a esta sub-categoría, al recopilar los distintos registros emergen similitudes en la lectura que se hace de los usos del parque por quienes no son estudiantes, en donde se establecen relaciones entre unos tipos de actividades particulares y ciertas poblaciones que frecuentan el parque. Un ejemplo de esto es sacar a los perros que se asocia con “viejitos”, fumar con “marihuaneros”, jugar futbol con los obreros o tener relaciones sexuales con las parejas heterosexuales. P5: “reunión de perros y ancianos, fumar y beber, reunión de viejitos, marihuaneros, lleno de excremento” (Anexo 3.5). P6: “fumar marihuana, hacer malabares, hacer ejercicio, los obreros juegan futbol, sacan a los perros” (Anexo 3.6). Igualmente, se reconocen lugares y momentos específicos para llevar a cabo algún tipo de actividad puntual, algo que los participantes relacionan con la infraestructura del parque, que establece una funcionalidad concreta para algunos espacios como la cancha de futbol. Pero también se plantea que existen lugares propicios para otro tipo de actividades no planificadas por falta de visibilidad. Un ejemplo de esto se da al hablar sobre los horarios y puntos donde se presenta consumo de marihuana o relaciones sexuales: “P5: Si, por la noche, por ejemplo yo ayer pase por el final de la tarde y estaba lleno de esos manes. P10: No pero también por la tarde, por la mañana (...). Todo el día, los de la rotonda (Zona#3)” “P10: Y en el bunker tienen relaciones, no en el bunker sino en el escondido (zona#4)”

Los resultados anteriores puestos en diálogo con la literatura revisada, evidencian la variabilidad de usos espontáneos y no espontáneos de los que habla Paramo (2007) en relación con este contexto particular del parque puente largo.

Los usos planificados en el parque están explícitos en el uso de la indumentaria dispuesta en el parque, sobre todo por parte de los jóvenes de bachillerato, quienes hablan de comer y descansar en las bancas (zona#2) hacer ejercicio en el gimnasio (zona#3) o jugar fútbol en la cancha (zona#5). Los niños, desafortunadamente tienen restringido el uso de la indumentaria del parque como columpios, pasamanos o rodaderos, y en ese sentido no lo utilizan completamente, aunque eso no les impide jugar en el parque, cumpliéndose así uno de los fines para el que fue construido.

Quienes no hacen parte del colegio realizan actividades parecidas según lo que relatan los participantes. Jugar, descansar y pasear las mascotas son otras de las actividades que podrían reconocerse dentro de los usos planificados para un espacio como lo es el parque. Por otro lado, se encuentran los usos no planificados que realizan los jóvenes participantes y quienes no hacen parte del colegio en su mayoría. Uno de los usos que los jóvenes estudiantes dicen hacer del parque tiene que ver con ingerir bebidas alcohólicas en él, así el espacio del parque que ellos reconocen como “el escondido” es un lugar significativo en tanto que varias actividades que Paramo (2007) llama espontáneas, se llevan a cabo allí.

Tener relaciones sexuales junto con la brujería y fumar marihuana por ejemplo, son otros de los usos reconocidos por los participantes que no hacen parte de los usos propuestos en la planificación del parque, aunque el espacio físico sí promueva la ejecución de esas acciones. El lugar anteriormente descrito que ellos llaman el escondido en la zona #4, es el espacio en donde la mayoría de actividades no planificadas, y hasta consideradas prohibidas son llevadas a cabo. Esto indica la relación existente entre el espacio o la disposición del uso, incluso aunque este no haya sido planeado con esos fines. Lo que se explica de mejor forma en la frase de Arango &

Echeverri (2013) en donde afirman que el diseño del parque y el proyecto urbanístico sea cual sea en el que se enmarque, no explican por sí solos la forma en que se utiliza.

Aunque en relación con los usos se haga una distinción entre planificado y no planificado o espontáneo, es claro que el espacio público y la vida social no funcionan de esta manera, por ello aunque los participantes hagan uso del espacio de forma esperada, eso no significa que lo vivan o que signifiquen los usos de la misma forma como ya se verá en el apartado siguiente.

Otro elemento interesante con respecto a los resultados de esta categoría tiene que ver con las demostraciones de afecto de parejas heterosexuales, lo cual resulta ser uno de los usos del parque aparentemente normalizado por los estudiantes. Lo anterior, está relacionado con lo planteado por Ortiz (2007) quien habla de las diferencias entre muestras de afecto heterosexuales y homosexuales en el espacio público, en ese sentido según lo que dicen los participantes hay predominancia en las muestras de afecto heterosexuales por parte de quienes no hacen parte del colegio y no se refieren en ninguna ocasión a parejas homosexuales.

Como se nombró anteriormente, existen distintos usos del parque en relación con la edad, que permiten reconocer un uso referido a un grupo poblacional específico como por ejemplo los obreros que descansan después de trabajar o las reuniones de los viejitos, tal como menciona Tovar (2007) esas asociaciones entre grupos poblacionales y usos del espacio permiten ver las prácticas culturales y las construcciones simbólicas que se han construido a nivel de ciudad, pero también a nivel de lugar. En ese sentido podría afirmarse que los descansos de los obreros y las reuniones de los viejitos son una práctica cultural, que demuestran lo particular de la ciudad y también la particularidad del lugar. Recogiendo todos los usos que se hacen del parque nombrados por los participantes, se puede afirmar que el parque se utiliza tal como lo afirma

Salazar (2006) como un espacio que está asociado con la noción del tiempo libre, con el descanso, con el ocio y la vagancia.

Comprensiones o significados sobre los usos del parque: “*Del parque me gusta todo y nada me disgusta*”

Con respecto a las comprensiones de los usos del parque por parte de los estudiantes del colegio, se evidencian de nuevo más diferencias que similitudes entre las comprensiones de jóvenes y niños.

En los relatos de los jóvenes se evidencia una comparación constante entre cómo se utilizaba el parque antes y cómo se utiliza el parque ahora, siendo los usos pasados mucho más libres y divertidos en contraste con los usos actuales que son definidos a partir de la pasividad. “P9: Es que antes digamos, había muchísimos rodaderos, habían más columpios y como que los fueron quitando (...) antes había una cancha ahí (zona#2), era buena, tenía pasto y todo. Esas se las robaron porque se partieron en la raíz en relación con la cancha nombrada por el participante 9, el participante 10 dice: “yo jugando fútbol tuve un esguince de tercer grado, entonces yo creo que benefició al colegio (el hecho de que robaran las canchas) porque ya no hay tanto...tanto herido...porque ahora solo caminamos, solo hablamos...”

Lo anterior evidencia no solamente la transición en los usos del parque y cómo estos son comprendidos por los estudiantes, sino además, cómo los elementos físicos como canchas, columpios etc., influyen en la forma en la que los estudiantes utilizan el parque, y lo significan. Continuando con la transición que nombran los participantes del grupo de bachillerato, se dice que la forma en la que lo usan actualmente está regida por los conflictos entre el colegio y los vecinos P9: “Básicamente el colegio se estaba apropiando de un espacio público, entonces pues

los vecinos se quejaron y demandaron al colegio. Entonces nosotros no podemos jugar acá (zona#1) hasta que esos pedazos que están sin pasto vuelvan a crecer” y también, por la voluntad de los vecinos, “P5: Incluso hasta hay una vieja que pasa por allá (zona 3 y 5) y es cada ratito molestando que no se suban allá, que no jueguen, que nada, no deja hacer ni un carajo”.Lo que para ellos convierte al parque en una zona en la que prácticamente no se puede hacer nada, una zona aburrida y de control adulto. “P5: Pues no podemos hacer mucho porque unas viejitas empezaron a molestar” Los profesores nos ven como “P9: Control” “P5: ¡Contrólelos!”“P9: Básicamente el parque se vuelve aburrido por todo eso”. De hecho, el control en el parque, es cuestionado por uno de los participantes: “P9: porqué donde dice que no se puede jugar, donde hay un letreo que diga: “acá no se puede hacer tal cosa”.

El significado de los usos del parque es opuesto según ellos, al significado de los usos que construyó el colegio (sobre todo las directivas) por ello las cosas que se pueden hacer en el parque resultan aburridas, pero además frustrantes, ilógicas e insatisfactorias, como ya se ha dicho.

Por otro lado, varias veces expresan un descontento porque consideran que el espacio que están utilizando es un espacio público, que no debería utilizarse de esa forma por el colegio. “P9: Pusieron una demanda, una tutela contra el colegio porque nosotros estamos acá” En ese sentido, para ellos el colegio tendría la responsabilidad de conseguir un espacio privado para no seguir haciendo uso de uno público. “P9: También es culpa del colegio no tener un espacio adecuado como para tener una recreación adecuada”.

Ya que algunos de los estudiantes de bachillerato viven cerca al colegio, los relatos que surgen en los grupos de discusión también hacen referencia a como los jóvenes utilizan el parque fuera de la relación institucional con el colegio.

Para los estudiantes, en la noche el parque cobra un sentido de miedo por la inseguridad, la oscuridad y la poca circulación de personas. P9: “Obviamente que se vuelve inseguro siendo más tarde, porque van a haber menos personas, entonces pues al que de papaya...pues seguramente va a tener un problema” P5: “Si, da miedo” (refiriéndose al parque por la noche)

Ahora, aunque los niños reconozcan que existen restricciones en las formas de uso del parque, el ejercicio interpretativo de las narraciones permite mostrar que más que nada el parque es un lugar para divertirse, un lugar en el que se comparte con los compañeros, un lugar que no tiene nada malo. P3: “Del parque me gusta todo y nada me disgusta” P1: “Lo que más me gusta es jugar al escondite por allá (zona#3) y también ir a la cancha (zona#5) P2: “Me gusta estar con mis compañeros jugando”.

En pocas palabras el parque se significa como un espacio de diversión y de compañía, pues en todos los relatos se nombra el juego como una actividad colectiva con los amigos o compañeros. P2: “Me gusta estar con mis compañeros jugando. Jugamos a las escondidas, digamos que yo me escondo detrás de ese árbol (zona#1), y alguien me tiene que encontrar y me toman por sorpresa y me dicen buuu! entonces ellos ganan y luego el que perdió tiene que contar.”

De hecho, la colectividad toma tal relevancia en la utilización del parque, que la mayoría de los usos del parque descritos por los niños en la categoría “usos del parque por los estudiantes” son juegos grupales, esto claramente permea las comprensiones que se hacen del uso del parque, siendo la colectividad para los niños una de las comprensiones significativas de cómo se usa el parque. Hablando sobre el fútbol un niño afirma P1: "Porque pues aparte de que es uno de mis deportes favoritos, puedo jugar con mis compañeros, porque ellos no siempre juegan a lo que yo juego. Entonces cuando jugamos fútbol, todos quieren jugar porque a todos les gusta el fútbol"

Además del sentido de colectividad que le dan a los usos del parque, los niños relatan que las actividades que realizan en el parque potencian habilidades que ellos consideran valiosas, como ser más inteligente, ser más fuerte, correr más rápido y estudiar mejor. P2: "Porque (jugando) haces ejercicios, en policías y ladrones puedes correr, correr y correr. A las escondidas puedes hacer que seas más inteligente y... Al futbol hace que tengas fuerza en los pies porque poco a poco mientras que pateas el balón lo haces más fuerte y más fuerte, y puedes mejorar tu puntuación para saber hacia dónde mandar el balón" P1: "Porque en el futbol, en el futbol cuando corres liberas más energía y te sientes cansado, te sientes cansado y estudias mejor. Porque en escondite uno mejora su inteligencia y piensa: "¿Dónde me escondo, dónde me escondo?" hasta que si es el mejor escondite de todos no lo encuentran". Esto implica, que para ellos, la forma de disponer del espacio por medio de juegos en su mayoría, les genera consecuencias positivas.

Otro de los elementos presentes con respecto al uso del parque que relatan los niños tiene que ver con las relaciones de convivencia que se establecen con "los grandes", quienes tienen primacía sobre ellos en el espacio y no los reconocen dentro de él "P1: No me gusta jugar como por acá (zona 1), porque a veces... cuando no nos dejan ir por allá (zonas 2, 3, o 5) jugamos acá (zona 1), pero no me gusta porque a veces los de 5to, como por ejemplo Valentina y otros niños están jugando futbol ahí (zona 1) y de pronto meten un gol y le habían dado muy duro, entonces nosotros estamos como por allá le dan al balón muy duro y entonces nos pegan duro".

Comprensiones de los usos de quienes no hacen parte del colegio hacen del parque: "acá viene gente que está muy llevada"

En cuanto al sentido que le dan a los usos de los otros, es relevante la importancia que tienen las personas que fuman en el parque, algo que para los pequeños es incómodo. En cuanto a esto

reconocen dos tipos de fumadores: de cigarrillos y de marihuana. Al preguntar las razones para fumar en el parque, los niños lo adjudican a una falta de cuidado hacia sí mismo que también afecta a los otros, algo que no mencionan los alumnos mayores. “P4: bueno, pues depende porque hay gente que fuma cigarrillo, pero hay otros que fuman marihuana” “P2: me incomoda muchísimo”. “P1: Porque a veces fuman y a veces estamos jugando y uno corre y como que pasa cerca de él, y estaba fumando y como que, y el niño, como que se enferma.” “P3: porque son bobos” “P4: porque no valoran su vida” “¿Y quién fuma?” “P1: Marihuaneros”.

Los niños también explican que las otras personas sacan a los perros a pasear porque se necesita un lugar para que estos hagan sus necesidades, sobre esto un participante comenta que es un uso que él también le da al parque ya que tiene de mascota un perro, punto en el cual emerge una diferencia entre la forma en que se usa el parque en horario de colegio y por fuera. Esto se hace más evidente, ya que los niños mencionan que en el colegio se les ha prevenido a acercarse a los perros porque les pueden hacer daño. Por último al preguntar por las personas que sacan a los perros el participante que dijo que él también sacaba a su perro le atribuyó esta actividad a los paseadores de perros. “P1: A los profes les molesta pero no mucho, les molesta porque de pronto nos pueden morder y rasguñar. P4: pues yo también tengo perro y también lo saco. ¿Por qué la gente usará el parque para eso? P3: pues para que hagan popo ¿Y quién saca a los perros?: P4: el paseador privado”.

En este punto surge un nuevo participante del parque (los paseadores de perros) ya que este uso solo se le había atribuido a “los viejitos” por parte de este grupo, igualmente evidencia dos motivaciones para llevar a cabo esta tarea, que son ser dueño del perro o por trabajo.

Continuando con los resultados de esta categoría, el grupo de primaria reconoce a los niños que no pertenecen al colegio como uno de los actores principales del parque, donde se menciona la

presencia de un adulto acompañando siempre a los infantes. P1: "Son niños, o sea como que los papás los llevan y se encuentran y se hacen amigos. Los papás los llevan, pueden ser hermanos y pues juegan".

En cuanto al grupo de bachillerato al preguntar por las similitudes que se encuentran en las actividades que registraron en el instrumento, mencionaron a los fumadores como una presencia constante, haciendo énfasis en el consumo de marihuana. Al preguntar por el sentido de esto comentaron que para ellos se debe a que es un lugar al aire libre, por la soledad y la oscuridad en las noches y por una presencia escasa de la policía, aspectos que hacen propicio el parque para esta actividad. "P5: Jugar y fumar" "P9: Lo de marihuaneros se repite resto" "P10: Es que este barrio es un poco...".

¿Y por qué creen que este es un sitio que la gente usa para fumar marihuana? P5: "Porque en las noches es muy solo y casi no hay iluminación" "P10: Porque es relajado y la policía casi no jode".

Justamente al conversar sobre este tema se señaló constantemente que la policía tiene poca presencia o "no dice nada" y la escasa iluminación del parque como aspectos que han generado que se identifique el parque como un lugar ideal para consumir marihuana. Un participante resalta que esta connotación se ha extendido más allá de los vecinos o personas que tienen una relación cercana al parque ya que personas de otros barrios se acercan al lugar con ese fin.

"P9: Por la iluminación, por lo de la policía P10: Pues pasan pero no dicen nada...o lo llevan al CAI media hora y después lo sueltan" P10: Digamos aquí viene gente de Kennedy a pegarlo. Porque saben que pueden fumar acá, no joden, pues...pasa la policía pero es muy raro que pasen" "P10: Pues es que esto lo consideran es lleno de marihuaneros y de...pues eso es lo que consideran, lo que me han dicho" Por otro lado surgió el uso que le dan al parque los dueños de

perros y sus mascotas a partir de una lista de actividades de las otras personas, donde un participante había escrito que el parque está lleno de excremento. Al preguntarle al grupo por qué creían que sucedía esto, manifestaron que existe un descuido la mayoría de veces voluntario para no recoger los excrementos de los perros. Sobre esto comentan que muchas personas buscan evadir su responsabilidad frente a esto, lo que para ellos significa que las personas no consideran el parque como propio.

“P6: Porque no hay interés” “P6: Pues...a veces lo cuidan pero la mayoría de veces no lo cuidan, digamos no recogen el excremento y lo dejan ahí...Pues es como recoger la basura”

“P9: Que huele a... a rico (Risas), es que parece que si no es de uno no importa básicamente”

Otra comprensión alrededor de un uso del parque, gira en torno a prácticas que consideran brujería. Esto debido a que en varios árboles han encontrado bolsas llenas de cabezas de muñecos, que para el grupo de bachillerato, que es el único que lo menciona, significa que en el parque hacen brujería. Al preguntar sobre por qué creían esto, expresaron que para ellos lo que se encuentran en el parque no puede tener otra explicación diferente, expresaron también que lo que encuentran en los arboles les genera extrañeza, e identifican a las personas que hacen esto como gente rara o “tostada”. Un participante añadió que en la brujería se busca evocar fuerzas de la naturaleza y por esto era adecuado un parque y el uso de los árboles.

“P9: Porque la gente normal no cuelga cosas en los arboles (risas)” “P8: ¡Uy sí! Muy raro”

“P5: ¿Que más va ser eso?” “P10: Gente así re-tostada” “P9: Si, acá viene gente que está muy llevada” “P5: porque es que la naturaleza...en la brujería ayuda, si, da poder...”

Profundizando sobre este tema se habló sobre momentos concretos como la noche y lugares como los árboles (zona 5) donde se realizan estas actividades, especificando que saben que se

hizo brujería porque encuentran objetos como fotos o muñecos. Sobre esto añadieron que en el parque han empezado a podar los árboles, por lo cual se han reducido los hallazgos de objetos.

“P6: Yo solo lo oí desde el año pasado, fue un día que vi en el árbol que había fotos ahí y todo eso” “P8: De hecho es que han podado mucho los árboles, entonces ya no se ve tanto eso”

Adicionalmente mencionan que para ellos el parque es propicio para realizar brujería ya que es un lugar abierto donde no se concentran los olores y brinda una condición de anonimato que las personas aprovechan. Frente a esto se preguntó si las personas hacían en los espacios públicos lo que no podían hacer en la casa, algo que respondió afirmativamente la mayoría del grupo, resaltando el anonimato nuevamente como una figura con la que las personas evaden responsabilidades.

“P5: Porque es que en la casa los vecinos van y ven o huelen, en el parque nadie va a ver”

“P8: Si, pueden pasar por anónimos, pues nadie va a ver o son personas que nunca se van a volver a ver”

En relación con lo anterior también se mencionó que el parque puede tomarse como un lugar para tener relaciones sexuales justamente por ese carácter de anonimato que ofrece, por la oscuridad que se había mencionado anteriormente y nuevamente se menciona que se vuelve un lugar para realizar lo que en algunos espacios privados no se le permite a algunas personas, como puede ser fumar, hacer ritos o tener sexo. Sobre esto resalta nuevamente el encuentro de objetos como condones para atribuirle este uso al parque y el significado que se le da al parque como “motel”.

“P8: También llegan parejas, se acuestan en la montañita de allá...” “P8: Pues una vez... pues me han contado muchas veces que encuentran pues los condones ahí tirados... y pues mi novio me conto que una vez estaba por acá y que vio a una pareja” “T1: ¿Por qué creen que la gente

habrá tomado el parque de....? “P9: ¿De motel? Porque no tienen más lugares” “P5: Por lo oscuro, este parque no es muy iluminado”.

Al hablar sobre la iluminación la conversación se abordó el tema de la seguridad, sobre lo cual se dijo que no eran muy frecuentes los robos pero que si había, sobre todo en la noche por la soledad y oscuridad. En este punto un participante explicó que el hecho de que el parque se considere de “marihuaneros” ayuda a fortalecer la seguridad ya que hay una población permanente, sobre esto relató historias donde estos usuarios del parque asumían la seguridad y justicia.

“P10: A los ladrones ya les da miedo venir acá porque los de la rotonda cogen y les dan duro, pues yo ya he estado dos veces, a mí me robaron una vez. Pero los cogieron y les dieron re-duro. La otra vez los ladrones agarraron para el caño ahí y cogieron a uno, le quitaron hasta los pantalones y los zapatos se los tiraron al caño”.

Finalmente, a modo de recopilación sobre las formas de comprender el parque por nos jóvenes y los niños, se puede afirmar que reconocen diferencias en la forma en la que se vive el espacio según el género, la edad y la clase social. La afirmación P9: “Se la tienen montada” (a las mujeres) tiene que ver con que las mujeres son foco de vulnerabilidad, en consecuencia foco de protección P4: “(...) un día fuimos a la cancha (zona5) y los de esta obra le empezaron a decir cosas a una niña, entonces nos prohibieron estar en este sector (zona4)”. La anterior afirmación nos permite empezar a relacionar lo encontrado con la teoría, donde se plantea algo que expresan los participantes. Que el espacio no es neutro y estas diferencias en la experiencia se dan según los ejes que marquen la identidad (Ortiz, 2007; Salazar, 2007). Frente a esto y en cuanto a los alumnos del colegio, los participantes constantemente señalan las diferencias del parque para los niños y los jóvenes.

Ahora, considerando los resultados anteriores a la luz de otros autores consultados se puede ver el conflicto del que habla Tovar (2007) sobre el significado de lo público como concepto en tensión entre lo público y lo privado, esto se reconoce en los relatos de algunos participantes que manifiestan rechazo y no comprenden porque el colegio debe hacer uso de un espacio público para su recreación. En ese sentido, los significados que se le dan a los usos del parque, están en parte enmarcados por la visión del colegio, que expande las lógicas escolares a este terreno, sin embargo este marco escolar es re significado a partir de las experiencias de los participantes y las múltiples relaciones que se desarrollan en este espacio (como por ejemplo los juegos) en donde los pares además del colegio son otro actor importante en la negociación de los sentidos sobre los usos del parque. En este punto es clave retomar los planteamientos de Gergen (1996) y Aguilar (2013) quienes proponen que las realidades del espacio público se construyen en las relaciones.

Otro significado del parque que emerge fuertemente ligado a la escuela y a otros actores a quienes les adjudican roles de autoridad como los padres, los vecinos o la policía es lo que Ortiz (2007) llama un espacio adulto-céntrico. Los jóvenes manifiestan que el espacio se vuelve aburrido por las restricciones que les hace el colegio y por el conflicto con los vecinos, desde donde igualmente surgen otro tipo de prohibiciones, es por esto, que algunos participantes mencionan que los adultos gozan de privilegios. Esto también se puede ver al preguntar por el establecimiento de reglas, donde expresaron que son los adultos quienes marcan las pautas normativas y que no sienten participación sobre esto, sobre lo cual se profundizará en el apartado “normatividades”.

En los resultados emerge otro elemento que tiene que ver con la importancia que cobra la inseguridad del parque en la forma en la que se comprende la forma de usarlo. En ese sentido, es llamativo que así parezca que en los parques el miedo este configurando un universo simbólico

globalizado como los que describe Zorro propios de la sociedad actual (2008), también hay otros significados que conviven con la noción global de espacio público ligado al peligro.

De esta forma el parque puede tener estos significados ligados a la inseguridad, pero simultáneamente otros que parecerían contraponerse como lo son el juego, en el encuentro con los compañeros o el descanso, así, más que una tensión en los relatos se puede ver co-existen estos sentidos, en un juego donde la hora, el lugar, los roles, las experiencias van marcando qué significado tiene más fuerza. Lo cual se puede comprender por el mismo proceso dialógico que exponen Tovar (2007) y Certeau (2000) donde proponen una constante negociación y actualización de significados.

Retomando lo anterior, es clave que para los dos grupos el parque cambia sobre todo con la hora del día, como también expresan que el género y clase social marcan la forma de relación que se establece en el espacio. En cuanto a las horas de la noche, el parque se vuelve peligroso por la oscuridad y la soledad, algo que los participantes dicen que se presta para robos. Pero paralelo a esto, la noche es igualmente el momento donde más usan el parque un grupo de usuarios jóvenes llamados “los de la rotonda” a quienes se les adjudica el mayor consumo de marihuana en este espacio, por lo que dicen que el parque tiene “fama” de ser de “marihuaneros”. Estos dos aspectos que emergen al hablar de la noche (inseguridad y “marihuaneros”) entran en tensión para un participante (que es amigo de este grupo) quien considera que los jóvenes que frecuentan la rotonda velan por la seguridad del parque. Mientras que la mayoría de los otros participantes consideran el consumo de marihuana como una expresión de inseguridad o irrespeto.

Lo anterior remite a lo planteado por Paramo (2007) quien habla de una fragmentación del uso, significados y emociones sobre el espacio para quienes viven en la ciudad, que es marcada

por dimensiones como la afluencia de personas y las funciones. Igualmente esta diferencia de opiniones sobre el grupo de la rotonda se puede ver en Arango & Echeverri (2013) quienes explican que los parques pueden tener significados o imágenes contradictorios entre las personas dependiendo de su experiencia en la ciudad y su grupo social. Así, para un participante que frecuenta la rotonda, la colectividad que ocupa este lugar significa seguridad, al igual que compañía, donde el consumo de marihuana no se considera problemático y los peligros vienen de otros. Mientras que para el resto del grupo ambiental que el parque sea ocupado por “marihuaneros” y se presenten robos comparten un sentido similar, ya que ven las dos cosas como un peligro o molestia, y ligan este uso a la falta de iluminación.

Otro aspecto a resaltar sobre este tema es que en las dos posturas la pasividad o ausencia de la policía es lo que propicia que se den estas prácticas, pero tienen una lectura distinta sobre lo que conlleva. Para el participante amigo de “los de la rotonda” esta pasividad significa que pueden fumar y tomar porque “no los joden”, y a su vez lo relaciona con la necesidad que tienen de velar por la seguridad del parque ellos mismos y las acciones que han tomado para esto. Lo que puede tener que ver con la crisis del debilitamiento del Estado y las organizaciones sociales (Ocampo-Talero, Méndez-Paris, Pavajeu-Delgado, 2008), que hace que algunos colectivos tengan que tomar roles como por ejemplo el rol de la policía.

Continuando con la fragmentación que produce la noche en el parque, también se registran otras actividades específicas de este horario como tener relaciones sexuales, frente a lo cual el grupo de bachillerato, que fue el que mencionó este uso, comenta que se debe a la existencia de un lugar propicio para tener sexo porque está oculto y es oscuro, este sitio es conocido como “el escondido” y es señalado como el espacio donde las parejas van a intimar. A partir de lo anterior emergen historias sobre este espacio en particular, siendo estas historias de terceros. Los

participantes explican que otras personas les han contado que se encuentran condones o que han visto parejas teniendo sexo, lo cual es relevante por lo que menciona Gergen (1996) sobre la importancia de los intercambios micro-sociales para la creación de un sentido que oscila entre la historia personal y colectiva. Lo que también lleva a ver la relación existente entre los usos personales, los usos de los otros, las historias alrededor de estos y las comprensiones contextualizadas que se establecen.

Igualmente, en los relatos se expresa un rechazo hacia tener relaciones sexuales en espacio público donde se puede ver lo propuesto por Salazar (2006) sobre como los parques tienen una serie de comportamientos aceptables delimitados socialmente, que se enmarcan en lo contemplativo y racional. Surge la pregunta por las causas del rompimiento de las delimitaciones socialmente establecidas, lo que puede no estar ligado únicamente a un uso improvisado, sino más bien a la posibilidad de hacer lo que no se puede hacer en espacios privados, en ese sentido varios participantes dicen que en los espacios públicos las personas hacen lo que no pueden hacer en las casas por el anonimato que brinda. Sobre esto, Jiménez & Robleto (2009), dicen que las dinámicas de muchas ciudades favorecen el anonimato por el flujo y redistribución de las poblaciones, con lo que se estimula que emerjan comportamientos desde el anonimato que trasgredan los acuerdos en el espacio público.

Frente a estos acuerdos una actividad en particular suscitó diversas comprensiones, donde el límite de lo permitido queda difuso pero se establece un sentimiento de extrañeza, esta actividad es la brujería. De esta actividad los participantes expresan que “gente rara” o “re-tostada” son quienes las hacen, dándole un sentido de extrañeza y de personas raras. Sin embargo, también se da la búsqueda de un sentido desde referentes que puedan otorgar una explicación a los objetos que se encuentran (bolsas con cabezas de muñecos), lo que resulta importante para visibilizar la

importancia de los marcos culturales para configurar realidades, siendo estos un punto de partida para la interpretación frente a lo desconocido (Gergen, 1996).

Lo expuesto, se ve reflejado en el relato de un participante que comenta que la gente usa el parque para hacer brujería porque se buscan sitios con naturaleza, ya que es común asociar estas prácticas con la búsqueda de fuerzas naturales. Lo anterior evidencia una explicación que configura alrededor de una situación desde los conocimientos que circulan en la cultura.

Retomando un elemento de la categoría anterior, se puede ver que el parque para los participantes justamente está ligado a un tiempo de descanso que se contrapone al “productivo” dentro del aula, y a la recreación o esparcimiento. En relación con el sentido de “naturaleza” que se le otorgó a los parques desde comienzos del siglo XX, que venía ligado a la creación del tiempo libre como categoría cultural (Salazar, 2006).

Precisamente para el grupo de los niños el parque se liga más al sentido de la recreación y el juego, además de tener una carga afectiva importante con relación al encuentro con los pares y las actividades que se desarrollan en el espacio, por lo que el parque para ellos es “divertido”, esto lo señala Gómez (2007) quien plantea que para los niños los lugares públicos como el barrio o el parque son un punto de encuentro y de juego con amigos. Por otro lado, los dos grupos reconocen el uniforme como un elemento que los identifica con el colegio y por el cual se les exige regular sus comportamientos en el parque desde parámetros escolares, de igual forma el grupo de bachillerato identifica una diferencia en la forma de vivirlo cuando no portan el uniforme, lo que conllevaría a hablar los marcos normativos que establecen estas formas de relación, categoría que se desarrollará a continuación.

Para finalizar en esta categoría resalta las diferencias de sentido que se construyen a partir de las condiciones etarias, de género y de clase de cada persona, como también el reconocimiento

de estas diferencias en los dos grupos. Justamente en este reconocimiento también se puede ver la importancia de las relaciones sociales para establecer un significado, donde podemos retomar a Zambrano (2005) quien habla de una constante negociación y re significación a partir de estas interacciones, donde se crean “recetas” de comportamientos producto de una tensión entre las costumbres y nuevas normatividades.

Normatividades y referentes contextuales del parque: “acá no hay reglas”

En cuanto a las normatividades, el grupo de primaria señala que son establecidas por figuras de autoridad del colegio como las profesoras o la rectora. Algunos participantes comentan que siguen estos lineamientos para evitar castigos y citaciones a los padres, frente a esto un estudiante añadió que la autoridad cambia las relaciones con las personas tomando como ejemplo la profesora, quien podría ser una amiga pero que no se la puede ver como tal por las responsabilidades que tiene y el rol que ejerce. Al indagar sobre cómo se hacen las normas, los niños respondieron que eran hechas por las directivas con ayuda de las profesoras

“¿Quién es el que les dice que se puede y que no se puede hacer en el parque?”

“P4: La profe” “P3: Yolanda” “¿Y ustedes porque le hacen caso a la profe?” “P3: Porque sí”

“P4: Porque toca. Si no tuviera la autoridad de anotarte en el observador y citar a tus papas, la podrías ver como una amiga. Pero como tiene esas autoridades uno la ve como una bruja.

Excepto mi profe que es muy buena gente.”

“¿Y cómo se hacen las normas? ¿Ella se las piensa sola, les pregunta a ustedes o cómo?”

P2: Se las piensa sola, creo. P3: hace un acuerdo con las profesoras P1: Con ayuda de las profes”

Por otra parte, se preguntó si hay otras personas que determinan cómo comportarse en el parque, frente a lo que respondieron que los papás también cumplían este papel, de quienes resaltan que constantemente les dicen que no deben hablar con extraños, algo que también les inculcan en el colegio. Al preguntar el sentido que tenía para ellos esta prevención algunos participantes dijeron que los posibles peligros podían venir de personas que relacionan con el consumo de sustancias psicoactivas como el alcohol o la marihuana, quienes los podían obligar a ingerir estas sustancias o llevar a lugares peligrosos, también mencionan una regla que es no salirse del grupo porque pueden robárselos o perderse.

En este punto es llamativo como un uso del parque como es fumar y las personas que lo hacen se configuran como un “otro peligroso” para algunos usuarios del parque como los niños. También que para ellos, las normas tienen un sentido que es la protección y seguridad, las cuales vienen de adultos para proteger de otros adultos, un ejemplo de esto es el relato de un participante sobre unas expresiones ofensivas de un grupo de obreros con una niña del colegio que obligaron a prohibir estar en una zona.

“¿Hay otros adultos que les dicen cómo deben actuar en el parque?”

“P4: Se llaman papás”

¿Y qué les dicen? “P4: que no hable con extraños” “P2: porque ellos nos pueden llevar a una zona donde no hay oxígeno o a su guarida secreta” “P1: Porque nos pueden llevar a tomar licor o a fumar.” “P2 Porque nos podemos perder, o una persona nos puede robar” “P4: Acá tenemos prohibido ir (zona#4) porque un día fuimos a la cancha (zona#5) y los de esta obra le empezaron a decir cosas a una niña, entonces nos prohibieron estar en este sector (zona#4).

Continuando con la descripción de los resultados, en el grupo de primaria los niños hablaron sobre las prohibiciones que existen sobre traer objetos como juguetes o celulares, igualmente sobre restricciones del uso de la indumentaria del parque como los columpios o el pasa-manos.

Sobre el sentido de estas normas, comentaron que el uso de juguetes y celulares era prohibido porque podían servir para molestar y ser un elemento de distracción, ligando la razón a favorecer el desempeño escolar. Mientras que las limitaciones para usar la indumentaria del parque la relacionaron a la prevención de accidentes, relatando historias de situaciones que habían desencadenado estas medidas.

“P1: Porque nos distraen. Porque de pronto los perdemos y también está prohibido traer celulares, computadores, cámaras, tableta...” “P1: Porque, yo un día me iba a subir al rodadero y la profe me dijo que no podía, y yo le pregunte que porqué y ella me dijo que porque un día una niña se había montado ahí y se había caído. En relación con la indumentaria un niño afirma “P3: Pueden estar cerca pero acá no nos dejan entrar, no nos dejan jugar” ¿Quién se los prohíbe? “P3: Las profes no nos dejan montarnos en eso” “P2: Ahí están los columpios, esos allá, ahí nadie se puede subir, nadie, nadie, nadie en el mundo” P1: “Yo puse uno que, el de la arena y no me dejaban ir y... porque de pronto nos ensuciábamos y dejábamos caer, y cuando pisábamos soltábamos polvo y se iba para arriba y de pronto nos echábamos en los ojos...”.

Al profundizar sobre el sentido de estas prohibiciones a partir de las similitudes y diferencias que encontraban entre los registros de cada uno, se planteó nuevamente que las reglas vienen desde figuras del colegio estableciendo una responsabilidad mayor en la rectora (Yolanda). A ella se le atribuye la distribución que hacen de los espacios del parque, como también explican que tiene una comprensión del tipo de uso y zona del parque dependiendo de la edad de los niños.

“P1: “Porque las profesoras nos llevan solo allá (zona3) a jugar” P4 “Por culpa de Yolanda (...) es la dueña del colegio que es la que les da órdenes a las profesoras de llevarnos por allá”. P2 “Primero y transición se quedan acá (zona1), segundo tercero, cuarto y quinto se quedan para allá (zona3)...Porque Yolanda dice que hay dos tipos de parque para cada niño” Finalmente se preguntó por la presencia adultos y que implicaba para ellos, sobre lo que respondieron: “P2: “¡Siempre debe haber un adulto!” “P4: Si, siempre debe haber un adulto, pero el adulto digamos está en esas llantas y nosotros acá” “¿Hasta dónde pueden ir en el recreo? P4: Pues depende de donde se hagan los adultos”.

Por otro lado, en el grupo de bachillerato se encontraron prohibiciones comunes con los niños como: hablar con extraños, jugar en sitios donde haya tierra, no pisar el pasto nuevo, contacto físico, utilizar la infraestructura de juegos, utilizar celulares o artefactos no autorizados. Estas normatividades del parque se relacionan con las reglas establecidas desde el colegio, pero también emergen actores que no estaban presentes en los relatos de los niños como los policías.

Al preguntar ¿Quién pone las reglas? “P6: Yolanda”.

“P10: Si, Yolanda”. “P9: Pues a nosotros nos pasan una encuesta a final del año...de que nos gustaría cambiar” “P6: Los papás P10: La policía P9: Normas de urbanidad, pues básicamente...”.

En este grupo resalta que el significado de las normas para los niños estaba ligado al cuidado de ellos y las regulaciones estaban destinadas a las formas y los lugares de juego. Mientras que los participantes de bachillerato dicen sentir que los límites que se les impone en el parque tienen como fin lograr control y orden sobre ellos, y las regulaciones adquieren otros matices como la prevención de contactos físicos que son interpretados en el colegio como sexuales, o evitar que se “vuelen”.

“P9: Ellos dicen tal cosa y toca hacerlo, por ejemplo cosas que me parecen una tontería, aquí disque lo pueden echar a uno por llegar a abrazar a una compañera. Se llama manifestaciones de afecto, entonces está prohibido” “P10: Eso es por el respeto, es que hay chinos que llegan y abusan...por decirlo así, no saben los límites. Por eso...es que prefieren prevenir” “P10: Además se volarían, yo me volaría si fuera a comprar ahí a la vuelta...”

“P9: es que en este colegio ni siquiera dejan acostarse, uno no se puede tirar al piso”“P10: Digamos, hace unos años acá había tablets. Era una chimba porque...pues yo era de los que me la pasaba jugando, mariquiando, no hacía nada...y de hecho hasta que pillaron a unos chinos viendo porno los quitaron”

La siguiente afirmación viene después que la P8 comenta que no la dejan salir al parque para evitar que se vea con el novio “P8: Entonces me están quitando el derecho a salir al parque” (...) “Digamos ahora me la tienen montada a mí”

Con respecto a lo anterior se indagó sobre el papel de los profesores en cuanto a estas formas de regulación y que sentido tenían para ellos establecer esto, en este punto surgió que lo que se busca evitar es que se hagan cosas malas, por lo que se indagó que pueden ser estas “cosas” y por qué se les considera malas. Sobre esto también se mencionó el conflicto con los vecinos, quienes los culpan de dañar el pasto por lo que les prohíben estar en ciertas zonas y su uso se puede caracterizar como “malo”

“P5: Siempre están por acá P10: pues hay una listica donde dice “bueno, tal profesor en las llantas, tal profesor en tal lado, tal tal, tal P10: Para que no vayan a hacer nada malo”“P9: A mí una vez por pisar el pasto me lo pusieron a regar, que boleta, me toco sacar una manguera como de 30 metros de largo, desde la cocina, y me toco regar todos los pedazos nuevos...solo por

pisar” (Anexo D) Al preguntar sobre qué sería hacer algo malo en el parque “P8: Intentar escaparse P7: fumar P8: Utilizar celulares. No se puede utilizar nunca...”

Al preguntar las razones de esto

“P8: En el colegio no dejan... P5: Se puede perder...o es que lo usan es para molestar” “P8: Nos regañan” “P6: Nos regañan, nos dejan sin descanso y nos quitan el balón”

P9: “Digamos... tirar en un parque es como exhibicionismo, fumar marihuana pues es como ilegal, fumar cigarrillo ese obviamente que no, de tomar... creo que es ilegal tomar en vía pública” P10: Es ilegal, porque a unos compañeros hace poquito los sacaron de allí (señala las canchas zona 5) “P6: Acá no se puede hacer nada...”

Sobre el tema de tomar bebidas alcohólicas en los parques se cuestionó sobre quien regulaba esto, y las razones que pueden motivar a las personas a tomar alcohol en espacio público si está prohibido, momento en el cual surgió la figura de la policía, sobre quienes dicen que en algunas ocasiones pueden intervenir por tomar en el parque pero que la mayoría de veces no, lo cual entienden, propicia esta actividad.

“P9: Pueden molestar por eso... la policía (risas)” “P9: Porque igual tampoco es que molesten mucho... si usted no es del colegio P10: Una vez estábamos tomando en esas montañas y llegó la policía, y a un chino le dio por decir que era aquí del colegio y los tombos vinieron aquí a jodernos por eso”

Este tema también dirigió la conversación a hablar de las regulaciones que existen en el parque cuando no están en horario escolar pero que igual tienen que ver con el colegio, así mencionaron que existe un límite de 300 metros que marca si se está en un terreno donde se deben cumplir las normas del colegio. A esto se le añadió otro elemento que fue el uso del

uniforme, algo que los ubica en un rol y un marco normativo de estudiantes así no estén dentro de la institución ni en los horarios de ésta.

“P9: Lo chistoso es acá no dejan acercarse. Uno puede hacer lo que se le dé la gana, a 300 metros del colegio sin el uniforme, no es problema del colegio” “P10: Si porque digamos el año pasado (...) nos vio un papá (tomando) y todos con uniforme y nos vino a joder”

En cuanto a la negociación de las normas se habló que para ellos no existe una comunicación entre directivas, estudiantes y vecinos para llegar a acuerdos sobre el uso del parque. En vez de esto las reglas son impuestas en cuanto a los tiempos del colegio, o se vive sin acuerdos con personas como los vecinos o los mismos estudiantes.

“P5: No, pues acá ni vale el intento, dicen no, no y no” “P10: Pues yo creo que si se puede, pero...pero la van a cagar, la vamos a cagar porque negociar digamos eso de los celulares, entonces paila, todo el mundo se va poner a traerlo. Digamos ponen el límite que solo en descanso, pero igual va a ser un relajo que en clase con los celulares...” “P9: Nada, acá no hay reglas” “P10: Pues es que también hay gente muy agresiva. Que uno les dice “tu perro acabo de hacer su necesidad” y van y lo gritan a uno “esa mierda no es mía” y que tales. P5: Si, una vez yo le dije a un viejito...y el señor llegó a gritarme y todo, y yo “¿pero qué?” (...) me dijo que por qué tenía que hacerlo él, que no era su perro y tenía una correa, que yo disque debería recogerlo”

Cuando se proponen posibles espacios de negociación con el colegio durante el taller del tercer día el grupo de bachillerato dice que su voz no se tiene en cuenta o que no serviría para nada llevar a cabo estos diálogos, ya que de lograrse un acuerdo, sienten que muy seguramente algún estudiante del colegio lo rompería, ligado a esto se tiene una concepción de las reglas del parque donde las acciones de una persona pueden limitar las de los demás.

“P10: Pues es que es lo mismo con el celular, porque si por ejemplo nos dejan hacer contacto físico entonces ya ahí va a pasar el toque toque con la niña entonces...” “P9: Por uno llevan todos”

Por último el grupo de bachillerato considera que existe una gran diferenciación entre las reglas para los profesores y para ellos, algo que consideran injusto. “P8: O ellos si pueden hablar con otras personas de afuera en los descansos”.

“P9: No es igualitario...los profesores pueden hacer más, bueno por ser autoridad y por ser mayores hay que tenerles respeto, pero pues también es como dar de parte y parte, que sea como buena la cosa para que la convivencia sea mejor”.

Los resultados anteriormente expuestos muestran cómo las normas establecidas en este parque están mediadas por las relaciones que se despliegan en él tal como lo afirma Villalta-Flórez-Estrada (2013). Las relaciones entre el colegio, los vecinos y demás actores del parque configuran las reglas que los participantes nombraron.

Sin embargo, las normas que se establecen son impuestas y restrictivas, según nombran los participantes, lo cual demuestra la lógica impositiva descrita por Villalta-Flórez-Estrada (2013) en donde el colegio en vez de proponer escenarios de autorregulación, no solamente de los estudiantes sino de todos los actores del parque para lograr una sana convivencia, actúa restringiendo los usos del parque por parte de los estudiantes frente a cada conflicto que se le presente con el resto de la comunidad.

Otro elemento importante ligado con la imposición de las normas tiene que ver con el control constante que dicen tener los participantes de las acciones que realizan en el parque, lo cual tiene que ver con lo que Deleuze (1991) llama la sociedad de control en un nivel amplio, pues ellos no solo son vigilados por profesores, sino también por cámaras y por demás adultos. En un nivel más micro, esta vigilancia constante de las acciones tanto de niños como de adolescentes tiene

que ver con lo que Román (citado por Ortiz, 2007) afirma sobre la estadía de los niños en los parques, la cual está condicionada a la supervisión del adulto en todo momento por no ser un espacio diseñado para ellos.

Sin embargo, aunque el grupo de niños mencione la necesidad de estar acompañados de un grupo de adultos, ellos lo ligan más a un significado de cuidado que de control por parte de los adultos, y en este cuidado es clave que siempre haya un adulto acompañándolos en el parque debido a los posibles peligros que supone hablar con personas extrañas o sufrir alguna clase de accidente. Esto se puede conectar igualmente con los planteamientos de Ortiz (2007) mencionados, como también con autores que proponen que un signo del debilitamiento de la apropiación del espacio público es el significado que se ha construido de inseguridad alrededor de él (Hardt, 1996; Rojas, 2007).

Igualmente, este autor expone las percepciones de peligro que acompañan estos espacios para los niños, describiendo que el espacio público puede ser un lugar para “adquirir malas costumbres”, punto en el cual emerge un otro ligado a la peligrosidad. A esto hace referencia un niño quien explica que no habla con extraños porque se lo pueden llevar a “fumar y tomar licor”. Al respecto se puede agregar otro aporte de Gómez (2007) quien plantea que las personas y sobre todo los niños hacen una lectura de los parques a partir de roles u oficios que asocian con una acción o función particular en el parque, así quienes fuman marihuana son “los marihuaneros” y se tornan como una población peligrosa.

No obstante, que los niños signifiquen la compañía del adulto como algo positivo, no quiere decir que el lugar no deje de ser adulto céntrico como se nombraba en la categoría anterior, en ese sentido habría que preguntarse por qué un espacio como el parque no está hecho para el disfrute de los niños sin necesidad de vigilancia.

Por otro lado, todas las normas nombradas por los participantes remiten a las relaciones que se desarrollan en el parque, las cuales son generadoras de normas. Evidenciando de esa forma los postulados de Geertz (1989) quien habla sobre la cultura como una serie de mecanismos de control, planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones que gobiernan la conducta. Y también de Zambrano (2005) en tanto que las normas están en construcción en todo momento debido a los procesos sociales que se viven en el lugar y debido también a las tensiones entre la normatividad y la costumbre.

El hecho de que las normas para los participantes sean impuestas por el colegio hace que la mayoría de ellos (los jóvenes) no encuentren sentido en cumplirlas o que les parezcan ilógicas, lo que impide un proceso de interiorización y entendimiento de la norma, que solo hace más compleja la forma en la que se significa el espacio y el uso que se hace de él. Probablemente si se asumiera la negociación como principio de creación de normas en el espacio los estudiantes las cumplirían entendiendo el sentido de su creación.

Sin embargo, pareciera que los jóvenes prefirieran las normas impuestas en la medida en la que los exime de una responsabilidad mayor cuando las incumplen, pues cuando se les habla de la posibilidad de la creación de consensos o negociaciones con el colegio hablan de que “la van a cagar” o van a incumplir la norma así ellos hayan sido parte del proceso de construcción, lo que demuestra la propuesta de Gergen (1996) sobre la acción ética, que termina siendo un acto público inseparable de las relaciones en las que se participa, pues las relaciones que se han naturalizado en el colegio tienen que ver con la autoridad/no autoridad, quien pone las normas y quien las reta.

Parte de la complejidad de la normatividad que se vive en el parque tiene que ver con que las normas del espacio público se hacen a través del espacio o la institución privada, lo que no

permite el proceso orgánico e impredecible del que habla Villalta-Flórez-Estrada (2013) en el espacio público.

Apropiación del espacio y participación ciudadana: “*si no es de uno no importa, básicamente*”

Similar a los resultados de las categorías anteriores, se evidencia una gran diferencia entre los sentidos de apropiación de los niños y los adolescentes. Cuando se le pregunta a los niños por las cosas que les disgustan del parque, varios de ellos hablan del descuido del parque, de la basura y los carros que ensucian el parque y sus alrededores P2: “Es algo sobre todas las personas, no me gusta cuando encuentro basura y pedazos de papel como ese contaminando el aire. Los carros producen un humo negro que hacen que huelan feo el aire. Eso no me gusta para nada”. P1: “A mí hay otra cosa que no me gusta del parque. Es como un poquito igual a lo de Julián, que es que los carros pasan y van como dejando aceite y eso se pone como de colores oscuros”

Eso demuestra que existe un sentido de apropiación del parque, en la medida en la que se demuestra el interés por el cuidado del mismo. Que no se refleja únicamente en las cosas que ellos dicen les disgustan, sino además en las formas en las que dicen cuidar el parque “P1: No tirar basura” “P2: No subiéndonos a los árboles” “P1: No matando flores”

Con respecto a cómo ellos quisieran que fuera el parque dicen: “P3:muy bonito” “P2: Que no fuera tan contaminado” “P1: Que no hubiera una avenida cerca del parque, que en este parque hubiera cancha y que no fuera de piedras porque uno se cae y se raspa” “P1:una arenera” “P2: un restaurante” y las formas que proponen para lograr el parque soñado son: “P2: Yo ayudaría pintando el césped” “P3: Sembrando arboles”

A partir de la narrativa de los niños, se puede inferir que con respecto a la participación ciudadana se encuentran en un estadio activo de participación, pues aunque proponen a Yolanda

(rectora del colegio) como responsable de la transformación del colegio, ellos se involucran en el proceso de construcción y creación del parque de sus sueños, por medio de actividades que les son posibles realizar como las nombradas anteriormente.

Por el contrario, los adolescentes reportan que el bienestar del parque, o lograr el parque de sus sueños es una tarea que además de irrelevante, no es de su competencia. Cuando se les pregunta por la posibilidad de generar una iniciativa de cuidado del parque a partir del grupo al que pertenecen (grupo ambiental) o afuera de la institución responden: “P9: Sería inútil, porque sinceramente nadie tiene la iniciativa, porque sinceramente a mí me vale tres.” “P9: Nadie es tan...despachado” “P5: Sería una pérdida de tiempo” “P9: Un medio ambientalista, porque es a las personas que les gusta que el parque sea agradable, alguien hippie...” Aunque consideren al parque más como suyo que de quienes lo usan. Pues cuando se pregunta de quién es el parque ellos responden “P9: Básicamente de nosotros, porque somos los que pasamos más tiempo acá” “P5: Nosotros prácticamente somos los únicos que lo utilizamos, pasan los viejitos sí, pero con los perros y no hacen nada”

En las narrativas, es común que los jóvenes se refieran a la imposibilidad de lograr cambios en el parque por los procesos burocráticos y la rigidez que se manejan en el colegio evidenciados en la categoría “normatividades” y además, porque dicen sentir que su voz no es escuchada “P5: Yo creo que a las personas no les interesa lo que nosotros digamos”. Lo que quiere decir que para ellos no se podrían lograr cambios significativos en el parque o en las normas que se establecen allí a través de los medios de participación que ofrece el colegio, pero tampoco proponen una iniciativa propia desligada de la institución a la que pertenecen.

Cuando se les pregunta por las formas de cuidado del parque ellos responden: “P6: Pues...al final de descanso, al entrar, nos piden un papelito del piso...como para no tener basura” y

cuando se les pregunta si cuidan el parque responden que no, y desvían el tema al descuido del parque por parte de quienes no son del colegio “P9: Pues porque la gente todavía no tiene como ese...esa motivación de poder, de pensar que como yo lo utilizo pues yo lo cuido, ¿no? Entonces cuando sacan los perros por la mañana pues...los dejan por ahí... (...) y el perro puede estar cagando (risas) y dejar a su amigo ahí y pues uno se va”

Con respecto a lo anterior se evidencia una molestia constante de los adolescentes por los excrementos de los perros y algunas de las actitudes de los vecinos con el parque y con los estudiantes. Hablan de lo difícil que les resulta a las personas asociar el uso del parque a su cuidado, y reportan que cuando las personas no recogen el excremento de sus mascotas ellos como estudiantes se les acercan y les piden el favor. Sin embargo más allá de las acciones que involucran las actitudes descuidadas de los vecinos, los jóvenes no demuestran interés en el cuidado del parque, y así lo comentan: “P10: Si, pero hay algo...que es que ahí también entran problemas de ellos (los vecinos), porque no le recogen el excremento a sus mascotas, y eso también afecta acá...pues a nosotros que no queremos un colegio lleno de excremento. Entonces eso es parte y parte porque ellos no colaboran y nosotros tampoco estamos colaborando”

Otro de los elementos relevantes encontrados tiene que ver con que aunque sean conscientes de su poca participación en el cuidado y la transformación del parque, los jóvenes consideran que todas las responsabilidades de cuidado del parque recaen en los estudiantes del colegio: “P5: Que ellos también deberían colaborar, en vez de dejarnos a nosotros todo, porque nosotros no somos los únicos que nos la pasamos acá” y dicen querer un parque, por ejemplo más limpio: “P5: Que fuera limpio” “P8: Que fuera limpio” “P6: Más limpio” “P10: Sin estar lleno de mierda”

Por otro lado, cuando se habla sobre el poco interés que despierta el cuidado del parque a vecinos y estudiantes, los jóvenes responden que el parque es tierra de nadie y ligan la

responsabilidad a la alcaldía, o a los ambientalistas (nombrados anteriormente), que debería según ellos cuidar el parque. “P9: Es como tierra de nadie, de la alcaldía” “P5: Si, es su responsabilidad” “P9: Si, Petro debería venir acá”.

Ahora, con respecto a las cosas que mejorarían del parque, los jóvenes plantean elementos físicos, relacionales y algunos estudiantes plantean que les gustaría que el parque fuera privado. Las respuestas a la pregunta como quisieran que fuera el parque lo demuestran: “P9: Privado” “P5: Si, como de nosotros” “P5: Más dinámico” “P6: Más limpio” “P10: Sin estar lleno de mierda” “P5: Que se pudiera hacer algo más, porque solo caminar y jugar futbol” “P5: ¡Yo! Todo el día pegado a la tableta, uy sí, me quedo en ese rincón” “P8: Que hubiera wi-fi” “P9: Una tienda, que vendan cosas de verdad” “P6: Que no hubiera tanta delincuencia” “P6: Cancha de futbol, más canchas” “P5: Más canchas, bien distribuidas” “P8: Más bancas” “P8: Más actividades culturales” De nuevo, cuando se les pregunta de qué manera se podría lograr ese parque, los jóvenes responden sin incluirse como actores de la creación del parque soñado, así la respuesta obtenida es: “P9: Con plata”.

Todos los elementos descritos por los estudiantes de bachillerato en la pregunta sobre lo que mejorarían del parque se entrelaza con los resultados descritos en las categorías anteriores, frases como “P5: Que se pudiera hacer algo más, porque solo caminar y jugar futbol” o “P5: Más dinámico” está relacionada con lo que se sabe de las comprensiones de los usos del parque, que para los estudiantes de bachillerato están ligadas a lo aburrido y lo pasivo, lo que también tiene que ver con la implementación de más objetos para la recreación en el parque “P6: Cancha de futbol, más canchas” “P5: Más canchas, bien distribuidas” “P8: Más bancas” “P8: Más actividades culturales” .

Y aparecen además otro tipo de demandas, que están relacionadas con los intereses particulares de los jóvenes, como por ejemplo: “P8: Que hubiera wi-fi” o “P9: Una tienda, que vendan cosas de verdad”.

Los resultados obtenidos en esta categoría demuestran varios elementos teóricos de los autores revisados.

En relación con los planteamientos de Guichot (2013) y Sartori (2003) en cuanto a lo que se considera participación ciudadana, se puede afirmar que los niños y los jóvenes se sitúan en distintos escenarios de participación.

Por un lado, se infiere que los niños hacen parte de lo que Guichot (2013) considera la ciudadanía activa, pues como se decía anteriormente, ellos no se piensan a sí mismos como clientes del estado o del colegio, sino como gestores de transformación. Frases como “P2: Yo ayudaría pintando el césped” o Yo ayudaría... “P3: Sembrando arboles” demuestran como ellos se consideran posibles partícipes de las acciones que posibilitarían la consolidación del parque que quieren.

En ese sentido, es posible afirmar que a la narrativa de los niños participantes subyace la definición de participación de Sartori (2003) anteriormente nombrada, la cual se entiende como una forma de tomar parte personalmente de algo (en este caso del parque) de manera voluntaria, algo que de ninguna manera implique estar obligado a formar parte de.

Sin embargo aunque en los discursos de los niños pueda reconocerse la participación activa, no se reconoce el sentido político que implica ser un ciudadano participativo, lo cual muy probablemente se debe a la edad en la que se encuentran, y por tanto se considera necesario promover el sentido político que tiene asumirse como un ciudadano activo en el espacio público.

Por otro lado, en relación con las narrativas del grupo de bachillerato, se puede afirmar que en su mayoría son ciudadanos pasivos, en relación con las propuestas de Guichot (2013). No siendo el desinterés que encuentran en participar del cuidado del parque la única razón para afirmar esto, pues al evidente desinterés, se le suman las atribuciones que se le hacen al gobierno (en este caso a la alcaldía) de único responsable del cuidado de la ciudad, que resulta equiparable a la relación cliente/ servicio de la que habla Guichot (2013) cuando describe la ciudadanía pasiva. Sin embargo, es posible identificar ciertos matices que demuestran el preocupación por el bienestar del parque, que resultan explícitos en las demandas por un parque más limpio y sin excrementos, que se estancan en la crítica, pues ante esas preocupaciones o demandas los jóvenes reportan no tener nada que ver, lo que muy probablemente esté en relación con la explicación que Guichot(2013) da a al desinterés actual de los ciudadanos por el ámbito político, que radica en que la ciudadanía participativa requiere un alto grado de compromiso con lo público.

Sería lícito preguntarse sobre las causas de la poca participación e interés por ella de los jóvenes. Será posible que sea por la evasión del compromiso que genera ser un ciudadano participativo, lo que los lleva a una dimensión individual, o será a causa de las dimensiones de la ciudad y los cambios en las velocidades de la misma, que generan como bien lo dice Aguilar (2013) que la ciudad no permita la apropiación de su espacio.

Para lograr respuesta a los interrogantes anteriores sería preciso profundizar en las formas en que los participantes viven la ciudad y las relaciones de ello con el parque, sin embargo no dejan de ser preguntas relevantes para explicar el origen de la apatía hacia la participación y la apropiación del espacio.

Ahora, volviendo a los elementos que pudieron ser resueltos en la presente investigación, es posible afirmar que con respecto a la apropiación del espacio entendida en términos de Aguilar (2013) (en donde la apropiación no es producto de un individuo ni de los objetos propios del espacio sino que emerge de las interacciones que se realicen) que los jóvenes no interactúan con el espacio, esta no interacción no quiere decir que no utilicen el espacio o los objetos dispuestos en él, sino más bien, está relacionado con el sentido afectivo de las interacciones. En ese sentido cuando se dice que los jóvenes no interactúan con el parque lo que se quiere decir es que para ellos el espacio no tiene ningún sentido afectivo positivo, por el contrario, como se vio en la categoría “significados sobre los usos del espacio” los usos del parque y por ende el parque mismo se significa como un espacio aburrido y de control donde no es posible divertirse, aprender o hacer algo nuevo.

Lo anterior resulta problemático, aunque puede ser otro de los elementos que aporte a la comprensión de la falta de participación activa por parte de los jóvenes, si se tiene en cuenta que la apropiación puede ser un medio para que las personas reconozcan el poder sobre sus territorios, y un camino hacia la participación ciudadana en espacio público.

Conclusiones

Las conclusiones se expondrán a continuación en relación con los resultados obtenidos y con los objetivos establecidos. Una de las conclusiones más relevantes tiene que ver con las diferencias entre niños y jóvenes, ya que significan los usos del espacio de forma distinta, así como las normas en él y además, se sitúan en distintos escenarios de participación siendo los niños más propositivos y participativos que los jóvenes.

Por un lado, el grupo de los niños significa los usos del parque como una forma de establecer relaciones con los compañeros y además como posibilidad de descanso y diversión. Ellos,

entienden las normas como un elemento útil para su cuidado, y se manifiestan como partícipes de la construcción del parque de sus sueños. Mientras que los jóvenes significan los usos del parque como aburridos, pasivos y poco divertidos, entienden las normas como una limitación constante de los posibles usos del parque y consideran que la transformación del parque o el mejoramiento del mismo no es asunto de su competencia.

Frente a esto son llamativas unas frases que manifestaban que el parque “es tierra de nadie” y que “no hay reglas”. Justamente estas expresiones revelan la complejidad que se da en cuanto al establecimiento de normas, donde parece haber unas reglas dadas por el colegio o la policía que no son cumplidas, pero emergen otros códigos que igualmente regulan los comportamientos.

Otra de las conclusiones obtenidas en el estudio tiene que ver con la fragmentación en la vivencia del parque de los jóvenes, que de día se liga al colegio, a la institucionalidad y la seguridad, mientras de noche se enlaza a la vida privada de los jóvenes y nociones de peligro

Por último, con respecto a los referentes se encontró que tanto para niños como para jóvenes, el colegio, los vecinos, los amigos y los papás marcan pautas que promueven cierto tipo de comportamientos en el parque como no hablar con extraños o no utilizar ciertas zonas.

Es necesario recalcar el diálogo como un elemento movilizador, que acompañado de los mapas permitió profundizar sobre el sentido de los usos del parque, para lo cual un aspecto importante fue explorar los marcos normativos que rodean al parque y así vislumbrar un escenario más complejo, donde el sentido del espacio público y en este caso del parque Puente Largo se configura en la interacción con distintos actores desde donde emergen pautas sociales. Por esto, al indagar sobre estas pautas entendiéndolas como una configuración histórica, se pueden leer procesos sociales y los universos simbólicos desde donde se codifican, los cuales otorgan un panorama de las formas en las que las personas están relacionándose.

Con respecto a esto, se planteó crear un espacio para reflexionar acerca de las formas y posibilidades de apropiación del parque para situar a los participantes en un escenario propositivo en el cual pudieran generar alternativas de convivencia con el fin de plantear nuevas formas de acción, a partir de lo cual se pudo hacer una lectura contrastando distintas problemáticas que le atañen al parque y los significados que los participantes le dan a estas, con la visión del parque ideal que propusieron.

Lo descrito anteriormente se puso en diálogo con la teoría consultada, donde se resalta nuevamente el fundamento relacional de la vivencia del parque y cómo desde estas relaciones surge un panorama complejo en el que se fragmenta la experiencia. Justamente en esta fragmentación se puede ver la crisis del significado del espacio público que mencionan varios autores, ya que no propicia una integración de personas y con esto de sentidos.

Ligado a lo anterior, Borja (2003) es crítico planteando que muchas ciudades rompen tejidos sociales favoreciendo el anonimato. Este panorama se pudo leer en el proceso de la investigación, pero llama profundamente la atención sobre todo el extrañamiento sobre los otros, ya que así el parque propicie un encuentro físico cercano y hasta de tiempos extendidos con otras personas, no está propiciando el fortalecimiento de los vínculos sociales, al contrario se edifican unas barreras entre distintas poblaciones que retroalimentan estereotipos sociales como por ejemplo el “marihuano” que es peligroso. En ese sentido el parque es un escenario donde se pueden romper realidades o seguir perpetuando, donde la reflexividad es clave para lograr una apropiación y encuentro con el otro. Es decir, que si el parque propusiera el encuentro con el otro, y su genuino reconocimiento, sería posible romper con los prejuicios y los estereotipos, logrando así un acercamiento que evade la ruta de los prejuicios.

Recogiendo lo anterior, la presente investigación invita a una reflexión sobre las formas en las que se significa el espacio público, y por qué no, la forma en la que la educación hace parte de este proceso. Pues como se ha descrito a lo largo de los resultados y la discusión, el colegio es un actor esencial en la manera en la que se actúa en el parque y también en la que se significa, siendo a grandes rasgos la figura de la educación formal la que establece la normatividad y el deber actuar. Sin embargo, nos preguntamos por la educación no formal y los procesos ligados a la convivencia que podrían generarse en el parque, si la ciudad se comprendiera como una ciudad educadora, donde se entiende que la educación va más allá de lo formal y de la cual todos los actores de la sociedad son responsables.

Por otro lado, si se tiene en cuenta que el espacio público es el lugar donde se visibiliza la calidad de vida de la población y los niveles de integración o desintegración social, la capacidad de creación y la expresión estética (Villa, M & Moncada, R. 1998), el parque Puente Largo desde las narrativas de quienes hicieron parte de esta investigación, es un espacio de desintegración social, pues los conflictos expuestos demuestran que no existe lógica alguna de negociación, sino más bien de castigo, que se traduce en demandas constantes o malos tratos entre quienes utilizan el parque, bien sean vecinos o la institución. Lo que en una situación ideal podría convertirse en un escenario de autorregulación social tal como lo define Villalta-Flórez-Estrada (2013) en donde los actores del espacio público generen iniciativas propias de autorregulación sin necesidad de normas impuestas por autoridades gubernamentales.

Sin embargo, un espacio público como el parque Puente Largo, tiene múltiples actores y mucha vida social, lo que le permitiría convertirse en un lugar que promueva la formación continua del individuo y el crecimiento personal tal como lo afirma Paramo (2007). Para así lograr la integración social, y con ella la consciencia de la validez que todo ciudadano tiene en la

toma de decisiones sobre la ciudad, pues como dice Guichot (2013) quién mejor que quienes habitan el barrio para detectar sus virtudes y sus fallos.

Como se decía anteriormente, el rol de la escuela es de vital importancia a lo largo de esta investigación, pues en las narrativas de los participantes se expone al colegio como referente normativo y de comportamiento en todo momento.

Teniendo lo anterior en cuenta, los estudiantes no se refieren a la institución de forma positiva, pues según ellos no promueve relaciones democráticas, ya que las relaciones son autoritarias, verticales y coercitivas.

Ahora, es de vital importancia comprender la educación ciudadana en la forma en la que lo hace Guichot (2013), para ella, la participación ciudadana, cualificada, reflexiva, crítica y genuina, es el resultado de un proceso educativo que necesariamente debe ir más allá de las instituciones educativas, y ser asumido por toda la sociedad. Lo que remite a la pregunta sobre hacia donde se dirige la educación ciudadana en la ciudad, y particularmente en este sector, pues, si en el colegio no existen relaciones democráticas, pero tampoco en el espacio público, entonces ¿de qué manera los jóvenes y niños podrán relacionarse de esa forma con los otros? Aquí, cobra vital importancia la afirmación de la autora “nadie nace demócrata, hay que aprender a ser demócrata” (p.32).

Es por esto que se hace énfasis en la responsabilidad de la educación, entendida no como una labor institucional sino como una labor que le compete a toda la sociedad, o en este caso, a los actores del parque.

Según los resultados expuestos existen varias disputas en el parque que implican a distintos actores, y que han estado allí por largo tiempo. Sin embargo el propósito de la investigación, tal como lo propone Gergen (1996) es verificar la posibilidad de nuevos modos de acción. Es por

esto, que después de conocer las tensiones del parque, se propuso como actividad final la creación del parque de los sueños para los niños y los jóvenes.



Figura 13. Parque de los sueños realizado por los estudiantes.

El parque de los sueños tiene mucho más pasto que el parque actual, y muchas más atracciones para niños y jóvenes. Tiene canchas, una de fútbol y una de básquet, un escenario para conciertos, parqueadero de bicicletas, zona wi-fi, un lago, juegos para los niños (arena, columpios, rodadero). Además, tiene animalitos y una mascota “cranky” creada por un niño que tiene como misión limpiar el parque y cuidar a los animales que habitan en él.

La realización del parque de los sueños por los estudiantes, permite ver no solo como ellos quisieran el parque físicamente sino también como quisieran relacionarse con él por medio de infraestructura que permita una recreación más activa. Esta actividad, nos permitió explorar la

posibilidad de construcción colectiva del espacio físico, pero además, de otras formas de significar el parque y otras maneras de relacionarse con quienes participan él.

En ese sentido tal como propone Gergen (1996) el estadio crítico sobre las formas actuales en las que se está construyendo la sociedad, en este caso un modelo de ciudadano pasivo debe ceder el paso a un estadio transformador, en ese sentido, “de la deconstrucción debemos pasar a la reconstrucción” (p.69). Lo que para el caso del presente estudio significaría pasar del estadio crítico sobre las relaciones autoritarias y coercitivas que se establecen en el parque a proponer espacios reflexivos que devengan en formas más democráticas de relacionarse con quienes participan del uso del parque.

Por ello, consideramos que la presente investigación debe continuar, para que a partir de la información encontrada pueda construirse una propuesta común entre los actores del parque y así lograr un parque democrático, el parque de todos.

Referencias:

- Aguilar, Y. (2013). Construcción simbólica colectiva del espacio público. Antología de lecturas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alcaldía Local de Suba (2015). <http://suba.gov.co/> (Recuperado el 19 de mayo de 2015).
- Anderson, H. (1999). *Conversación, lenguaje y posibilidades*. Amorrortu Editores.
- Arango, N & Echeverri, P. (2013). *La ciudad como espacio formativo: Medellín y su arte no visto*. Universidad de San Buenaventura. Vol. 13. No. 2. Pp. 507 – 522. Medellín, Colombia.
- Barragan, L. (2010). *Prácticas cotidianas de personas adultas jóvenes que viven en la plaza Zarco*. Universidad de Guadalajara, México.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Alianza Editorial, Barcelona.
- Bruner, J. (1991). Actos de significado, más allá de la revolución cognitiva. Editorial Alianza. Madrid, España.
- Cabezudo, A. (2006) Ciudad educadora, una manera de aprender a vivir juntos, en III Congreso de Educación para el Desarrollo: La educación transformadora ante los desafíos.
- Callejo, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. Revista española de salud pública. Madrid España. Recuperado el 30 de Mayo de 2013, de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S113557272002000500004&script=sci_arttext&tlng=e

- Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano*. Universidad Iberoamericana. México.
- Corvera, N. (2014). *Niñasy niños de Rosario y Montevideo: La voz de una nueva ciudadanía*. Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales de la globalización. Consultado el de 2015. <http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/226/actasdef.pdf>
- Debord, G. (2002). *La sociedad del espectáculo*, Valencia: Pre-textos.
- Deleuze, G. (1991) *Post-scriptum sobre las sociedades de control en Qu' est-ce que la philosophie?*. Ed. Minuit. Paris.
- Dosse, F. (2007). *La biografía, un método impuro*. En Dosse, F. (2007). *La apuesta biográfica: Escribir una vida*. Valencia: Publicación de la Universidad de Valencia.
- Formiga, N. (2007) *El derecho a la ciudad y la cuestión del espacio público*. *Revista Latinoamericana de geografía*. Vol. 6. No. 1. Pp. 173 – 196.
- Geertz, C. (1989). *El impacto del concepto de cultura en el concepto del hombre*. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones*. Barcelona: Paidós.
- Gómez, N. (2007). *La vida cotidiana y la formación ciudadana en los niños*. *Universitas Humanística*. No. 66. Pp. 179 – 198.
- Gimnasio Especializado del Norte (2014). <http://gen.edu.co/> (Recuperado el 19 de mayo de 2015).
- Guichot, V. (2013). *Participación, ciudadanía activa y educación. Teoría Educativa*. Vol. 25. Núm. 2. Pp. 25 – 47. Ediciones Universidad Salamanca.

- Habergger, S & Mancila, I. (2006). El poder de la cartografía social en las prácticas contra hegemónicas o la cartografía social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio. Extraído el 13 de abril de 2015
http://areaciega.net/plain/cartografias/car_tac/el_poder_de_la_cartogr
- Hardt, M. (1996). La sociedad mundial del control. Gilles Deleuze una vida filosófica. Euphorion. Cali, Colombia.
- Harvey, D. (2003). El derecho a la ciudad. Diario internacional de investigación urbana y regional. No. 27. Pp. 939 – 934
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (1991). Metodología de la investigación. McGraw – Hill Interamericana. México.
- Herrera, J. (s.f) Cartografía Social. Recuperado el 5 de abril de 2015 de:
<http://www.juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf>
- Jiménez, A. Robleto, N. (2009). Representaciones sociales y apropiación de los espacios públicos recreativos por las y los jóvenes del sector norte del barrio Acuhualinca en el año 2009. Universidad Centroamericana.
- Lopez, M. (2011). *Dimensiones múltiples de la participación ciudadana en la planificación espacial*. Revista Reis. Vol. 133. Pp.21-42
- Muñoz, P. (2011). *Ideologías entrelazadas: Matriarcado, Masculinidad, fundamentalismos religiosos y perpetuación de la VCM, cap 4*. En: Violencias Interseccionales. Debates Feministas y marcos teóricos en el tema de pobreza y violencia contra las mujeres en Latinoamérica. Central America Women’s Network

- Ocampo-Talero, A. Méndez-Paris, S. Pavajeu-Delgado, C. (2008). *Las subjetividades como centro de formación ciudadana*. Universitas Psychologica. Vol. 7. No. 3. pp. 837 - 851. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Ortiz, A. (2007). *Hacia una ciudad no sexista: Algunas reflexiones desde la geografía humana feminista para la planeación del espacio público*. Revista Territorios. Vol. 16 – 17. Pp. 11 – 28. Bogotá, Colombia.
- Paramo, P. (2007). *Los significados del espacio público para la gente de Bogotá*. Universidad Pedagógica Nacional: Bogotá.
- Pérez, E. (2004). *La percepción del espacio público*. Bitácora Urbano Territorial. Vol. 1, núm. 8. Universidad Nacional de Colombia.
- Rizo, M. (2006). *Conceptos para pensar lo urbano: El abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales*. Bifurcaciones. Núm. 06. Santiago de Chile.
- Salazar, O. (2006). *Tiempo libre al aire libre. Prácticas sociales, espacio público y naturaleza en el parque nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948)*. Historia Crítica. Vol. 33. Pp. 186 – 208. Bogotá, Colombia.
- Sartori, G. (2003). *Que es la democracia*. Taurus: Madrid.
- Socorro, A & Robleto, N. (2009). *Representaciones sociales y apropiaciones de los espacios públicos*. Universidad Centroamericana.
- Tovar Rojas, P. (2007). *La ciudad como teatro: construcciones, actores y escenarios*. *Papel Político*. Vol. 12. No 1. 93 – 116. Bogotá, Colombia.
- Villa, M & Moncada, R. (1998). *Ciudad Educadora: Estado del arte en Colombia*. Pregon: Bogotá.

- Villalta-Flórez-Estrada, M. (2013). *¿Es posible regular el espacio público?* *Sapiens Research*. Vol. 3 (2)-2013. Pp. 40-45.
- Zambrano, F. (2005). *Construcción del espacio público - tres parques de Bogotá: Nacional, el Tunal, Simón Bolívar*. Alcaldía Mayor de Bogotá. Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Zornosa, C. (2013). Barrió Pasadena. Reseña Básica Barrial. (Recuperada en <http://www.gestionycalidad.org/> el 19 de mayo de 2015)
- Zorro, C. (2008). *Algunas miradas de los jóvenes hacia su futuro en Bogotá*. En: *Para cartografiar la diversidad de los jóvenes*. Cap. 13. Instituto de salud pública. Bogotá, Colombia.

Anexos

Anexo 1. Instrumento utilizado



Hoja # 8	Nombre:
Edad:	Curso:

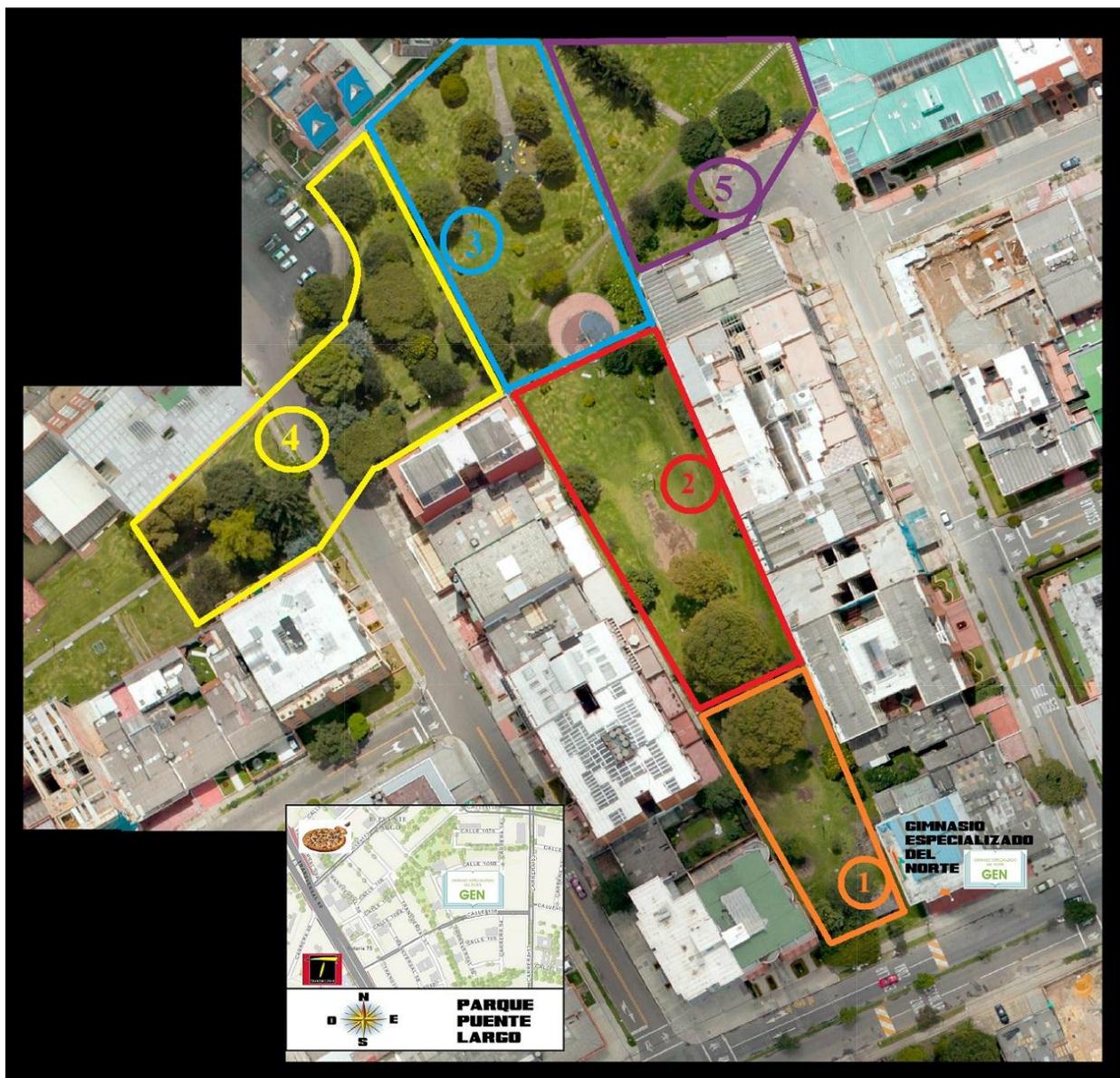
 ¿QUÉ HACES EN ESTOS LUGARES?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

 ¿QUÉ HACEN LAS PERSONAS EN ESTOS LUGARES?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Anexo 2. Mapa del parque dividido por zonas



Anexo3. Registros realizados por los participantes

Anexo 3.1



Hoja # 1
 Edad: 67

Nombre: José Gabriel
 Curso: 2º

¿QUÉ HACES EN ESTOS LUGARES?

1. juego al escondite y atrapadas
2. juego fútbol
3. juego en las montañas
4. juego fútbol
5. juego al torero

¿QUÉ HACEN LAS PERSONAS EN ESTOS LUGARES?

1. nos preguntan ¿que hacen?
2. caminan
3. paran ~~carros~~ carros
4. paran perros
5. juegan

¿QUE NO SE PUEDE HACER EN PARQUE?
 Menciona 5 actividades prohibidas

1. ir a los lugares los cuales
 2. ir a los juegos.
 3. contacto físico.
 4. traer juguetes o cosas más
 5. tocar a los niños.
 6. tocar a los perros.

Hoja # 1
 Edad: 67
 curso: 2
 fecha:

José

Anexo 3.2



Hoja # 2
 Fecha: 27-Abril
 Edad: 9
 curso: 3^a

Nombre: Julián
 Curso: 3^a

¿QUÉ NO SE PUEDE HACER EN PARQUE?
 Menciona 3 actividades prohibidas

1. Subir en los columpios.
2. Hablar con gente extraño.
3. No separar del grupo.
- 4.
- 5.

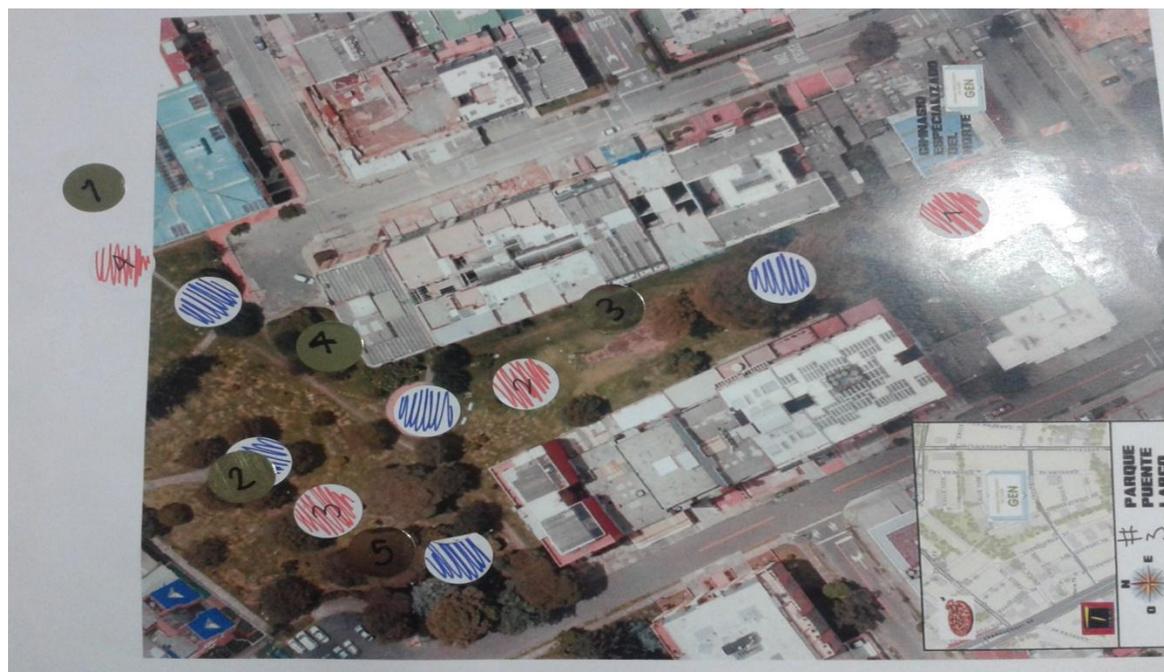
¿QUÉ HACES EN ESTOS LUGARES?

1. Juego Futbol con mis compañeros.
2. Juego policías y ladrones y en las llantas.
3. Juego a las escondidas.
4. Juego a las tracs.
- 5.

¿QUÉ HACEN LAS PERSONAS EN ESTOS LUGARES?

1. descansan despues de trabajar.
2. pasean a sus perros.
3. Juegan futbol.
4. Las mamás juegan con sus hijos.
- 5.

Anexo 3.3



Hoja # 3
 Fecha: 27/04/12
 Edad: 9
 curso: Cuarto

Nombre: Santiago Delanoos Mena
 Curso: Cuarto

¿QUÉ NO SE PUEDE HACER EN PARQUE?
 Menciona 5 actividades prohibidas

1. no subirse en la zona de ejercicio
2. no subirse en los árboles
3. no hablar con extraños
- 4.
- 5.

¿QUÉ HACES EN ESTOS LUGARES?

1. Jugamos al Naon y nos subimos a los troncos
2. Jugamos a lianos por la montaña y a trapitos
3. Jugamos a lianos por la montaña
4. Jugamos a carreras
- 5.

¿QUÉ HACEN LAS PERSONAS EN ESTOS LUGARES?
 caminando tomando cafe y almorzando

1. Jugar Futbol
2. Fumar
3. ~~Fumar~~ Escribir
4. Fumar
5. Fumar

Anexo 3.4



Hoja # 4
 Edad: 11
 Nombre: Juan Sebastian Alcazar
 Curso: 5

¿QUÉ HACES EN ESTOS LUGARES?

1. Juego en las llantas y hablo
2. Juego American Football
3. Juego congelados y escondidas
4. Appiruetas
5. Hablo y leo

¿QUÉ HACEN LAS PERSONAS EN ESTOS LUGARES?

1. fumar
2. fumar
3. hablar
4. jugar
5. pelear

¿QUÉ NO SE PUEDE HACER EN PARQUE?
 Mencionar 5 actividades prohibidas

Bobarric

1. ~~pelear~~ subir en un árbol y hacer saltar
2. hacer techarre y ras a bo lan'as
3. robar
4. ser malo
5. pelear

Hoja # 4
 Edad: 11
 Fecha:
 Curso: 5

Anexo 3.5



Hoja # 5
 Fecha: 27/09/13
 Edad: 13
 curso: 6º

¿QUE NO SE PUEDE HACER EN PARQUE?
 Menciona 5 actividades prohibidas

1. Fútbol en la zona terraza
2. Interacción con los juegos
3. Mado de contacto físico
4. Jugar brescas
5. Pado de celebrarse festejos

Hoja # 5
 Edad: 12
 Nombre: hombre
 Curso: sexto

¿QUÉ HACES EN ESTOS LUGARES?

1. montar columpios
2. hablar
3. Ejercisio
4. carro
5. veoy juego futbol

¿QUÉ HACEN LAS PERSONAS EN ESTOS LUGARES?

1. reunion de perras y ancianos
2. tumoxy rerer
3. reanjar de viejitas
4. mariguoneras
5. lleno de excremento

Anexo 3.6



Hoja # 6
 Fecha: 27-04-15
 Edad: 13
 Curso: 7
 Nombre Masculino
 Curso: Séptimo

¿QUÉ NO SE PUEDE HACER EN PARQUE?
 Menciona 5 actividades prohibidas

1. Sacar Celular
2. Jugar Truco
3. Jugar Fútbol en la parte del Arriba
4. Mover columpio
5. Pisar pasto Urdido

¿QUÉ HACES EN ESTOS LUGARES?

1. Jugar Fútbol y Hablar con mis amigos
2. Hacer barras y Jugar Zumbay
3. Jugar
4. Correr y Jugar
5. Comer

¿QUÉ HACEN LAS PERSONAS EN ESTOS LUGARES?

1. Fumar marihuana
2. Hacer malabares
3. Hacer ejercicio
4. Los chicos juegan fútbol
5. Sacar a los perros

Anexo 3.7



Hoja # 7
 Fecha: 23 / feb / 2015
 Edad: 14
 curso: CC IV, 00

¿QUE NO SE PUEDE HACER EN PARQUE?
 Menciona 5 actividades prohibidas

1. Conteo físico
2. soccer celular
3. jugar fútbol
4. Plaza, el p.c.s.t.o
5. Montaje en los zonas de juego

Hoj # 7
 Edad: 14
 curso: CC IV, 00

Nombre: Masculino
 Curso: octavo

¿QUÉ HACES EN ESTOS LUGARES?

1. Jugar fútbol
2. Jugar Fútbol
3. Jugar Fútbol y balon mano
4. Jugar Fútbol
5. Jugar Fútbol

¿QUÉ HACEN LAS PERSONAS EN ESTOS LUGARES?

1. Hablan
2. Juegan Fútbol
3. Ejercicio
4. Hablan
5. Hablan

Anexo 3.8



Hoja # 8
 Edad: 13
 Fecha: 27/04/15
 Curso: 9º

¿QUÉ NO SE PUEDE HACER EN PARQUE?
 Menciona 5 actividades prohibidas

1. Tener relaciones
2. Tener
3. Tener relaciones
4. Usar aparatos electrónicos
5. Hablar con exalumnos

¿QUÉ HACES EN ESTOS LUGARES?

1. Sentarme y hablar
2. caminar
3. caminar
4. jugar
5. dormir

¿QUÉ HACEN LAS PERSONAS EN ESTOS LUGARES?

1. Juegan - Fuman
2. duermen
3. juegan
4. juegan
5. Fuman

Anexo 3.9



Hoja # 9
 Fecha: 27/11/2015
 Edad: 17
 Curso: 10^o

Nombre: Hombre
 Curso: 10^o

¿QUÉ NO SE PUEDE HACER EN PARQUE?
 Menciona 5 actividades prohibidas

1. fumar weed
2. tomar
3. hacer violaciones
4. sacar el cel
5. Beber alcohol

Hablar con prostitutas

¿QUÉ HACES EN ESTOS LUGARES?

1. dormir
2. barras en el pasamanos
3. mirar
4. Hablar
5. jugar futbol

¿QUÉ HACEN LAS PERSONAS EN ESTOS LUGARES?

1. fumar
2. fumar
3. fumar
4. tomar
5. fumar

Anexo 3.10



Hoja # 10 Fecha: 21/04/2015
 Edad: 18 Curso: 11^º

Nombre: NICOLAS GALARZA
 Curso: 11^º

¿QUE NO SE PUEDE HACER EN PARQUE?
 Menciona 5 actividades prohibidas

1. TENER RELACIONES EN EL PARQUE
 2. NO FUMAR MARIHUANA
 3. NO TOMAR
 4. NO USAR APARATOS ELECTRONICOS
 5. NO HABLAR CON GENTE EXTRAÑA

¿QUE HACES EN ESTOS LUGARES?

1. DORMIR
2. EJERCICIO
3. BEBER
4. DESCANSAR
5. COMER, DORMIR, DESCANSAR

¿QUE HACEN LAS PERSONAS EN ESTOS LUGARES?

1. (LA OFICINA DE VOLANPA) FOGAR O DESCANSAR
2. FUMAR MARIHUANA
3. DESCANSAR
4. FUMAR, DESCANSAR, TOMAR, ETC.
5. BRUJERIA JUGAR

Anexo 4.

Tabla 1. Matriz categorial

Categoría	Sub-categoría	Referente: Entrevista	Referente: Instrumento	Interpretación
Formas de uso del parque de Puente Largo	Usos propios	P6: "Pues acá juego futbol (zona#5) y pues acá antes jugaba (zona#1), y acá (zona#2) como...y acá juego con mis amigos"	P1: "juego futbol escondite y atrapados, juego futbol, juego en las llantas, juego futbol, juego al torero" (Anexo C-1)	Niños: El parque se utiliza como un lugar de juego, incluso para algunos adolescentes también.
		Al preguntar que hacen las personas a la hora de las onces en el parque		A diferencia de los niños, los adolescentes lo utilizan para descansar, para hacer ejercicio y para hablar.
		P9: Se echan por ahí	P2: "juego futbol con mis compañeros, juego policías y ladrones en las llantas, juego a las escondidas, juego a las traes" (Anexo C-2)	
		Sobre la rotonda		
		P6: Y este para jugar allá		Uso para tomar con los compañeros en del parque.
		¿Qué juegan allá?		
		P6: En el rodadero...y a veces Cardona hace barras allí (zona#3), entonces lo molestamos (risas)	P3: "jugamos al tiburón y nos subimos a las llantas, jugamos a tirarnos por la montaña y atrapados, jugamos a tirarnos por la montaña, jugamos a carreras" (Anexo C-3)	Sitios más frecuentados: llantas, cancha, rotonda y el gimnasio.
Hablando sobre los adhesivos en el mapa				
P8: En el mío, pues en los 5 son caminar y hablar		Ligan usos a una infraestructura: Banquitas. Comer		
¿Caminar y hablar en todos?	P4: "juego en las llantas y hablo, juego american football,			

P8: Si, pero pues como al fondo (zona#5) y como por el gimnasio...y por acá también (señala adhesivo en su mapa zona#4)

¿Y con quien caminas?

P8: Pues depende con quien este...con amigas...

Hablando sobre las actividades que se realizan con el novio

P8: caminábamos mucho

P9: una persona de decimo u once solo se sienta a hablar por ahí (zona#3)

P7: En el primer recreo, está la tienda y salimos todos a comer por ahí.

Hablando sobre los mapas

P5: Acá yo hablo con mis amigos (zona#5), acá corro por lo general o camino(zona#1), acá monto a veces en los columpios(zona#5) pero como ya no dejan, acá hago ejercicio (zona#4)

juego congelados y escondidas, hago piruetas, hablo y leo" (Anexo C-4)

P5: "montar columpios, hablar, ejercicio, corro, veo y juego futbol" (Anexo C-5)

P6: "jugar futbol y hablar con mis amigos, hacer barras y jugar zombie, jugar, correr y jugar, comer" (Anexo C-6)

P7: "Jugar futbol, jugar futbol, jugar futbol y balón mano, jugar futbol y jugar futbol" (Anexo C-7)

P8: "sentarme y hablar, caminar, caminar, jugar, dormir (Anexo C-8)

P9: "dormir, barras con el pasamanos, mirar, hablar, jugar futbol" (Anexo C-9)

P10: "dormir,

El P9 comentando su mapa

ejercicio, celebrar, descansar, comer y dormir"

P9: Esto es el pasamanos, y ahí hablamos y también hacemos barras, y acá...y si ve como esas rejas negras (señala edificios en frente) allá, pues ahí uno se sienta, son como las otras bancas del parque. Ehh...acá es la montaña entonces ahí también uno... (zona#2)

P10 comentando su mapa

P10: No pues acá (zona#1) a veces comemos o charlamos con las profesoras, acá es mi casa (zona#2), aquí es la montaña (zona#2), aquí el primer parque...para el ejercicio(zona#3), y la rotonda...por acá dormimos(zona#2)

P10: Fuimos a tomar con mucha gente...allá al escondido (zona#5)

P6: Antes nos dejaban jugar futbol mucho, mucho, todos llegaban así sudados, hasta que quitaron las canchas.

P9: Si quieren ternera a la llanera vengan los

fines de semana, se supone, pues una vez que hicieron bazar, el día de la familia

Usos de los otros

Al hablar sobre “cosas malas” que hacen las personas en el parque

P10: La gente fuma mucho

P9: primaria hasta como octavo, entonces...ellos juegan futbol y...me parecería mejor que los llevaran a la cancha...ya así tendrían menos problemas con el pasto y eso

P7: mucha gente se arruma ahí (por las banquitas/zona#2)

Hablando sobre los usos de los otros a partir de los lugares señalados con adhesivos y de la lista de actividades para estos.

¿Qué hacen los obreros?

P10: Lo pegan y se roban las cosas

P1: “Nos preguntan ¿qué hacen?, caminan, pasan carros, pasan perros, juegan” (Anexo C-1)

P2: "Descansan después de trabajar, pasean a sus perros, juegan futbol, las mamas juegan con sus hijos" (Anexo C-2)

P3: “jugar futbol, escribir, fumar, fumar, fumar” (Anexo C-3)

P4: “fumar, fumar, hablar, jugar, pelear” (Anexo C-4)

P5: “reunión de perros y ancianos, fumar y beber, reunión de viejitos, marihuaneros, lleno de excremento”

Usos que reportan la mayoría de los participantes: Juego mamas con hijos y obreros juegan futbol, fumar marihuana, pasear a los perros. Usos ligados a las identidades: Obreros descansan, juegan futbol y se roban cosas, los viejitos sacan a los perros.

Adolescentes reportan brujería, tener relaciones.

Quienes son los “otros del parque”

Horarios de los usos que otros hacen del parque.

Mamas con sus hijos, obreros, jóvenes

	(Anexo C-5)	marihuaneros.
Sobre otro mapa que mencionaba jugar como una actividad de otras personas	P6: “fumar marihuana, hacer malabares, hacer ejercicio, los obreros juegan futbol, sacan a los perros” (Anexo C-6)	
T1: ¿Quiénes juegan?		
P9: Los obreros		
P5: Los obreros y nosotros		
Profundizando sobre el parque cómo un sitio para fumar	P7: “hablan, juegan futbol, ejercicio, hablan, hablan” (Anexo C-7)	
T1: ¿Pero entonces eso lo ven por la tarde o se refieren a la noche?	P8: “Juegan y fuman, duermen, juegan, juegan, fuman” (Anexo C-8)	
P5: Si, por la noche, por ejemplo yo ayer pase por el final de la tarde y estaba lleno de esos manes	P9: “fumar, fumar, fumar, tomar, fumar” (Anexo C-9)	
P10: No pero también por la tarde, por la mañana (...). Todo el día, los de la rotonda	P10: “Robar o descansar, fumar marihuana, descansar y tomar, brujería y jugar” (Anexo C-10)	
Hablando sobre las actividades de otras personas en el parque se mencionaron “los viejitos” como una población que frecuenta el parque, al respecto se dijo		

P5: Todas las mañanas
van allá para
hablar... con los perros,
y ni cuenta se dan lo
que hacen

T1: ¿Cómo así?

P5: Por ejemplo un
perro, creo que fue la
semana pasada, nos
dimos cuenta que
llevaba una maleta
hasta por allá... y el
perro solo mordiéndola

T2: ¿Y el dueño?

P5: Ni siquiera se dio
cuenta, hasta que
nosotros nos dimos
cuenta...

P9: La gente saca los
perros y si ya están en
el parque no les ponen
atención

P10: por ejemplo mire
a esas viejitas...

P9: Salen como con 5
perros

**El grupo también
menciona que se hace
brujería en el parque, y
que se dejan bolsas
colgadas**

P10: Aquí hacen
brujería

P9: ¡Uy si!

P6: Allá en el árbol, en los árboles de las canchas...(zona#5)

P10: En todos los arboles ustedes van a ver cosas colgadas, el año pasado hubo un niño así...re-guevon, eso destapo una bolsa y eran cabezas de muñequitos como en agua negra, era re-loco

P10: En los arboles más pobladitos, digamos uno que está en la cancha (zona#%, que es re-grande, ahí súbase y va a ver 10, 11 bolsas

P5: Bolsas ahí de brujería...

P10: Pues yo solo he visto uno

P10: ¿Usted vio a un man poniéndolo?

P10: Si, un man ahí todo...así como poniendo cosas raras...

A partir del tema de la brujería se pregunto por qué personas iban al parque, momento en el que se mencionaron parejas y tener relaciones sexuales

Sentidos sobre los usos del Parque	Usos propios	como una actividad que se realiza frecuentemente en el parque	P10: Y en el bunker tienen relaciones, no en el bunker sino en el escondido (zona#5)	El sentido de los niños es muy diferente al de los adolescentes.
		PREGUNTA GENERAL ¿POR QUÉ JUEGAS A ESO EN ESE LUGAR?	P3: Juego futbol "Porque es mi juego favorito aquí, podemos usar estos árboles como canchas. (zona#1) El muro como un palo y los arboles como el otro"	Es similar en la medida en la que conciben que las actividades del parque se llevan a cabo mediante muchas restricciones, para los niños las restricciones vienen únicamente del colegio, para los adolescentes las restricciones vienen del colegio y de los vecinos.
		¿Por qué juegas en las llantas?	P4: "Porque es muy chistoso ver a mis compañeros irse para atrás".	
		Cuando se le pregunta por qué te gusta más éste lugar y no otro:	P4: "Porque allá es muy	Como algunos de los adolescentes viven en el barrio ligan el parque a otros usos y vivencias que tienen fuera del tiempo en el

grande y es muy difícil alcanzar el compañero, en cambio ahí solo tiene un movimiento y siempre va a estar al alcance de tu brazo"

P3: "Porque sí, porque es divertido"

¿Por qué juegas fútbol?

P1: "Porque pues aparte de que es uno de mis deportes favoritos, puedo jugar con mis compañeros, porque ellos no siempre juegan a lo que yo juego. Entonces cuando jugamos fútbol, todos quieren jugar porque a todos les gusta el fútbol"

P2: "Porque esos hacen ejercicios, en policías y ladrones puedes correr, correr y correr. A las escondidas puedes hacer que seas más inteligente y... Al fútbol hace que tengas fuerza en los pies porque poco a poco mientras que pateas el balón lo haces más fuerte y más fuerte, y puedes mejorar tu puntuación para saber hacia dónde

colegio.

Niños: Para los niños así existan restricciones el parque es un lugar para divertirse, un lugar en el que se comparte con los compañeros, un lugar que no tiene nada malo. En pocas palabras el parque se significa como un espacio de diversión y de compañía, pues en todos los relatos se nombra el juego y la colectividad con la que se participa en los juegos. De hecho, la colectividad toma tal relevancia en la utilización del parque, que varios niños prefieren jugar en actividades grupales a jugar solos.

Igualmente, en el sentido que le dan a los usos del parque, los niños

mandar el balón"

P1: "Porque en el futbol, en el futbol cuando corres liberas más energía y te sientes cansado, te sientes cansado y estudias mejor. Porque en escondite uno mejora su inteligencia y piensa: "¿Dónde me escondo, donde me escondo?" hasta que si es el mejor escondite de todos no lo encuentran"

P4: "Porque es que es tan bonito ver a los compañeros irse para atrás, de panza, o caer sentados"

LO QUE MAS LES GUSTA Y LO QUE MENOS:

P1: "Lo que más me gusta es jugar al escondite por allá (zona#3) y también ir a la cancha (zona#5). No me gusta jugar como por acá (zona#1), porque a veces... cuando no nos dejan ir por allá (zonas 2, 3, 4 o 5) jugamos acá (zona#1), pero no me gusta porque a veces los

relatan que las actividades que realizan en el parque potencian habilidades que ellos consideran valiosas: ser más inteligente al jugar las escondidas, ser más fuerte, correr más rápido y estudiar mejor cuando juegan futbol.

Otro de los elementos presentes con respecto al uso del parque que relatan los niños, tiene que ver con las relaciones de convivencia que se establecen con "los grandes", quienes tienen primacía sobre ellos en el espacio.

Adolescentes:

En los relatos de los adolescentes se evidencia una comparación constante entre como se utilizaba el parque antes y

de 5to, como por ejemplo Valentina y otros niños están jugando futbol ahí (zona#1) y de pronto meten un gol y le habían dado muy duro, entonces nosotros estamos como por allá y le dan al balón muy duro y entonces nos pegan duro”

P3: “Del parque me gusta todo y nada me disgusta”

P2: “Me gusta estar con mis compañeros jugando. Jugamos a las escondidas, digamos que yo me escondo detrás de ese árbol que está detrás de ti (zona#1), ese árbol y me escondo y alguien me tiene que encontrar y me toman por sorpresa y me dicen buuu! y yo me asusto y salen corriendo mientras que yo me quedo tieso del susto, entonces ellos ganan y luego el que perdió tiene que contar.”

Al preguntar por qué iban a unos lugares y a otros no

P9: Pusieron una demanda, una tutela

como se utiliza el parque ahora, siendo el pasado mucho más libre y divertido. La forma en la que lo usan actualmente está regida por los conflictos entre el colegio y los vecinos y las reglas que impone el colegio que para ellos vuelven el parque una zona en la que prácticamente no se puede hacer nada, una zona aburrida y de control adulto.

Varias veces expresan un descontento porque consideran que el espacio que están utilizando es un espacio público, que no debería utilizarse de esa forma por el colegio. En ese sentido, para ellos el colegio tendría la responsabilidad de conseguir un espacio privado

contra el colegio
porque nosotros
estamos acá

para no seguir
haciendo uso de
uno público.

P9: Básicamente el colegio se estaba apropiando de un espacio público, entonces pues los vecinos se quejaron y demandaron al colegio. Entonces nosotros no podemos jugar acá (zona#1) hasta que esos pedazos que están sin pasto vuelvan a crecer.

El sentido del parque y la pertenencia se liga para ellos, a quien hace uso de él.

Fuera del colegio:

Como algunos de los adolescentes viven cerca al colegio, hacen una distinción entre cómo perciben el parque de día y de noche. En la noche el parque cobra un sentido de miedo por la inseguridad, la oscuridad y la poca circulación de personas.

Sobre cómo se llevan con los vecinos

Participante 5: Uy muy mal, porque es que incluso hasta hay una vieja que pasa por allá y es cada ratico molestando “que no se suban allá, que no jueguen, que nada”, no deja hacer ni un carajo.

P9: No, es que cuando, pues por ejemplo...no sé, cuando una persona por ejemplo está en su casa y uno le pega con el balón en la pared, a mi me molestaría, yo entiendo a las personas. Pero pues también es culpa del colegio no tener un espacio

El significado de los usos del parque es opuesto según ellos al significado de los usos que construyo el colegio (sobre todo las

adecuado como para tener una recreación adecuada.

¿El parque de quien es en ese sentido?

Participante 6: Del que lo utiliza

Participante 7: De todos

P6: Si, del que lo utiliza

Sobre los juegos y las relaciones con los vecinos

P9: Es que antes digamos, había muchísimos rodaderos, habían más columpios y como que los fueron quitando

P10: Antes había unas canchas...los de la construcción, los obreros se lo robaron...

Al preguntar por las razones de comer en sitios específicos

P7: ¡Por las banquitas!

Preguntando por las razones para caminar y hablar en el parque

P8: Porque no hay nada

directivas) por ello las cosas que se pueden hacer en el parque resultan aburridas, pero además frustrantes, ilógicas e insatisfactorias. El parque termina por considerarse contrario a lo que piensan los niños un espacio de pasividad.

Reconocen diferencias en la forma en la que se vive el espacio según el género (se la tienen montada a las mujeres), la edad (niños de sexto, niños y viejitos) y la clase social (obreros que roban).

más que hacer...y para poder hablar tranquilas

Al preguntar si el novio que había mencionado la acompañaba a esas caminatas

P8: Ya no está, lo echaron hace poquito...y pues prácticamente ya ni me dejan salir porque él se la pasa por acá.

Al retomar las razones para caminar en el parque

P8: Para poder hablar...

Preguntado por las razones por las cuales las parejas vienen al parque

P8: Para estar juntos...acá vienen a las montañas...

¿Se busca privacidad en un sitio público?

P8: Pues si...

Hablando sobre “las llantas y por qué son para dormir

P10: Pues si nos dejan...es como un lugar para echarse

Al preguntar sobre

**los límites en el
parque**

P10: También el problema es el tiempo de los descansos, acá son 20 minutos y una hora.

**Al plantear la
pregunta: ¿Creen que
hay personas a las
que se cuida más en
espacios públicos?
Referida a las
mujeres y a los niños**

P9: Se la tienen montada (a las mujeres)

P10: Pues eso es cuando ven algo raro, que yo la jodo a ella y chanceo, es por eso...

P7: Accidentes en los columpios

**Se dieron las
siguientes respuestas
al preguntar si
usaban el parque en
momentos fuera del
colegio**

P9: No porque Doña Yolanda se emputa... (Risas)

P10: No...yo si por ejemplo me la paso por acá, y paila porque lo ven a uno...

P9: Por eso, en todo

lado hay cámaras

Hablando sobre los mapas

P10: En el 1 (zona#2), cuando uno puede, que no haya profesores por ahí jodiendo

Hablando del por qué van a unos lugares señalados en el mapa

P5: como por acá es la cancha (zona#5), entonces acá veo futbol o lo juego

Preguntando sobre las similitudes de las listas de actividades

P10: Es lo único que se puede hacer

¿Y entonces que más les gustaría hacer?

P9: Que dejen sacar los celulares

P10: Tomar (Risas)

Lo siguiente son apartados sobre el punto en el que se trabajaban los lugares a los que no van

P10: Que hay mucho excremento. ¡Mire eso! Llegó a cagar el perrito

y no recogió

P5: Incluso una vez,
llego una señora
diciendo...dijo que
nosotros éramos
responsables de
recogerlo

**Hablando sobre las
cosas que no se
pueden hacer en el
parque**

P5: Pues no podemos
hacer mucho porque
unas viejitas
empezaron a molestar

P10: Digamos los
niños o los de sexto se
quieren subir a los
columpios porque
todavía están en
su...como en su etapa
de juego, pero como ve
esos columpios están
todos pailas y hasta un
chino puede terminar
todo fracturado o algo
así.

P9: Antes había una
cancha ahí (zona#2),
era buena, tenía pasto y
todo. Esas se las
robaron porque se
partieron en la
raíz...Antes el colegio
se puso contento

P10: Si claro, porque
además había muchas
lesiones, yo jugando
fútbol tuve un esguince
de tercer grado,

entonces yo creo que
beneficio al colegio
porque ya no hay
tanto...tanto
herido...porque ahora
solo caminamos, solo
hablamos...

**¿Ahora es más
pasivo?**

P10: Si...

P9: Básicamente el
parque se vuelve
aburrido por todo eso.

P9: Si, por qué donde
dice que no se puede
jugar, donde hay un
letrero que diga: "acá no
se puede hacer tal
cosa"

P9: Como algo ilógico
básicamente

**Al preguntar que más
le cambiarían al
parque**

P10: Que no hubiera
tantos arboles, o que
los ubicaran
mejor...porque eso se
presta para que los
ladrones se metan ahí o
alguna vaina. Porque
usted a las 9 no puede
pasar por unos parques,
así va ser acá

P9: Igual acá, le invito
que pase a las 11:30 de
la noche por acá

¿Cambia mucho por la noche?

P5: Si da miedo

P9: Si, obviamente porque no se ve casi

P10: Pues es que es muy raro, no es de todos los días (la inseguridad), es por ahí cada mes, cada dos meses, es muy raro que pase eso.

¿Qué piensan de que un espacio cambie tanto con las horas del día?

P9: Obviamente que se vuelve inseguro siendo más tarde, porque van a haber menos personas, entonces pues al que de papaya... pues seguramente va a tener un problema

Sobre la visión del parque

P9: Además tenemos una visión diferente que la rectora, deportivamente hablando

¿Qué tan diferente es la visión del parque con la de las directivas del colegio?

P5: Uishh, demasiado diferente

P9: Hay una falla de San Andrés en la mitad

¿Cómo creen que los ven a ustedes los profesores?

P9: Control

P5: ¡Contrólelos!

Usos de los otros

LOS NIÑOS QUE NO SON DEL COLEGIO PERO JUEGAN EN EL PARQUE

P1: "Son niños, o sea como que los papas los llevan y se encuentran y se hacen amigos. Los papas los llevan, pueden ser hermanos y pues juegan"

FUMAR

¿Por qué creen que la gente que no es del colegio fuma en el parque?

P3: porque son bobos

P4: porque no valoran su

En cuanto al sentido que le dan a los usos de los otros es relevante la importancia que tienen las personas que fuman en el parque, algo que para los pequeños es incómodo y adjudican fumar a una falta de cuidado hacia sí mismo que también afecta a los otros.

Los niños también explican que las otras personas sacan a los perros a pasear porque se necesita un lugar para que estos hagan sus necesidades.

vida.

¿A ustedes les molesta que la gente fume en el parque?

P3:si

P4: bueno, pues depende porque hay gente que fuma cigarrillo, pero hay otros que fuman marihuana.

P2: me incomoda muchísimo.

P1: Porque a veces fuman y a veces estamos jugando y uno corre y como que pasa cerca de él, y estaba fumando y como que, y el niño, como que se enferma.

PASEAR PERROS:

P1: A los profes les molesta pero no mucho, les molesta porque de pronto nos pueden morder y rasguñar.

Sobre esto mencionan que desde el colegio se les ha prevenido a acercarse a los perros porque les pueden hacer daño.

Este grupo reconoce a los niños que no pertenecen al colegio como uno de los actores principales del parque, donde se menciona la presencia de un adulto acompañando siempre a los infantes.

El grupo de bachillerato igualmente menciona a las personas que fuman en el parque cómo una presencia constante, haciendo énfasis en el consumo de marihuana. Al preguntar por el sentido de esto comentaron que para ellos se debe

P4: pues yo también tengo perro y también lo saco.

a que es un lugar al aire libre, lo cual lo hace propicio para esta actividad.

¿Por qué la gente usara el parque para eso?

P3: pues para que hagan popo

También mencionan que no hay mucha presencia de la policía y poca iluminación, algo que ha generado que se identifique este sitio como un lugar ideal para consumir marihuana sin alguna obstrucción de la policía la mayoría de las veces. Y cuando la policía hace presencia no acarrea ninguna sanción para los consumidores.

Quien saca a nos perros:

P4: el paseador privado

¿Y quién fuma?

P1: Marihuaneros

Al hablar de porque las personas fuman en el parque

P9: Porque... acá es al aire libre

Por otro lado se habló del uso que le dan al parque los dueños de perros y sus mascotas, donde manifestaron que existe un descuido la mayoría de veces voluntaria, para no recoger los excrementos de

Hablando sobre las coincidencias en las listas de los usos parque de otras personas

¿Cuales ven comunes?

P5: Jugar y fumar

P8: Si

P9: Lo de marihuaneros se repite resto

P10: Es que este barrio es un poco...

los perros. Al respecto comentan que muchas personas buscan evadir su responsabilidad frente a esto, lo que para ellos significa que las personas no consideran el parque de ellas.

¿Y por qué creen que este es un sitio que la gente usa para fumar marihuana?

P5: Porque en las noches es muy solo y casi no hay iluminación

P10: Porque es relajado y la policía casi no jode

P9: Por la iluminación, por lo de la policía

T2: ¿No hay policía acá?

P10: Pues pasan pero no dicen nada...o lo llevan al CAI media hora y después lo sueltan

T2: ¿Y cómo se establece este parque como un sitio para fumar?

P6: Ni idea

Otra comprensión alrededor de un uso del parque, gira en torno a prácticas que consideran brujería. Esto debido a que en varios árboles han encontrado bolsas llenas de cabezas de muñecos. Para el grupo de bachillerato esto significa que en el parque hacen brujería.

Al preguntar sobre por qué creían esto, expresaron que lo que se encuentran no puede ser otra cosa que eso, igualmente un participante

En un mapa también decía que estaba lleno de excremento, ¿Qué piensan de esto?

P5: Pues si...

T1: ¿Las personas por qué usan el parque así?

P6: Porque no hay interés

P6: Pues... a veces lo cuidan pero la mayoría de veces no lo cuidan, digamos no recogen el excremento y lo dejan ahí...

¿De que dependerá que pase esto o no?

P6: Pues es como recoger la basura

P9: Que huele a... a rico (Risas), es que parece que si no es de uno no importa básicamente.

El grupo también menciona que se hacía brujería en el parque

¿Y como saben que es brujería?

P9: Porque la gente normal no cuelga cosas en los arboles (risas)

añadió que en la brujería se busca evocar fuerzas de la naturaleza y por esto era adecuado un parque y el uso de los árboles.

Profundizando por las razones por las cuales el grupo consideraba que se realiza brujería en el parque dijeron que es un lugar que ofrece anonimato, y que justamente por esto se pueden hacer cosas que en la casa no.

En relación con lo anterior también se mencionó que el parque puede tomarse como un lugar para tener relaciones sexuales justamente por ese carácter de anonimato que ofrece, por la oscuridad que se había mencionado igualmente y

P8: ¡Uy sí! Muy raro

P5: ¿Que más va ser eso?

¿Ustedes saben quién será?

P10: Gente así re-tostada

P5: Si (risas)

P9: Si, acá viene gente que está muy llevada

T2: ¿Y a qué horas sucede esto?

P9: Por la noche

P6: Yo solo lo oí desde el año pasado, fue un día que vi en el árbol que había fotos ahí y todo eso

P8: De hecho es que han podado mucho los arboles, entonces ya no se ve tanto eso

¿Y por qué creen que un parque se usa para hacer brujería?

P5: porque es que la naturaleza...en la brujería ayuda, si, da poder...

¿Y además de eso que mencionan de la naturaleza? ¿Por qué se harán estas cosas

porque se vuelve un lugar para realizar lo que en algunos espacios privados no se permite, como puede ser fumar, hacer ritos o tener sexo.

Finalmente la conversación volvió al tema del consumo de la marihuana en el parque, punto en el cual un participante aclaro que el hecho de que el parque se considere de marihuaneros para el ayuda a que fortalecer la seguridad ya que hay una población permanente.

acá?

P5: Porque es que en la casa los vecinos van y ven o huelen, en el parque nadie va a ver

P8: Si, porque pueden pasar como anónimos...

¿El parque da anonimato?

P8: Si, pueden pasar por anónimos, pues nadie va a ver o son personas que nunca se van a volver a ver

P10: Digamos aquí viene gente de Kennedy a pegarlo. Porque saben que pueden fumar acá, no joden, pues...pasa la policía pero es muy raro que pasen

A partir del tema de la brujería se pregunto por qué personas iban al parque

P9: Pues los que dijimos, los marihuaneros y los viejitos también

P8: También llegan parejas, se acuestan en la montañita de allá

Cuando se mencionaron las

parejas se hablo tener relaciones sexuales como una actividad que se realiza frecuentemente en el parque

P8: Pues una vez...pues me han contado muchas veces que encuentran pues los condones ahí tirados...y pues mi novio me conto que una vez estaba por acá y que vio a una pareja

¿Por qué creen que la gente habrá tomado el parque de....?

P9: ¿De motel? Porque no tienen más lugares

P5: Por lo oscuro, este parque no es muy iluminado

Hablando sobre el cuidado del parque se hablo de la seguridad del mismo. Momento en el cual el P10 hablo de aspectos que ve relacionados al uso del parque por parte de unos grupos y horarios

P10: A los ladrones ya les da miedo venir acá porque los de la rotonda cogen y les dan duro, pues yo ya he estado dos veces, a mi me robaron una vez.

Pero los cogieron y les dieron re-duro. La otra vez los ladrones agarraron para el caño ahí y cogieron a uno, le quitaron hasta los pantalones y los zapatos se los tiraron al caño

¿A qué hora son los robos?

P10: Por la noche, por ahí a las 11 o 12

¿Pero entonces al final si parece haber personas que se apropian del parque?

P10: Pues apropiarse no, utilizarlo (Risas)...pues es que esto lo consideran es lleno de marihuaneros y de...pues eso es lo que consideran, lo que me han dicho

¿Quién es el que les dice que se puede y que no se puede hacer en el parque?

P4: La profe

P3: Yolanda

¿Y ustedes porque le hacen caso a la profe?

P1: “ir a los lugares a los cuales haya tierra, ir a los juegos, contacto físico, colarse, traer juguetes o cosas no autorizadas” (Anexo C-1)

P2: “subirse a los columpios, hablar

Prohibiciones comunes entre niños y adolescentes: hablar con extraños, jugar en sitios donde haya tierra, no pisar el pasto nuevo, contacto físico, utilizar la infraestructura de juegos, utilizar celulares o

Referentes Contextuales alrededor del uso del parque

Normatividades

<p>P3: Porque sí</p>	<p>con gente extraña, separarse del grupo” (Anexo C-2)</p>	<p>artefactos no autorizados.</p>
<p>P4: porque toca. Si no tuviera la autoridad de anotarte en el observador y citar a tus papas, la podrías ver como una amiga. Pero como tiene esas autoridades uno la ve como una bruja. Excepto mi profe que es muy buena gente.</p>	<p>P3: “subirse en la zona de ejercicio, subirse en las atracciones, hablar con extraños” (Anexo C-3)</p> <p>P4: “subirse al pasamanos y luego saltar, echarle hojas a bolaños, robar, tomar” (Anexo C-4)</p>	<p>Normatividades que están presentes en los adolescentes, van más allá de las normas que establece el colegio, emerge un actor como lo es la policía como un elemento de regulación.</p>
<p>¿Y cómo se hacen las normas? ¿Ella se las piensa sola, les pregunta a ustedes o cómo?</p>	<p>P5 “fútbol en zonas con tierra, interacción con los juegos, nada de contacto físico, juegos bruscos, nada de celulares o tableta” (Anexo C-5)</p>	<p>Justamente en ese sentido el grupo de bachillerato expreso que sienten que las normas son para controlarlos, mientras que los niños consideran que las normas son para su cuidado.</p>
<p>P2: Se las piensa sola, creo.</p>		
<p>P3: hace un acuerdo con las profesoras</p>		
<p>P1: Con ayuda de las profes</p>	<p>P6: “Sacar celular, jugar brusco, jugar fútbol en la parte de arriba, montar columpios, pisar el pasto nuevo” (Anexo C-6)</p>	
<p>¿Hay otros adultos que les dicen cómo deben actuar en el parque?</p>	<p>P7: “contacto físico, sacar celular, jugar fútbol, pisar el pasto,</p>	<p>En cuanto a la negociación de las normas se habló que para ellos (los dos grupos) no existe una comunicación entre directivas, estudiantes y</p>

P4: Se llaman papas	montarse en las zonas de juego” (Anexo C-7)	vecinos para llegar a acuerdos sobre el uso del parque. En vez de esto las reglas son impuestas por quien ellos consideran la máxima autoridad: la rectora, Yolanda.
¿Y qué les dicen?	P8 “fumar, tomar, tener relaciones, utilizar aparatos electrónicos, hablar con ex alumnos” (Anexo C-8)	Cuando se proponen posibles espacios de negociación el grupo de bachillerato dice su voz no se tiene en cuenta o que no serviría para nada llevar a cabo estos diálogos, ya que de lograrse un acuerdo, sienten que muy seguramente algun estudiante del colegio lo rompería.
P4: que no hable con extraños	JUEGO MÍMICA :	Ligado a esto se tiene una concepción de las reglas del parque donde las acciones de una persona pueden limitar las de los demás.
Prohibido traer juguetes de la casa:	P9: “fumar weed, tomar, tener relaciones, sacar el cel, hablar con ex alumnos” (Anexo C-9)	
P1: Porque nos distraen. Porque de pronto los perdemos y también está prohibido traer celulares, computadores, cámaras, tablets...	P2: Solo se puede sacar en las rutas, porque mi amigo Juan Esteban saca su celular en la ruta.	
Tirarse cosas:	P1: Porque de pronto son muy duras y cuando las tiran de pronto le pueden dar a un compañero y lo pueden fracturar o le pueden pegar duro	

Salirse del grupo:

P2 Porque nos podemos perder, o una persona nos puede robar”

Hablar con extraños:

P2: porque ellos nos pueden llevar a una zona donde no hay oxígeno o a su guarida secreta.

P1: Porque nos pueden llevar a tomar licor o a fumar.

Prohibido subirse a las zonas de juego

P1: Porque, yo un día me iba a subir al rodadero y la profe me dijo que no podía, y yo le pregunte que porqué y ella me dijo que porque un día una niña se había montado ahí y se había caído.

Cuando se pregunta sobre la similaridad de los mapas de los niños. Ellos responden:

Esto surge en diversas historias en los dos grupos, donde llama la atención como se refieren más a accidentes por los cuales les quitaron algún juego, mientras que en los jóvenes se mencionan historias que tienen que ver con ver pornografía o sobrepasar límites íntimos de alguna persona.

Por último el grupo de bachillerato considera que existe una gran diferenciación entre las reglas para los profesores y para ellos, algo que consideran injusto.

P1: "Porque las profesoras nos llevan solo allá (zona#3) a jugar"

P4 "Por culpa de Yolanda (...) es la dueña del colegio que es la que les da órdenes a las profesoras de llevarnos por allá".

P2"Primero y transición se quedan acá (zona#1), segundo tercero, cuarto y quinto se quedan para allá (zona#3)...Porque Yolanda dice que hay dos tipos de parque para cada niño"

Lugares prohibidos para los niños:

¿Los columpios están prohibidos?

P4: No, para 5to no pero para Uds. si

¿O sea que les prohíben por cursos o como es la cosa?

P3: Pueden estar cerca
pero acá no nos dejan
entrar, no nos dejan
jugar. ¿Quién se los
prohíbe?#3 Las profes no
nos dejan montarnos en
eso.

**Pero estos sitios que
Uds. ponen ¿es que no
van porque se los
prohíben o porque a
Uds. no les gusta?**

P3 y P4: porque no los
prohíben

P1: "Y a veces porque no
nos gustan. A mí no me
gustaba estar acá, pero
me tocaba"

P2: "Ahí están los
columpios, esos allá, ahí
nadie se puede subir,
nadie, nadie, nadie en el
mundo"

P1: "Yo puse uno que, el
de la arena y no me
dejaban ir y... porque de
pronto nos ensuciábamos
y dejábamos caer, y
cuando pisábamos
soltábamos polvo y se iba
para arriba y de pronto
nos echábamos en los
ojos..." y te gustaba estar

ahí?"Si, y ahora pues mucho menos porque ya no me gusta, porque hay tierra y hay hueco y hay agujeros ahí y entonces si nos hacemos ahí, nos podemos caer"

P4: "la carretera, allá lo tenemos prohibido. Acá tenemos prohibido ir (zona#4) porque un día fuimos a la cancha (zona#5) y los de esta obra le empezaron a decir cosas a una niña, entonces nos prohibieron estar en este sector (zona#4).

CON RESPECTO AL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ADULTOS

P2: "¡Siempre debe haber un adulto!"

P4: Si, siempre debe haber un adulto, pero el adulto digamos está en esas llantas y nosotros acá.

**¿Hasta donde pueden ir
en el recreo?**

P4: Pues depende de donde se hagan los adultos.

Preguntando cómo hacen para distribuirse las bancas

P6: El que llegue primero

P7: Si, básicamente

P5: Si, y el que la valla desocupando

La siguiente afirmación viene después que la P8 comenta que no la dejan salir al parque para evitar que se vea con el novio

P8: “Entonces me están quitando el derecho a salir al parque” (...)
“Digamos ahora me la tienen montada a mí”

Sobre los profesores y la forma en la que regulan el parque

P5: Siempre están por acá

P10: pues ahí una

listica donde dice
“bueno, tal profesor en
las llantas, tal profesor
en tal lado, tal tal, tal”

P10: Para que no vallan
a hacer nada malo

**Preguntado sobre qué
sería hacer algo malo
en el parque**

P8: Intentar escaparse

P7: fumar

P8: Utilizar celulares.
No se puede utilizar
nunca...

¿Por qué?

P8: En el colegio no
dejan...

P5: Se puede
perder...o es que lo
usan es para molestar

**Lo siguiente lo
menciona el P9 en un
momento que se
hablaba de las reglas
en el parque y de las
diferencias entre
adultos y jóvenes, o
profesores y alumnos**

P9: Si, parecido a eso,
entonces ellos dicen tal
cosa y toca hacerlo, por
ejemplo cosas que me
parecen una tontería,
aquí disque lo pueden
echar a uno por llegar a
abrazar a una

compañera. Se llama manifestaciones de afecto, entonces está prohibido, entonces como la rectora es...yo creo que feminista...entonces pues...

Sobre por qué poner reglas y si se privilegia el cuidado a unas poblaciones (ejemplo: mujeres)

P10: Eso es por el respeto, es que hay chinos que llegan y abusan...por decirlo así, no saben los límites. Por eso...es que prefieren prevenir.

Al preguntar por las razones para prohibir salir de ciertas zonas o ir comprar a tiendas cercanas

P10: Además se volarían, yo me volaría si fuera a comprar ahí a la vuelta...entonces sí, no venden dulces.

P9: es que en este colegio ni siquiera dejan acostarse, uno no se puede tirar al piso

Las respuestas siguientes se dieron hablando de tomar bebidas alcohólicas en el parque

P9: Pueden molestar por eso...la policía (risas)

P9: Si porque creo que es prohibido beber en...vía publica

¿Y si es prohibido por que la gente toma en los parques?

P9: Porque igual tampoco es que molesten mucho...si usted no es del colegio

P10: Igual si pueden joderlo. Lo paila de la policía es que lo vienen a coger aquí a uno si esta en esas

P10: Una vez estábamos tomando en esas montañas y llego la policía, y a un chino le dio por decir que era aquí del colegio y los tombos vinieron aquí a jodernos por eso.

¿Tenían uniforme?

P10: No, pero aun así los profesores se la montan a uno

P9: Lo chistoso es acá no dejan acercarse. Uno puede hacer lo que se le dé la gana, a 300 metros del colegio sin el uniforme, no es problema del colegio

P10: Si porque
digamos el año pasado
(...) nos vio un papá
(tomando)y todos con
uniforme y nos vino a
joder

P9: Ah pues
obviamente si ustedes
tenían el uniforme...

**Se pregunto ¿Qué
cosas son prohibidas
en el parque y por
qué?**

P9: Digamos...tirar en
un parque es como
exhibicionismo, fumar
marihuana pues es
como ilegal, fumar
cigarrillo ese
obviamente que no, de
tomar...creo que es
ilegal tomar en vía
publica

P10: Es ilegal, porque
a unos compañeros
hace poquito los
sacaron de allí (señala
las canchas)

P9: ah bueno, entonces
sí, es ilegal tomar en
vía pública

P8: Sacar el celular

P5: Jugar en esta parte

P9: Tirar, fumar
(Risas)

P6: Acá no se puede

hacer nada...

¿Cómo se llegará a esos consensos sobre las reglas del parque?

P9: Nada, acá no hay reglas

¿Quién pone las reglas o cómo se ponen?

P6: Los papás

P10: La policía

P9: Normas de urbanidad, pues básicamente...

¿Entre las personas se ponen límites o llegan a acuerdos?

P10: Pues es que también hay gente muy agresiva. Que uno les dice “tu perro acabo de hacer su necesidad” y van y lo gritan a uno “esa mierda no es mía” y que tales

P5: Si, una vez yo le dije a un viejito...y el señor llego a gritarme y todo, y yo “¿pero qué?”

¿Le dijiste que recogiera el popo?

P5: Pues no así, se lo dije de una forma gentil y fue y me dijo

que por qué tenía que hacerlo él, que no era su perro y tenía una correa, que yo disque debería recogerlo

Se pregunto nuevamente por lo que está prohibido en el parque y cómo se establece

P10: Digamos yo no puedo abrazarla a ella (P8), ni a un compañero...no le podemos decir parece al otro

P10: Si yo le digo a usted parece, ya van y creen que yo me estoy acostando con este man

¿Y ustedes sienten que pueden negociar algunas de estas cosas?

P6: No...

P5: No, nada, nada, nada

¿Y han intentado hablar estas cosas alguna vez?

P5: No, pues acá ni vale el intento, dicen no, no y no

P10: Pues yo creo que si se puede, pero...pero

la van a cagar, la vamos a cagar porque negociar digamos eso de los celulares, entonces paila, todo el mundo se va poner a traerlo. Digamos ponen el límite que solo en descanso, pero igual va a ser un relajo que en clase con los celulares...

¿Y que si podrían negociar?

P10: Pues es que es lo mismo con el celular, porque si por ejemplo nos dejan hacer contacto físico entonces ya ahí va a pasar el toque toque con la niña entonces...

¿Y ustedes como se ven para cumplir esos acuerdos si llegaran a negociar estas cosas?

P5: Nosotros si los cumpliríamos, pero es que hay otros que no, que son morbosos y van con el jueguito estúpido

¿Por una persona se pone la regla?

P9: Por uno llevan todos

P10: Digamos, hace unos años acá había tablets. Era una chimba porque...pues yo era

de los que me la pasaba
jugando, mariquiando,
no hacía nada...y de
hecho hasta que
pillaron a unos chinos
viendo porno los
quitaron

**Y cuando va pasando
esto, ¿las normas
quien las hace?**

P6: Yolanda

P10: Si, Yolanda

P9: Pues a nosotros nos
pasan una encuesta a
final del año...de que
nos gustaría cambiar

P8: Tenemos zonas que
no se pueden pisar

**¿Y qué pasa si lo
pisan?**

P8: Nos regañan

P6: Nos regañan, nos
dejan sin descanso y
nos quitan el balón.

P5: Nos dejan en las
llantas sentados

P9: A mí una vez por
pisar el pasto me lo
pusieron a regar, que
boleta, me toco sacar
una manguera como de
30 metros de largo,
desde la cocina, y me
toco regar todos los
pedazos nuevos...solo
por pisar

En las listas de actividades prohibidas en el parque estaba jugar brusco, se pregunto ¿cómo se determina eso?

P6: Digamos si voy y lo empujo a él (P5) y se va muy de lado, entonces dicen que le pego

P5: Y anotación, o hasta incluso que yo este corriendo y nos tropezamos, y van y anotación para mi, que anotación para él.

Sobre hablar con extraños

P5: Si, también acariciar perros

P10: Pues a veces no es con extraños, si no...

P9: Con ex-alumnos que han echado de acá entonces vienen a saludar

P10: O gente que...digamos yo conozco a tal persona, y pasa y me saluda y yo me pongo a hablar un rato con él, eso no se puede porque lo ven como mala influencia o algo así...

P8: Pero los directivos

si pueden

P9: Si, cualquier profesor puede salir acá a la tienda y puede comprar...

P8: O ellos si pueden hablar con otras personas de afuera en los descansos

¿Habría reglas diferentes para los profesores?

P9: No es igualitario... los profesores pueden hacer más, bueno por ser autoridad y por ser mayores hay que tenerles respeto, pero pues también es como dar de parte y parte, que sea como buena la cosa para que la convivencia sea mejor

P2: "Es algo sobre todas las personas, no me gusta cuando encuentro basura y pedazos de papel como ese contaminando el aire. Los carros producen un humo negro que hacen que huela feo el aire. Eso no me gusta para nada".

Prácticas de
Cuidado

P1: "A mí hay otra cosa que no me gusta del parque. Es como un poquito igual a lo de Julián, que es que nos

carros pasan y van como dejando aceite y eso se pone como de colores oscuros y contaminan y se van extendiendo.”

¿A ustedes como les gustaría que fuera el parque?

P3: muy bonito

P2: Que no fuera tan contaminado

P1: Que no hubiera una avenida cerca del parque, que en este parque hubiera cancha y que no fuera de piedras porque uno se cae y se raspa.

¿Cómo cuidan el parque ustedes?

P1: No tirar basura

P2: No subiéndonos a nos arboles

P1: No matando flores

¿Cómo se podría lograr ese parque que ustedes sueñan?

P3: Haciéndolo

¿Y quien lo haría? ¿De quien es la responsabilidad de hacer el parque de nos sueños?

P3: Yolanda

P2: Yolanda

¿Y de ustedes no?

P2: Si

¿Cómo ayudarían?

P2: Yo ayudaría pintando el césped

¿La gente que no es del colegio también tiene la responsabilidad de cuidar el parque?

P1: ¡Sí!

P3: si

P1: pero no tanta, porque ellos pusieron esta tierra acá, no se para que...

¿Cómo más se podría?

P3: Sembrando arboles

¿Y tú los sembrarías o de quien es la responsabilidad de sembrarlos?

P3: si, de nosotros

Sobre la siembra de pasto en el parque

P10: ¿Si ve que todo está lleno de tierra? Todo esto lo han puesto, este pasto, ahí y allá (señala áreas cercanas al colegio), han puesto en todo lado.

Sobre las relaciones con los vecinos

P10: Si, pero hay algo...que es que ahí también entran problemas de ellos (los vecinos), porque no le recogen el excremento a sus mascotas, y eso también afecta acá...pues a nosotros que no queremos un colegio lleno de excremento. Entonces eso es parte y parte porque ellos no colaboran y nosotros tampoco estamos colaborando

Sobre la posibilidad de negociar con los vecinos acuerdos de convivencia

P10: ¡No que va! Nosotros solo pasamos los descansos y ya, como por salir a tomar aire, porque usted ve y parece una cárcel

Al preguntar por las actividades de las otras personas surgió un descontento por la falta de cuidado del parque. Se pregunto por sus postura frente esto

Y ustedes, ¿Cuidan el parque?

P6: No...

Ustedes decían que no lo cuidan a veces, ¿por qué no lo cuidan?

P9: Pues porque la gente todavía no tiene como ese...esa motivación de poder, de pensar que como yo lo utilizo pues yo lo cuido, ¿no? Entonces cuando sacan los perros por la mañana pues...los dejan por ahí...y uno no va a estar siempre pendiente del perro haber que hace, y el perro puede estar cagando (risas) y dejar a su amigo ahí y pues uno se va. Mejor dicho, poco creo que sea culpa de la persona, bueno no sé, depende...

En un momento pasaron las “viejitas” que mencionaron anteriormente, quienes tienen 5 perros. Uno de estos defeco y nadie recogió sus excrementos

P10: Esperen ¿Será que alguien lo va a recoger? Yo si les digo ¿Puedo ir a decirles?

El participante 11 fue a pedirles a las dueñas de los perros que recogieran el

excremento, las señoras atendieron el llamado.

¿Por qué la gente no asume el cuidado del parque?

P5: Pues según se mire, porque es que por ejemplo las viejitas de todo este barrio molestan porque jugamos, o porque está lleno de tierra y por eso al colegio le toco poner pasto nuevo, porque lo demandaron.

Y eso como lo relacionas al cuidado del parque

P5: Que ellos también deberían colaborar, en vez de dejarnos a nosotros todo, porque nosotros no somos los únicos que nos la pasamos acá

¿Y ustedes como lo cuidan? Por ejemplo eso de pedirles a los otros puede ser una forma de cuidado

P6: Pues... al final de descanso, al entrar nos piden un papelito del piso... como para no tener basura

¿Cómo les gustaría que fuera el parque?

P9: Privado (Risas)

P5: Si, como de
nosotros

P5: Más dinámico

P6: Más limpio

P10: Sin estar lleno de
mierda (Risas)

P5: Que se pudiera
hacer algo más, porque
solo caminar y jugar
futbol

P8: Que fuera limpio

P5: ¡Yo! Todo el día
pegado a la tableta, uy
si, me quedo en ese
rincón

P8: Que hubiera wi-fi

P9: Una tienda, que
vendan cosas de verdad

P5: Que no hubiera
colegio (Risas)

P6: Que no hubiera
tanta delincuencia

P5: Que fuera limpio

P6: Cancha de futbol,
más canchas

P5: Más canchas, bien
distribuidas

P8: Más bancas

Pensando en las

**relaciones sociales
que se dan acá ¿Qué
les gustaría?**

P5: Una biblioteca,
porque acá se supone
que hay una pero eso
no

P6: Que prestaran
balones

P9: Que trajeran a
David Guetta en
concierto

P8: Más actividades
culturales

P6: Acá deberían hacer
inter-colegiados

**¿De quién es la
responsabilidad de
cuidar el parque?**

P5: De todos

P6: De todos, de
nosotros

¿Quiénes son todos?

P6: Nosotros y los que
vienen

P5: Todos los que
vienen, por ejemplo los
vecinos

P10: Quienes lo usan

P9: Todos los que lo
usan, o el que lo
necesita lo usa... las
cosas son de quien las

necesita dicen (Risas)

¿El parque de quien es en ese sentido? ¿De quién lo usa? ¿De todo Bogotá?

P9: Básicamente de nosotros, porque somos los que pasamos más tiempo acá

P5: Nosotros prácticamente somos los únicos que lo utilizamos, pasan los viejitos sí, pero con los perros y no hacen nada

¿Cómo podrían lograr ese parque soñado?

P9: Con otro colegio (Risas)

¿Y si hacen algo por fuera del colegio?

P9: ¿Afuera? Sería inútil, porque sinceramente nadie tiene la iniciativa, porque sinceramente a mi me vale tres

¿Por qué nadie toma la iniciativa de cuidar estos lugares?

P5: Porque a nadie le importa

P9: Es como tierra de nadie, de la alcaldía

P5: Si, es su
responsabilidad

P9: Si, Petro debería
venir acá

**¿Ninguno ha pensado
en hacer un grupo o
propuesta fuera del
colegio?**

P9: No (Risas), nadie
es tan...despachado

P5: Seria una pérdida
de tiempo

P9: Un medio
ambientalista, porque
es a las personas que
les gusta que el parque
sea agradable, alguien
hippie...

**¿Cómo harían ese
parque soñado?**

P9: Con plata

**¿Y formas de
cuidarlo entre quienes
lo usan?**

P9: Paila, porque ellos
también son los
mismos que toman la
caja de aguardiente y
las cervezas y las dejan
ahí

P10: No, digamos yo a
veces que me la pasó
ahí, ellos están con su
bolsita, recogiendo
todo cuando terminan

**¿Habría alguna
forma de hacer unos
acuerdos generales
del parque?**

P5: No, yo creo que a
las personas no les
interesa lo que nosotros
digamos

P9: Pero se puede
generar conciencia

P5: Con amenazas
(Risas), así uno
aprende

De manera complementaria, garantizamos en nuestra calidad de estudiantes y por ende autores exclusivos, que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de nuestra plena autoría, de nuestro esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de nuestra creación original particular y, por tanto, somos los únicos titulares de la misma. Además, aseguramos que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifestamos que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de nuestra competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Pontificia Universidad Javeriana por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaremos conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Pontificia Universidad Javeriana está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: Información Confidencial:

Esta Tesis o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. Si No

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

NOMBRE COMPLETO	No. del documento de identidad	FIRMA
Valeria Orozco Castiblanco	1020782642	<i>Valeria Orozco</i>
Juan Camilo Rodríguez Lamus	1018409762	<i>Juan Camilo Rodríguez Lamus</i>

FACULTAD: Psicología

PROGRAMA ACADÉMICO: Psicología

BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL, S.J.
DESCRIPCIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO
FORMULARIO

TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS DOCTORAL O TRABAJO DE GRADO						
"Es como tierra de nadie": Espacio Público y Ciudadanía.						
SUBTÍTULO, SI LO TIENE						
La construcción de significados sobre los usos del parque Puente Largo por parte de niños y jóvenes del grupo ambiental del Colegio Gimnasio Especializado del Norte.						
AUTOR O AUTORES						
Apellidos Completos			Nombres Completos			
Orozco Castiblanco			Valeria			
Rodríguez Lamus			Juan Camilo			
DIRECTOR (ES) TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO						
Apellidos Completos			Nombres Completos			
Larrotta Amaya			Gustavo			
FACULTAD						
Psicología						
PROGRAMA ACADÉMICO						
Tipo de programa (seleccione con "x")						
Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado			
X						
Nombre del programa académico						
Psicología						
Nombres y apellidos del director del programa académico						
Sandra Plata						
TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:						
Psicólogo/a						
PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial):						
CIUDAD		AÑO DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO			NÚMERO DE PÁGINAS	
Bogotá, D.C		2015			107	
TIPO DE ILUSTRACIONES (seleccione con "x")						
Dibujos	Pinturas	Tablas, gráficos y diagramas	Planos	Mapas	Fotografías	Partituras
X		X		X	X	
SOFTWARE REQUERIDO O ESPECIALIZADO PARA LA LECTURA DEL DOCUMENTO						
<p>Nota: En caso de que el software (programa especializado requerido) no se encuentre licenciado por la Universidad a través de la Biblioteca (previa consulta al estudiante), el texto de la Tesis o Trabajo de Grado quedará solamente en formato PDF.</p>						

MATERIAL ACOMPAÑANTE					
TIPO	DURACIÓN (minutos)	CANTIDAD	FORMATO		
			CD	DVD	Otro ¿Cuál?
Vídeo					
Audio					
Multimedia					
Producción electrónica					
Otro Cuál?					
<p align="center">DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE EN ESPAÑOL E INGLÉS</p> <p>Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. <i>(En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Sección de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J en el correo biblioteca@javeriana.edu.co, donde se les orientará).</i></p>					
ESPAÑOL			INGLÉS		
Espacio Público			Public Space		
Ciudadanía			Citizenship		
Parque Público			Public park		
Significado			Meaning		
<p align="center">RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS (Máximo 250 palabras - 1530 caracteres)</p> <p>Esta investigación explora la naturaleza social del espacio público y en particular indaga por las comprensiones que un grupo de niños y jóvenes tienen del uso de un parque público a partir de un ejercicio interpretativo desde la psicología social. Más allá de las comprensiones sobre los usos, la investigación muestra las formas de relación existentes y las formas de apropiación y participación que se desarrollan en el parque público Puente Largo en Bogotá.</p> <p>This research explores the social nature of public space, more precisely the meanings given to a public park by a group of children and youth. For this purpose, the exploration was conducted through an interpretive exercise inspired by Social Psychology. This research shows the types of relationships, forms of ownership and participation that take place in the public park Puente Largo in Bogotá.</p>					